

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Sudeste: Buen tiempo, nuboso. Resto de España: Cielo nuboso y lluvias. Seguirá el viento en el Estrecho y maragada en el Cantábrico. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Tortosa y Valencia; mínima, 14, bajo cero en León. En Madrid: máxima de ayer, 14,7 (2 L.); mínima, 4 (7,20 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.577 * Sábado 10 de marzo de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 406.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



Tres mil millones de francos más para fortificar la frontera Norte de Francia

Farsa de la revolución social

Las masas dirigidas desde las Casas del Pueblo—denominación discutible—desde otros organismos más o menos similares, que hoy viven agitadas y traen, por añadidura, agitada a España, están principalmente inspiradas por un ideal socialista. Resultaría difícil precisar con detalle los rasgos característicos de la conciencia revolucionaria porque, poseída de lo absurdo, está atravesada por una gama que va del anarquismo al comunismo. No obstante, en general, la motivación de más influencia en dichas masas es la que proviene del ideal de estatificar la producción y la circulación de la riqueza, con el fin de conseguir un reparto más conveniente de la renta nacional que eleva el tenor de vida de las clases populares. Los jefes saben cuánto hay de farsa en esto, pero no se cuidan de hablar al pueblo con lealtad y sinceramente.

Por nuestra parte, no creéremos en la sinceridad de dichos jefes, si al propio tiempo predicán la socialización, se abstienen de plantear ante el pueblo el problema de las ganancias que de ella podría detraer. Reflexionemos un momento. Supongamos que se ha realizado el ideal socialista y que están ya estatificados—burocratizados—todos los medios de producción y de circulación. ¿Para qué se decidió el Estado a realizar esto? No sería, ciertamente, con el fin de reducir los ingresos del proletariado agrícola e industrial, ni tampoco los de la clase media, pues que tanto necesita de burocratas y de técnicos un Estado socialista. Sería para mejorar las rentas de estas clases sociales, a costa de una reducción de las rentas burguesas y capitalistas. ¿Ahí? Mas en que vendría a quedar todo esto? El Estado socialista tendría que restar de las rentas que hoy perciben burgueses y capitalistas: Primero. Una cantidad para el sostenimiento de éstos, porque no es cosa de pensar que los tirara al río; segundo, otra para amortización del activo nacional y su progresiva ampliación, que una economía socialista también necesita de capitales en el sentido objetivo de esta palabra; tercero, otra cantidad equivalente a la baja que en la producción nacional opere la burocratización de las Empresas privadas, porque el Estado no rinde igual que un negocio privado.

Pues bien, deducidas estas tres cantidades de las rentas de las clases burguesas y capitalistas, ¿qué quedaría para mejorar al proletariado y a las clases medias? Es de temer que aun habría que exigirles un dividendo pasivo. He aquí la tragedia de la socialización.

Esas es, pues, la farsa de los que dirigen la música de la revolución social, y aun la de muchos que, sin dirigir, forman también parte de la comarsa como meros ejecutantes. Propugnan el mejoramiento del tenor de vida de ciertas clases sociales haciendo una política de distribución de la riqueza, sin preocuparse del fomento de la producción, ni siquiera del mantenimiento de ésta, tan susceptible de ser lesionada, como de hecho lo ha sido, por una legislación avanzada. La propaganda demagógica maneja como argumento el tren de vida suntuoso de algunas minorías de España, en fuerte contraste con la penuria de vastas zonas sociales del país. De un lado, se describen los fastuosos automóviles de la plutocracia del Norte, las "villas" de los industriales, catalanes, las cortijadas de los agricultores del Sur. De otro, el escasezimo nivel de algunos salarios de nuestro proletariado.

Mas no se considera que la zona de vida suntuaria en España es muy escasa, y que es muy extensa la zona de vida indigente, que es insignificante la burguesía española; que es enorme la extensión de las clases pobres y de las clases medias, y, por lo tanto, ante la diversa magnitud de estos dos sectores, es innecesario buscar el mejoramiento de los débiles en una mera alteración de la distribución, ya que siendo pocos los que viven bien y muchos los que viven mal, la rebaja del "standard" de aquellos sería harto menguada para satisfacer los anhelos de éstos.

De esta sientra, que deslealmente se ha llevado a cabo en el espíritu de nuestras clases más menesterosas, todos hemos tocado algo en la cosecha. Un ejemplo bien típico lo constituye, por ejemplo, la agricultura olivarera. La política de estos últimos años no se preocupó de corregir el sistema de los cultivos andaluces, el fomento de la producción nacional. Se preocupó sólo de alterar la distribución de la riqueza, de reducir la jornada, de aumentar los salarios, y ¿qué sucedió? Que mejoró de condición una parte de los obreros ociosos, a costa de agotar los capitales líquidos de los agricultores y de echar a la calle al resto de los obreros. Una parte del proletariado ha destruido a los fondos de explotación y a la otra parte de los jornaleros. Constituye esta experiencia un caso singular de lucha del obrero contra el obrero.

Planteadas las cosas con probidad intelectual, es incuestionable que el mejoramiento de nuestro pueblo no está tanto en una política de reparto distinto de la renta nacional, realizada, a extramuros, de la producción o contra la producción, cuanto en una política de fomento de la riqueza, de reconstrucción española que, aumentando aquella renta, dé base efectiva y cauce viable a los designios de la política social. Cuando el señor Gil Robles exponía en el Parlamento, durante la sesión del pasado jueves, ideas semejantes a éstas, centraba el problema justamente, al propio tiempo que recogía el sentir de las gentes más sensatas de España. Política de distribución, sin política de producción previa y anterior, o no será nunca nada o jugará en la vida nacional una función perturbadora, trayendo la parálisis antes o después.

Pero, entendiéndose bien, si por nuestra parte no vaciamos en calificar de farsa toda la motivación que cerca de las masas populares se emplea para llevarlas a la revuelta y acusamos de deslealtad a sus dirigentes, no hacemos con esto punto final. Pedimos al Gobierno política económica, política de reconstrucción, absorción del paro obrero, nacionalización de producciones que hoy radican en el extranjero, movilización de crédito, etc. La pasividad de un Gobierno en este orden de cosas, si no justifica la conducta de los partidarios de la revolución social, les da al menos un magnífico pretexto.

Autogiros para la Marina y la Policía

Estos primeros aparatos se adquirirán en Inglaterra. Se piensa acometer la fabricación en España. Una fiesta en el Polo Hockey Club de Barcelona y una conferencia en el Salón de Ciento del Ayuntamiento

Como puede verse en la nota oficial del Consejo de ministros, el de Marina ha sido autorizado para adquirir, con las formalidades legales, dos autogiros Cierva destinados a prácticas del personal de la Armada. Al mismo tiempo se ha propuesto al Consejo, donde la idea ha tenido excelente acogida, la adquisición de otros dos aparatos para el Ministerio de la Gobernación, con destino a las fuerzas de Seguridad. Ya varias veces nos hemos ocupado en estas columnas de la utilidad del autogiro para servicios policíacos. En Navarra se empleó un autogiro para la persecución de un criminal huido en un bosque. Pero el principal destino podrá ser seguramente la vigilancia de movimientos de masas, sea con motivo de algaradas, sea con ocasión de manifestaciones o grandes reuniones de público por cualquier otro motivo. Ya fué utilizado un autogiro, dotado de transmisor de "radio" que comunicaba con puestos de tierra, para regular el tráfico en una de las grandes carreras de caballos en Inglaterra. Hace poco nos decía el glorioso inventor que este sistema de vigilancia hubiera resultado sin duda muy útil en París durante los días de los tumultuosos tumultos recientes.

El ministro de Marina nos dijo ayer que este autogiro nos lo Policía se tomará en firme inmediatamente. Los dos aparatos que se adquieren para la Marina representan un primer paso para el empleo militar y naval del invento español en nuestros propios servicios aeronáuticos. Ahora se trata de formar pilotos de autogiro en la Aviación Naval. Más adelante habrá que pensar en adquirir autogiros en mayor escala para la Marina y sin duda pr...

LO DEL DIA

Se quiere renovar además la Aviación nacional

Si fracasara el acuerdo de desarme, Inglaterra propondrá otro sobre aviación

Norman Davis confirma que Roosevelt desea otra Conferencia Económica Mundial

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—El Gobierno francés acaba de presentar un proyecto de ley para un crédito de 3.000 millones de francos destinados solamente a construir fortificaciones en la frontera del Norte y a renovar por completo la aviación nacional. Las peripetias del embrollado asunto Stavisky no nos han hecho perder de vista las significativas transformaciones que desde hace una semana se han realizado en Francia. Desde el primer momento, desde la primera nota que escribimos acerca de este escándalo, indicamos sus probables consecuencias nacionalistas. El asunto Stavisky ha sido el que ha llevado al Gobierno dos generaciones. En el Norte van a levantarse fortificaciones del tipo de las construidas en el Este.

Esta decisión puede ser considerada como la palabra definitiva de Francia en las interminables conversaciones sobre el desarme. Es también una respuesta a las declaraciones del jefe del Gobierno belga sobre la neutralidad de aquella nación.

Por lo que a la aviación se refiere varias veces en pocos días hemos indicado algunas de las novedades y de los proyectos que trae a este ministerio el general Denain.

La situación internacional es menos tranquilizadora que nunca. Dijérase que todo el mundo se ha hecho ya a la idea de que la guerra es inevitable. Pesa sobre la vieja Europa una sensación de fatalidad contra la que parece no puede nada la voluntad de los hombres. Hasta se señala desde puntos diversos en angustiosa reiteración el año 1935 como el tiempo de la gran prueba. — Santos FERNANDEZ.

Y nuevos barcos de guerra

PARIS, 9.—El informe sobre el proyecto autorizando la construcción anual de 31 de diciembre próximo de la parte correspondiente a 1934 del programa naval, ha sido distribuido hoy.

En dicho proyecto, se prevé la construcción de un millón de libras de un contratorpedero, de un submarino de primera y otro de segunda, o sean en total 30.000 toneladas.

Se subraya en el informe que dichas construcciones son tanto más necesarias cuanto que no se han efectuado construcciones durante el año 1933.

Inglaterra desea un acuerdo

LONDRES, 9.—En los círculos políticos se tiene la creencia de que si las conversaciones relativas a la Conferencia del Desarme llegasen a fracasar, el Gobierno de Gran Bretaña propondría se concertase un convenio seguramente relacionado con la aviación.

Este convenio de aviación habría de ser concertado entre las naciones de Europa occidental y estaría encaminado a salvar la civilización europea.

La Conferencia del Desarme

GINEBRA, 9.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha publicado hoy el informe relativo a la reanudación de los trabajos de la Conferencia y la correspondencia cruzada entre el presidente de la misma, Hénderson, y los Gobiernos francés, inglés e italiano.

El único documento inédito es una carta de Barthou a Hénderson de 12 de febrero de 1934 en la que informa al presidente de la Conferencia del Desarme del estado de las negociaciones francesas, y añade copias del memorándum alemán de 13 de enero de 1933, de la contestación francesa de 1 de enero de 1934 y de la contestación alemana de 19 de enero de 1934.

En este documento subraya la continuidad de la doctrina francesa de que el Gobierno de la República persiste en considerar que la reducción controlada de los armamentos debe efectuarse por etapas hasta llegar al nivel que realice la igualdad de derechos en un régimen de seguridad para todas las naciones, para la cual son necesarias eficaces garantías de ejecución.

Abade el señor Barthou que Francia no concibe, y no puede admitirlo, que el cálculo de los efectivos de cada Estado sea "establecido" exceptuando formaciones que, a pesar de todas las negativas, tienen indiscutiblemente un carácter militar.

Francia no puede aceptar una reducción inmediata en orden cualitativo de las potencias ligadas por las cláusulas militares de los Tratados.

Termina diciendo que la aceleración del ritmo de rearme de ciertos países, contrariamente a los Tratados, exige la rápida solución de este asunto por la Conferencia.

Norman Davis en Europa

ESTOCOLMO, 9.—Como objeto de participar en una conferencia de acuerdos de Kreuzer, ha llegado a esta capital el enviado extraordinario de Roosevelt en Europa, Norman Davis.

Se quiere renovar además la Aviación nacional

Si fracasara el acuerdo de desarme, Inglaterra propondrá otro sobre aviación

Norman Davis confirma que Roosevelt desea otra Conferencia Económica Mundial

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—El Gobierno francés acaba de presentar un proyecto de ley para un crédito de 3.000 millones de francos destinados solamente a construir fortificaciones en la frontera del Norte y a renovar por completo la aviación nacional. Las peripetias del embrollado asunto Stavisky no nos han hecho perder de vista las significativas transformaciones que desde hace una semana se han realizado en Francia. Desde el primer momento, desde la primera nota que escribimos acerca de este escándalo, indicamos sus probables consecuencias nacionalistas. El asunto Stavisky ha sido el que ha llevado al Gobierno dos generaciones. En el Norte van a levantarse fortificaciones del tipo de las construidas en el Este.

Esta decisión puede ser considerada como la palabra definitiva de Francia en las interminables conversaciones sobre el desarme. Es también una respuesta a las declaraciones del jefe del Gobierno belga sobre la neutralidad de aquella nación.

Por lo que a la aviación se refiere varias veces en pocos días hemos indicado algunas de las novedades y de los proyectos que trae a este ministerio el general Denain.

La situación internacional es menos tranquilizadora que nunca. Dijérase que todo el mundo se ha hecho ya a la idea de que la guerra es inevitable. Pesa sobre la vieja Europa una sensación de fatalidad contra la que parece no puede nada la voluntad de los hombres. Hasta se señala desde puntos diversos en angustiosa reiteración el año 1935 como el tiempo de la gran prueba. — Santos FERNANDEZ.

Y nuevos barcos de guerra

PARIS, 9.—El informe sobre el proyecto autorizando la construcción anual de 31 de diciembre próximo de la parte correspondiente a 1934 del programa naval, ha sido distribuido hoy.

En dicho proyecto, se prevé la construcción de un millón de libras de un contratorpedero, de un submarino de primera y otro de segunda, o sean en total 30.000 toneladas.

Se subraya en el informe que dichas construcciones son tanto más necesarias cuanto que no se han efectuado construcciones durante el año 1933.

Inglaterra desea un acuerdo

LONDRES, 9.—En los círculos políticos se tiene la creencia de que si las conversaciones relativas a la Conferencia del Desarme llegasen a fracasar, el Gobierno de Gran Bretaña propondría se concertase un convenio seguramente relacionado con la aviación.

Este convenio de aviación habría de ser concertado entre las naciones de Europa occidental y estaría encaminado a salvar la civilización europea.

La Conferencia del Desarme

GINEBRA, 9.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha publicado hoy el informe relativo a la reanudación de los trabajos de la Conferencia y la correspondencia cruzada entre el presidente de la misma, Hénderson, y los Gobiernos francés, inglés e italiano.

El único documento inédito es una carta de Barthou a Hénderson de 12 de febrero de 1934 en la que informa al presidente de la Conferencia del Desarme del estado de las negociaciones francesas, y añade copias del memorándum alemán de 13 de enero de 1933, de la contestación francesa de 1 de enero de 1934 y de la contestación alemana de 19 de enero de 1934.

En este documento subraya la continuidad de la doctrina francesa de que el Gobierno de la República persiste en considerar que la reducción controlada de los armamentos debe efectuarse por etapas hasta llegar al nivel que realice la igualdad de derechos en un régimen de seguridad para todas las naciones, para la cual son necesarias eficaces garantías de ejecución.

Abade el señor Barthou que Francia no concibe, y no puede admitirlo, que el cálculo de los efectivos de cada Estado sea "establecido" exceptuando formaciones que, a pesar de todas las negativas, tienen indiscutiblemente un carácter militar.

Francia no puede aceptar una reducción inmediata en orden cualitativo de las potencias ligadas por las cláusulas militares de los Tratados.

Termina diciendo que la aceleración del ritmo de rearme de ciertos países, contrariamente a los Tratados, exige la rápida solución de este asunto por la Conferencia.

Norman Davis en Europa

ESTOCOLMO, 9.—Como objeto de participar en una conferencia de acuerdos de Kreuzer, ha llegado a esta capital el enviado extraordinario de Roosevelt en Europa, Norman Davis.

Careo entre Daladier y el ex prefecto Chiappe

Parece seguro que Frot trataba de organizar "equipos"; pero no se ha puesto en claro el fin. Se trasladó a París la instrucción del proceso Stavisky

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—En la Comisión del 6 de febrero han sido careados hoy Daladier y Chiappe, Frot y Kerillis; ha sido escuchado también el coronel La Roque, jefe de las "Cruces de Fuego". Se ha tratado de poner en claro uno de los episodios más apasionantes de esta historia de agitación, escándalo y conjuraciones, que vive ahora Francia.

Como se recordará, el antiguo prefecto de Policía había revelado ciertos proyectos fascistas del ex ministro radical socialista señor Frot; había puesto como testigo al señor Daladier. Hoy el señor Chiappe ha ratificado sus manifestaciones del otro día y ha insistido en que habló del asunto al señor Daladier. Este ha dicho que el ex prefecto le dió cuenta de la situación de las organizaciones que manifestaban y de la inquietud general, pero que no le habló de la conjuración de Frot. Ante la actitud de Chiappe, Daladier se reconoció que Frot trataba de formar un equipo de hombres jóvenes y enérgicos, pero que se trataba de un equipo ministerial.

Así queda definida la actitud de cada uno de estos dos testigos, pero leyendo el largo diálogo que aun sostenido, se nota que Chiappe habla con más seguridad; que Daladier tiene que reconocer que si le habló de que Frot daba muestras de una gran impaciencia para gobernar y que había tratado de constituir un "equipo".

Las declaraciones del coronel La Roque son más explícitas, aunque tampoco lo son del todo. El ex prefecto había indicado que Frot había realizado gestiones para ponerse en contacto con el presidente de las "Cruces de Fuego". El señor La Roque, presidente de esta agrupación de antiguos combatientes, ha declarado, en efecto, que varios emisarios de Frot le hablaban de la constitución de un equipo que "tría de los socialistas hacia la derecha", y cuyo jefe sería Frot. Fue primero a verle un amigo de este ex ministro, mas tarde recibió varias llamadas telefónicas de la misma persona y sobre el mismo asunto; en fin, un diputado le hizo los propios avances. El coronel se negó siempre a toda conversación acerca del particular, "porque no quería comprometer a la "Cruz del Fuego" en una aventura".

¿Pero que clase de equipo era el que quería formar Frot?

—Un equipo muy personal con el que iba a ejercer el Poder en la República y decir: "somos un grupo de hombres jóvenes y enérgicos pedimos el Poder".

—¿Se trataba de formar un equipo ministerial o de un complot?

—Se trataba en todo caso de formar un Ministerio fuera de las costumbres habituales, una suerte de romanticismo político, que podía ser criminal.

Esto es lo esencial del diálogo entre los miembros de la Comisión de Enquesta y el coronel La Roque. Confirma lo esencial de las declaraciones del señor Chiappe.

Estos proyectos de Frot se conocen con el nombre de "el complot de las acacias", porque fueron planeados en un restaurante que lleva este nombre. Fueron el resultado de las inquietudes manifestadas de un año a esta parte por los llamados jóvenes radicales, y por los neo-socialistas. Se quería constituir un Gobierno autoritario por el estilo de los que existen en Italia y Alemania.

No ha quedado precisada la forma en que debía ser tomado el Poder. Según Daladier debía ser constitucionalmente. Según Chiappe por asalto; según el coronel La Roque de una manera aventurada y fuera de lo normal. "Yo tengo sentido del ridículo, y no podía meter a la "Cruz del Fuego" en esa empresa", ha dicho también el coronel.

Frot ha hablado hoy ante la Comisión, pero no de esto. Ha sufrido un careo con el redactor jefe de "Rebo de París", señor Kerillis, acerca de una entrevista que tuvieron ambos el 5 de febrero. Según informes policíacos que Frot tenía, el hermano de Kerillis, que es aviador, planeaba con otros tres compañeros un bombardeo de la Cámara de Diputados. Kerillis cree que todo esto es una invención y una maniobra contra él. En el diálogo Frot ha titubeado y ha causado una impresión penosa. Se ha puesto en claro que el proyecto de bombardeo fué, en efecto, una novela, inventada por no se sabe quién, porque la Policía no quiere descubrir al sopión. "Desde la segunda semana de diciembre—ha dicho Kerillis—todas las logias de Francia han venido intentando la realización de un programa de desarme".

La semana próxima el protocolo de adhesión de Italia al Pacto de no agresión propuesto por el ministro argentino de Negocios Extranjeros, Saavedra Lamas a las Repúblicas americanas y a los Estados que forman parte de la Sociedad de Naciones.

Las obras públicas de cada nación

GINEBRA, 9.—El secretario general de la Sociedad de Naciones se ha dirigido a los Gobiernos para que le comuniquen antes del 15 de agosto próximo un informe sobre las obras públicas que se hallan en período de realización o en proyecto en su territorio respectivo.

Se trata, de acuerdo con el deseo expresado por la Asamblea y el Consejo, de confrontar las experiencias en materia de obras públicas, en lo que se refiere especialmente a sus efectos sobre la reanudación de las actividades económicas y sobre la crisis del trabajo.

El trigo en España

Según las estadísticas recogidas en el Ministerio de Agricultura, las existencias de trigo que había en España el 31 de enero de 1934, eran catorce millones de quintales métricos.

LA REFORMA DE LA LEY PARA ASCENSO DE LOS ALFERECES

SE APROBO AYER

Quedó aplazado el proyecto de construcciones navales urgentes

Tomó estado parlamentario el incidente del doctor Albiñana en Barcelona

DIO LUGAR A TRES HORAS DE ACCIDENTADAS DISCUSIONES

El resto de la sesión de las Cortes, dedicado a ruegos y preguntas

Una sesión para el incidente del doctor Albiñana. Incidente lamentable, que produce el lamentable escándalo y las lamentables protestas. Oímos un discurso de justificación del acusado. Primera parte narrativa. Segunda borrascosa. Diríamos que tiene razón en el hecho central que rebate. Pero no logramos separar lo informativo de lo polémico.

Lo empeora el señor Santaló, que traduce el hecho con la versión opuesta. Porque las protestas siguen y el Parlamento toma por instantes ese habitual estado tumultuario, que en días anteriores censurábamos.

Interviene Royo Villanova. Era natural, tratándose de Cataluña. Pero, no nos prescinde de su pintoresquismo—y lo oímos una saladísima anécdota de su vida profesional—hace una defensa del Poder judicial español clara, rotunda y convincente.

Termina ahí la sesión. Lo demás es poco menos que nada. Un dictamen de Guerra, que pasa sin pena ni gloria. Otro sobre construcciones navales urgentes, que termina por aplazarse y una última parte de la jornada familiar—contamos hasta 12 diputados—en que se hacen ruegos y preguntas. Veremos qué trae la próxima semana parlamentaria, que se anuncia dudosa y difícil.

La sesión

Comenzó a sesión de Cortes a las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor ALEA. Abundante concurrencia en las tribunas y regular número de diputados en los escaños. En el banco azul, el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Aprobada el acta s. pasa al Orden del día

Se toma en consideración una propuesta de ley del señor MIRONES (radical) relativa al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca; otra del señor VEGA DE LA IGLESIA (radical) sobre reforma del artículo 20 de la ley Hipotecaria.

Se aprueba definitivamente la puesta en vigor del Tratado comercial con Francia. El PRESIDENTE advierte que se ha solicitado el quórum para la aprobación de dos leyes, y su aprobación tendrá lugar el miércoles.

El incidente del doctor Albiñana

El PRESIDENTE declara que se va a entrar en la discusión del incidente ocurrido al señor Albiñana en Barcelona. Un secretario lee un telegrama del presidente de la Generalidad de Cataluña y otro del juez que instruye el atestado. En ambos se declara que el señor Albiñana fué detenido en flagrante delito de reunión ilícita, tenencia de armas y resistencia a la autoridad.

El señor ALBERTANA agradece al señor Gil Robles y al señor Golococha los medios que le han facilitado para mantener esta protesta.

No se queja de haber estado una noche en el calabozo. Es poca cosa para quien ha estado quince meses en las cárceles.

Indice - resumen

Table with 3 columns: Title, Page, and Author. Includes items like 'Glosario, por Eugenio d'Ors', 'Depositos', 'Cinegrafos y teatros', 'La vida en Madrid', 'Información comercial y financiera', 'Crónica de sociedad', 'Aventuras del Gato Félix', 'Anuncios por galabras', 'Clarus aéreas', 'Kindelán', 'La infancia de hoy', 'Notas del block', 'Dos almas (folletín)', 'PROVINCIALES', 'EXTRANJERO'.

EXTRANJERO

Antes la Comisión parlamentaria de Investigación francesa se ha celebrado un careo entre el ex prefecto de la Policía, Chiappe, y el ex presidente del Consejo de ministros, Daladier; Francia va a gastar tres mil millones más para fortificar sus fronteras septentrionales (página 1).

Hurdas y tiene toda una vida de lucha. (Rumores.)

No se trata de mi modesta persona. Se trata de la dignidad del Parlamento español y del estado espantoso en que van a quedar en Barcelona miles de españoles desde 1.º de abril, prisioneros de guerra de los separatistas.

Refiere el viaje que hizo a Barcelona. Lo que se ha leído proceda del segundo atestado hecho por la Policía catalana. Ha desaparecido el primer atestado, hecho por la Policía española. El segundo atestado ha sido hecho a gusto del señor Selvas, comisario de la Generalidad.

Declara que fué a Barcelona para ver a amigos suyos españoles y nacionalistas. A pesar de no haber avisado a nadie de su viaje, vió inmediatamente en la estación muchos escamotes, almózarres de bajos fondos sociales, que tienen sus pistolas al servicio de los actuales gobernantes de Cataluña.

Los "escamotes" de la Generalidad

Me dirijo al ministro de la Gobernación y a la Cámara para hacer patente mi gratitud a los funcionarios de la Dirección general de Seguridad. Entre esta Policía y la catalana hay un choque continuo, como lo acreditan el reciente incidente entre un "escamote" y un teniente de Seguridad.

Declara que él fué estudiante en Barcelona y fué con unos amigos suyos a pasar el día. Reunidos en el Centro Nacionalista tranquilamente, entró un jefe de Policía española, que fué rodeado por todos los honores. El señor Albiñana le declaró que aquélla no era una reunión ilegal, pero se detuvo a todos sus compañeros y él no los abandonó, a pesar de que le dejaba en libertad.

En la Comisaría cambió la decoración, pues los "escamotes" comenzaron a insultarle.

Uno desfiló en trozos una bandera española, que no tenía corona ninguna y conservaba sus modestos colores rojo y gualda. (Rumores.) Declaró que era policía de la República catalana y se echó a llorar cuando el doctor Albiñana le amenazó con su pistola. Era alumno de la Escuela de Policía de la Generalidad.

El comisario de la Generalidad declaró al doctor Albiñana que su carnet de diputado no surtía efecto en Cataluña. Se me quiere presentar como un hombre loco, pero la verdad es que alegué simplemente mi condición. Si ingresé en el calabozo fué para no buscar preocupaciones al inspector que me llevaba.

Llevaba licencia de armas

Exhibe la licencia de armas que posee. En Cataluña no se la aceptaron porque hay licencias especiales de la Generalidad. (Rumores.) Niega que dispusiera su pistola. Pero, ¿ha olvidado, además, que un vate catalán, sometido a escuella forzosa, no se le dijo nada cuando disparó su pistola? (Risas.)

Todo lo que alega la Generalidad es ridículo. Queda violada la Constitución, que establece la inmunidad de los diputados. Lo ocurrido es que me esperaban para perseguirme, por mi actitud en la sesión necrológica del señor Maciá, los bandoleros de la Generalidad. (Protestas de los diputados catalanes.)

Lee diversos párrafos de literatura que llama "escamotadas", anti-españolas, en prosa y verso. Contra ellos no basta otros versos, como dijo cierto día el señor Primo de Rivera. Hace falta Código penal y Guardia civil.

Un SOCIALISTA: Ciente ahora su historia de Méjico. (Grandes protestas.) El señor ALBIÑANA: Mi historia es la de un español que nunca niega a su patria. Señores socialistas, yo he visto a un socialista español ir a robar dinero a los españoles, y luego ser embajador en Berlín.

(Gran alboroto entre la señora NELKEN y el señor ALBIÑANA. También interviene el señor MENENDEZ, y hay un gran alboroto, en el que los diputados socialistas achacan multitud de hechos bochornosos al doctor Albiñana, el cual insiste en reprochar la conducta del señor Araquistain, a quien antes alardeó.

La versión de la otra parte

Interviene el señor SANTALO (Esquerra catalana): Dice que la forma en que se expresa el señor Albiñana es de dar demasiadas explicaciones de lo ocurrido.

Declara los motivos del viaje del señor Albiñana, según la Prensa, y dice que si hubiera pudor en la Cámara, el señor Albiñana no estaría en ella. (Aplausos de los socialistas.) Según declaró el doctor Albiñana a un camarero de la Maison Dorée, había acudido a Barcelona para manejar la pistola.

Relata los hechos en forma desfavorable para el señor Albiñana, y dice que había en el local una bandera monárquica.

Asegura el señor Santalo que se guardaron todas las atenciones al señor Albiñana, dándole las mantas y alimentos que solicitó. (Rumores.) El señor ALBIÑANA: Explique por qué acudían a mí reja a burlarse.

Defiende el señor Santalo la gestión del señor Selvas, consejero de Gobernación de la Generalidad y dice que la inmunidad parlamentaria es exigida en Cataluña por el Gobierno de la Generalidad.

El señor FUENTES PILA: Por el Gobierno de España.

El señor SANTALO: El Gobierno de la Generalidad es un Gobierno de España. Aunque queráis haceros separatistas, no lo habéis de lograr. (Aplausos.) Sigue diciendo que el carnet de diputado no ha de servir para manobras contra la República. (Aplausos. Surge un incidente entre el señor Fuentes Pila y el presidente.) El señor ALBA declara que ha oído muchas quejas de los escándalos que se promueven. El no tiene un pulmón poderoso para acallar la voz de los interruptores. El orden tiene que lograrse por la corteza.

El señor Royo Villanova

El señor ROYO VILLANOVA interviene.

Declara que no se debió hacer delegado de la autoridad española al presidente de la Generalidad. El señor Companys no es más que un delegado del Gobierno, subordinado al presidente de la Cámara.

Tratándose de un delito no hay más testimonio que el de la policía judicial. El telegrama del señor Companys revela un miedo enorme.

Los delitos de que se acusa al doctor Albiñana son reunión ilícita y tenencia de armas. Ninguno de estos delitos es causa para poner en prisión a un ciudadano. Si acaso, habrá delito en el

hecho de amenazas con la pistola a un policía.

El señor ALBIÑANA: No era policía, era "escamote".

El señor ROYO: Con las armas en la mano no se defiende más que a la Patria. (Muy bien.)

Sostiene la recta doctrina de la legalidad, y alega la autoridad de los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, que para este efecto es mi correligionario, dice, aunque almirado con el señor Cambó. (Grandes risas.)

Sostiene que el señor Albiñana no incurrió en tenencia ilícita de armas, pues tenía licencia de la Dirección General de Seguridad, que vale para toda España. (Varios diputados catalanes dicen que el señor Albiñana no exhibió en Barcelona la licencia.) Termina diciendo el señor Royo que todo se arregla pidiendo el debido suplicatorio. El está dispuesto a conceder todos los que hagan falta contra los que conspiren contra la República.

El ministro de la GOBERNACION declara que si el tema se hubiera centrado al fuero parlamentario él no tendría que intervenir. Pero se han hecho alusiones a la autoridad gubernativa. El señor ALBIÑANA pide a Barcelona los datos que le fueron prontamente facilitados.

Asegura que el Gobierno hace cumplir la ley por igual a todos los españoles, y asegura que nadie menospreciará la inmunidad parlamentaria.

Rectifica el señor ALBIÑANA diciendo que las informaciones equivocadas de la Prensa han sido debidas a la "Hoja de Lunes", de Barcelona, inspirada por la Generalidad.

Se vuelve al orden del día.

El ascenso de los alféreces

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra, modificando la ley de 10 de mayo de 1921, y reduciendo a uno el plazo de dos años para el ascenso de los alféreces y aspirantes del Ejército.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) formula algunas observaciones sobre los sueldos.

Le contesta el señor PEYRE, recordando la reforma de redacción que se propone.

Las construcciones navales urgentes

Pasa a discutirse un dictamen de la Comisión de Marina sobre las construcciones navales urgentes en Ferrol y Cartagena.

Hay un voto particular del señor CALTRANZA (Renovación Española) solicitando que algunos de los nuevos buques se construyan en la Carraca. (No está presente el señor CALTRANZA.)

El señor PRIETO cree que la importancia del proyecto aconseja que se suspenda la discusión, puesto que no hay casi diputados y falta el más interesado.

Por la Comisión habla don BASILIO ALVAREZ, proponiendo que se apruebe el dictamen, con excepción de dos de sus artículos, que no presentó al Gobierno, y han suscitado los votos particulares.

El señor PRIETO: A mí me interesan más que sus razones, las del firme del voto.

El ministro de MARINA dice que no se extraña de que el señor Prieto haya intervenido. Se lo ha aconsejado ahora mismo un diputado por Cádiz.

El ministro explica la génesis de su proyecto, parte de otro proyecto más extenso, y encarece la urgencia de las construcciones navales para remediar el paro en los astilleros. No es posible obstaculizar el proyecto por proteger a una factoría determinada, que es la del señor Echevarrieta.

El señor PEREZ MADRIGAL (miembro de la Comisión) declara que el proyecto ha sido sobradamente estudiado, y no es cosa de demorar su aprobación, cuando de él depende el trabajo de muchos obreros. Con mi voto, dice, no se aplazará esta discusión.

El PRESIDENTE, ante la vacilación de la Cámara y la Comisión, acuerda aplazar el debate.

Ruegos y preguntas

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical), ruega al ministro de Industria que preste atención a los yacimientos de pizarras bituminosas de Puerto Llano, cuya explotación supone una gran riqueza petrolífera y puede resolver el problema del lubricante nacional. (Preside el señor Casanueva.) Con este motivo hace un largo discurso sobre la conveniencia de conceder la máxima preocupación a los problemas económicos. (Aplausos.)

El ministro de HACIENDA promete estudiar las posibilidades del tema, dentro del fomento de la riqueza española.

El CONDE DE VALLELLANO formula un ruego al ministro de Obras Públicas sobre construcción de un puente en Reinos de Cerrato, y denuncia abusos del alcalde socialista de Barroelo.

El señor GARCIA ATANCE (popular agrario) formula un ruego sobre anomalías ocurridas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

El señor MANGLANO (Renovación

El dictamen de Marina seguirá el martes

También irá ese día el de Obras públicas y el de Haberes del Clero. La Comisión de Hacienda ha acordado abrir información pública sobre los proyectos de ley de reintegro del Timbre y modificación del impuesto de transportes terrestres

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, después de la sesión, dijo:

Programa para el martes. Discusión del dictamen de Marina, que hoy se ha suspendido, sobre obras en Ferrol y Cartagena. Advertido que los votos particulares se discutirán, estén o no en el salón de sesiones los firmantes de los mismos. El martes irá también el dictamen de Obras públicas sobre el cual la Comisión ha aceptado un voto particular que lo modifica esencialmente, y por esta causa ha habido que dejarlo reglamentariamente veinticuatro horas sobre la Mesa. Si el ministro de la Guerra está ya bien, se pondrá asimismo los dictámenes de Guerra, que no se han podido discutir hoy por indisposición del ministro. Creo que no tendrán discusión, y por último comenzaremos el dictamen relativo a los haberes del Clero.

El orden público

El ministro de la Gobernación fué interrogado en los pasillos de la Cámara acerca de si tenía decidido nuevas clausuras de Centros.

—No hay decisión ninguna. Todo depende de los hechos. Según surgen éstos, según lo va exigiendo la realidad, se toman esas decisiones.

—Pero, ¿no hay acuerdo de Consejo para extender esas clausuras a otros Centros?

—El Consejo se limita a poner a mi disposición elementos como los que proporcionó el estado de alarma. Se clausuran los Centros donde se realizan hechos que a ello obligan. Lo que haremos es seguir nuevos cachos y registros.

—¿No tiene, entonces, ninguna decisión para esta noche o mañana?

—No puedo tener ninguna. Yo sólo podría contestarle si ustedes me pusieran condiciones, si ustedes me dijeran si ocurre esto o lo otro, qué decisiones adoptar. Todo depende de lo que los demás hagan.

El ministro añadió que por la noche presidiría varias reuniones relativas a los conflictos planteados, entre ellas, una de representantes de Empresas periódicas y de los obreros. Por cierto—dijo bromando—que yo no sé si tengo que declararme en huelga, porque no sé si sigo o no perteneciendo a la Agrupación de Periodistas.

Los periodistas le preguntaron si va a sostenerse indefinidamente la medida prohibitiva de pregonar los periódicos por sus títulos, y el señor Salazar Alonso respondió:

—Comprendo que la adopción de esa medida perjudica los intereses de las Empresas y de los vendedores, pero es preciso tener en cuenta que el vocerío del título de algunos periódicos representa un reto. De todas formas se procurará suavizar los términos de la orden, para evitar en lo posible los perjuicios que ocasione.

La Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda acordó en la sesión de hoy abrir información pública por escrito hasta el día 5 del próximo mes de abril acerca del proyecto de ley de reintegro de timbres de los libros de cuentas corrientes de entidades y comerciantes y de cartas y telegramas no llevados al copiatorio. También acordó abrir información pública por escrito hasta el 15 de abril sobre el proyecto de ley de modificación de impuesto de transportes terrestres.

La Reforma agraria

En los pasillos del Congreso fué comentada muy favorablemente la proposición que ha presentado el señor Azpeltia, encaminada a conseguir que el Instituto de Reforma Agraria suspenda la incautación de fincas.

Esas incautaciones, decía el señor Azpeltia, parece que obedecen a un desazo del Instituto de adelantarse a las normas que el Gobierno ha ofrecido presentar al Parlamento y que han sido condenadas por algunos grupos, como sucede con el proyecto de Reforma Agraria.

Esas incautaciones, decía el señor Azpeltia, parece que obedecen a un desazo del Instituto de adelantarse a las normas que el Gobierno ha ofrecido presentar al Parlamento y que han sido condenadas por algunos grupos, como sucede con el proyecto de Reforma Agraria.

(Española) se interesa por la construcción de un nuevo poblado, en sustitución del que va a desaparecer en la provincia de Valencia, al construirse el pantano Biazco Ibañeta.

Pide que se exija el Bachillerato universitario para el ingreso en la Academia Naval y se interesa por la concesión de guarnición a Játiva.

El señor AMORES (popular agrario) se interesa por una carretera entre Alcalá del Río y la Algabe, en la provincia de Sevilla.

El señor DAZA (conservador) pide la reforma del artículo 150 del Estatuto de la Recaudación.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

la afirmación de que el decreto declarando la preferencia del alcohol vínico no tendrá repercusión alguna sobre el precio y condiciones de contrato de la remolacha que han de suministrarse a las fábricas para la próxima campaña de 1934-35.

Las obras públicas

El diputado popular agrario por Zaragoza, señor Serrano Suñer, pidió ayer que el dictamen sobre la supresión de trámites para obras públicas quedara sobre la mesa para que haya lugar a estudiarlo más detenidamente. Ha presentado varias enmiendas en busca de mayores garantías.

Normas a los catedráticos

eligidos diputados

Por orden del ministerio de Instrucción pública se dictan las siguientes normas para los funcionarios de dicho departamento que hayan sido elegidos diputados:

1.º El funcionario elegido diputado percibirá sus haberes y derechos correspondientes con cargo al presupuesto del servicio que desempeña al ser declarado excedente forzoso.

2.º Al cesar en la representación parlamentaria será reintegrado automáticamente en la posesión de la plaza que desempeñase al ser elegido diputado; y

3.º Los ascensos y situaciones reglamentarias que hubieran podido corresponder dentro del Cuerpo con posterioridad a la fecha de su excedencia al de declarado forzoso, serán consolidados como si estuvieran en servicio activo, ajenos de abono el tiempo de excedencia para todos los efectos.

El problema alcohólico

Una Comisión de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos y de la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Licores, acompañada de una nutrida representación parlamentaria de diversas regiones españolas, ha visitado a los señores ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Agricultura, a los que ha entregado, como resumen de su opinión acerca del problema de alcoholes que se ha suscitado por iniciativa del grupo parlamentario vitivinícola y del ministro de Agricultura, la siguiente nota:

«Regulado el régimen actual de alcoholes por la ley del Impuesto sobre el alcohol y la cerveza de 17 de marzo de 1932, no procede su modificación por decreto.

Por esta razón, y por haber sido tomada en consideración una proposición de ley presentada a la Cámara, entendemos que por respeto a la legalidad vigente, a la realidad económica y a la iniciativa parlamentaria, no debe alterarse el régimen actual de libertad de empleos, en todo tiempo y para todos los usos, de los alcoholes de meliora y no debe sustraerse este asunto del conocimiento de las Cortes en el caso de que el Gobierno entienda que debe modificarse.

Estas entidades, que representan íntegramente a los diversos sectores de la exportación de vinos y de licores, han defendido desde el primer momento, como orientación para solucionar el problema planteado en algunas comarcas, la de una política de desgravación del impuesto sobre los alcoholes procedentes de la destilación del vino, y de acuerdo con esta orientación, recabaron y obtuvieron que se presentara a las Cortes una proposición de ley, rebajando en 30 pesetas el impuesto de dichos alcoholes.

Madrid, 8 de marzo de 1934.

Asesino detenido en Persia

TEHERAN, 9.—Tras largos trabajos la Policía ha logrado detener a un individuo que se buscaba desde hace tiempo, por haber asesinado a 33 personas.

Acción Popular y la rectificación del Censo

Las operaciones realizadas por su mediación han sido 6.381. De ellas, 3.906 inclusiones, 818 traslados, 798 rectificaciones y 857 exclusiones.

Según los datos que obran en la Secretaría electoral de Acción Popular, durante el período de rectificación del censo que acaba de tener lugar se han llevado a cabo por su mediación las siguientes operaciones:

Table with columns: DISTRICTOS, Inclusiones, Traslados, Rectificaciones, Exclusiones. Lists districts like Centro, Hospicio, Chamberí, Buenavista, Congreso, Hospital, Problema, Latina, Palacio, Universidad with their respective counts.

Totales: 3.906 Inclusiones, 818 Traslados, 798 Rectificaciones, 857 Exclusiones.

En total, 6.381 operaciones. Cuantas personas hayan entregado para dichas operaciones cédulas personales y contratos, pueden recogerlos en las Secretarías de distrito, Alfonso XI, 4.

"No necesitamos poderes excepcionales"

"Con la ley de Orden público. basta", dice Lerroux. No hay por qué restablecer la pena de muerte. Si fuese preciso, se declararí el estado de guerra, y resolvería la jurisdicción militar.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Fué el primero en abandonar el Consejo el ministro de Obras públicas. Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia del periódico "El Socialista" de que se iba a declarar ilegal al partido socialista, y si en la reunión se habían adoptado acuerdos de interés.

—No hay nada de eso—contestó el señor Guerra del Río—; ahora sé habilitar al ministro de la Gobernación.

Poco después abandonaban la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los periodistas rodearon al señor Lerroux y mantuvieron con él el siguiente diálogo:

—¿Ha habido en el Consejo medidas excepcionales?

—Nada de eso. ¿Se refieren ustedes a lo que publica esta mañana "El Socialista"? Pues sí es que "El Socialista" dice eso para que yo conteste, digo que no es cierto y que no he tenido por tanto, necesidad de emitir mi voto en contra de la medida, entre otras razones, porque no creo que los socialistas tengan el propósito de obligar a ella.

—¿Es cierto que se va a restablecer la pena de muerte?

—Tampoco hay nada de eso—replicó el señor Lerroux—. Si las circunstancias obligaran a ello, se declararía el estado de guerra y actuarían y resolverían los Tribunales militares. ¿Qué necesidad tenemos nosotros de restablecer la pena de muerte?—exclamó el jefe del Gobierno.

—¿Han estudiado ustedes las leyes de excepción de que se hablaba en la referencia oficiosa del último Consejo?

—No hay tales leyes de excepción—contestó—. Se trata de leyes normales que tenemos en estudio y que son medidas de desarme que, aparte de la recogida de armas se refieren a la de explotación. Nosotros—siguió diciendo el presidente—no vamos a perseguir extraordinariamente el delito, sino que nos colocamos ante el delincuente y la víctima para prevenir.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara la concesión al Gobierno de poderes excepcionales?

—Nada de eso—contestó el presidente—. Si conocieran las facultades que otorga la ley de Orden público, verían que con ella hay suficiente.

El ministro de la Gobernación, una vez que marchó el señor Lerroux dijo que nada tenía que añadir a las palabras de su jefe, con el que siempre está identificado.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente con motivo de acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, ampliando las normas sobre adaptación de servicios relativos a la administración de Justicia.

Idem aprobando una regla complementaria sobre casos de los gobernadores civiles en Cataluña.

Estado.—Designando al jefe de la Sección de Europa del ministerio de Estado, señor Castriello, para presidir la Comisión negociadora del Convenio comercial con Holanda.

Gobernación.—El ministro dijo durante el orden público, que es satisfactorio en toda España, si siquiera en zonas.

AMPLIACION

El Consejo—según nos aseguró un ministro—tuvo carácter esencialmente administrativo, y gran parte del mismo se dedicó a la cuestión del alcohol vínico y alcohol industrial, interviniendo en favor de uno y de otro, respectivamente, los ministros de Agricultura y Hacienda.

No pudiendo despagar varios ministros por falta de tiempo, entre ellos el de Justicia, y por esta razón, no se examinó el proyecto de ley sobre huelgas y "lock-outs", y, en consecuencia, se acordó celebrar el lunes otro Consejo, que será continuación del de ayer, y sin perjuicio del que, como de ordinario, ha de celebrarse el martes.

Preguntado este ministro si en el Consejo se había tratado del propósito atribuido al Gobierno de declarar ilegal al partido socialista y de otras medidas excepcionales de orden público, contestó que ello no dejaba de ser una fantasía, pues en la reunión ministerial no se había tratado de ello ni había para que tratarlo, toda vez que el declarar o no la ilegalidad del partido socialista no le obedecerá a un capricho del Gobierno, sino que depende de la actitud en que se coloque el partido; si éste se saliera de la ley, es claro que el Gobierno tomaría las medidas correspondientes.

En cuanto a los presupuestos, en el Consejo no hubo ninguna deliberación. El ministro de Hacienda se limitó a informar del criterio de la Comisión de comenzar a discutir el proyecto que presentó el señor Lara, y si no estuviera aprobado antes de terminar el plazo, es decir, antes del 1 de abril, pedir a la Cámara la concesión de una segunda prórroga.

El anticipo a la fábrica de Mieres

En relación con el problema de la fábrica de Mieres, dijo el ministro de Industria que había dado cuenta en el Consejo de las gestiones hechas cerca del Banco Industrial, encaminadas a la concesión por parte de éste de un anticipo de 600.000 pesetas, para pagar a fin de 100 por tonelada de carbón, a fin de amortizar el pago de los intereses del primer empréstito, de los millones de pesetas que otorgó dicho Banco el pasado año. Desoso de que esto llegue a realizarse, he convocado al Consejo de combustible, y si, como supongo, adopto.

(Continúa en final de la primera columna de tercera plana)



Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DOS ENCICLICAS DE S. S. PIO XI

La oración y la penitencia, remedios del desorden presente

"Caritate Christi"

Los Ejercicios Espirituales "Mens Nostra"

10 céntimos Pedidos e informes a "EL DEBATE"

Sección Ventas Apartado 466.—MADRID



—Por ser el último día que estáis aquí os llevaría con mucho gusto a la Opera.

—Mil gracias, tio.

—De nada. Yo llevaría, como digo, con mucho gusto; pero no hay entradas.

(“Fliegende Blaetter”, Munich.)



—¿Otra vez borracho? Y me prometiste que a partir de hoy serías otro hombre!

—Y lo soy. Pero ese otro hombre... también bebe.

(“Hamburger Illustrierte”, Hamburgo.)



—Le envío a usted, como siempre, las últimas novelas policíacas?

—No; esta tarde tengo visita. Mándeme unas obras de filosofía.

(“Der Goetz”, Viena.)

Mostradores blindados en los Bancos de Barcelona FIGURAS DE ACTUALIDAD MAS GESTIONES PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Para defenderse de los continuos ataques. Sólo hay instalaciones análogas en Chicago. Hoy comienza la huelga del Sindicato de Luz y Fuerza de la Manresana. El paro afecta a las zonas de Sallent y Figols

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 9.—El ataque del martes en la Via Layetana, y el perpetrado durante la madrugada última en la casa de los condes de Sert, tiene desconcertados a los policías de la Generalidad. Todo hace presumir que si no intervienen pronto los agentes de carreteras pertenecientes a la plantilla del Estado, estos delitos quedarán impunes, como viene ocurriendo con cuantos actos delictivos se perpetran en Cataluña. Las cosas se agravarán todavía más cuando llegue el primero de abril, y sean trasladados al resto de España los policías de carrera, que, como es sabido, no quieren seguir a las órdenes del Gobierno de la Generalidad. Entonces los ciudadanos barceloneses quedaremos a merced de las bandas de pistoleros y atracadores, sin más defensa que la de los "escamots" elevados a la categoría de guardadores del orden, ayunos de todo conocimiento técnico, sin confidentes, desconocedores de los maleantes habituales, con los ficheros incompletos y desorganizados. No hay nadie, ni los mismos consejeros de la Generalidad, que abrigue el menor optimismo respecto a la situación de Barcelona en manos de los "escamots". La ciudad se prepara a hacer frente al "gransterismo", que amenaza adquirir proporciones fantásticas. En los



Don Alfredo Zabala, abogado del Estado, nuevo gobernador del Banco de España

Reunión para resolver una huelga

BARCELONA, 9.—Bajo la presidencia del señor Companya se reunieron esta mañana los delegados de los Sindicatos de luz y fuerza y los representantes de la Patronal para buscar una solución al nuevo conflicto que se avecina con motivo de tener anunciada los obreros la huelga para el día 15. Asistieron también los consejeros de Trabajo y Hacienda. A la salida manifestaron que las impresiones sobre la solución del conflicto eran optimistas.

Paro en la fábrica de la Manresana

BARCELONA, 9.—Individuos del Sindicato de Luz y Fuerza del frente único de la Manresana han visitado a los periódicos para decir que mañana, a las doce de la noche, empezará la huelga en dicha Compañía. El paro afectará a toda la zona de Sallent y Figols.

Peticiones de medidas protectoras

BARCELONA, 9.—El señor Miró y Trepal ha estado en la Consejería de Gobernación para pedir protección, puesto que los obreros de su fábrica se niegan a que entren a trabajar otros operarios que han sido contratados por él. Igualmente se ha pedido protección para que los obreros de fábricas y talleres pudieran retirarse de los Bancos de España.

El problema ferroviario

El ministro de Obras públicas llevará al Consejo del martes un decreto ya redactado sobre las peticiones de carácter urgente que ha dado la Conferencia ferroviaria.

La Junta Permanente de Estado

El Gobierno ha acordado convocar la Junta permanente del Estado para el día 12 próximo. Dicha Junta, que fue creada por decreto de 7 de noviembre de 1933, y que tiene carácter consultivo para cuanto se refiera a la política exterior de España por sus relaciones con asuntos de alto interés nacional, se reunirá por primera vez en la fecha indicada en el ministerio de Estado. Presidirá la sesión de constitución su excelencia el Presidente de la República. Forman parte de ella diversas personalidades; unas, como vocales natos, y otras, por derecho propio, por los cargos que desempeñan o han desempeñado. Se encuentran en este caso los señores Besteiro, Alba, Azuaga, Martínez Barrio, De los Ríos, Sánchez Albornoz, don Malquiades Alvarez, Abad Conde y Pita Romero. Actuará como secretario el señor Doussinague.

El esparto

Una Comisión compuesta por más de quinientas personas, entre las que figuraban diputados de todas las tendencias políticas, gobernadores, presidentes de Diputaciones, alcaldes, representantes de obreros y propietarios e industriales del esparto en las provincias de Murcia, Alicante, Almería, Jaén y Toledo, ha visitado a los ministros de Agricultura e Industria y Comercio para solicitar sean resueltos lo más pronto posible los asuntos que tramita la Comisión revalorizadora del esparto. Los ministros se han mostrado conformes con esta solicitud y han prometido atenderla ante el Consejo de Ministros.

Un comentario francés

PARIS, 9.—El «Petit Journal» escribe: «España se debate entre dificultades económicas y sociales tales, que el menor chispazo puede encender el incendio revolucionario. Al problema castitativo viene a añadirse el vasco, cuyo desarrollo se discute en breve, cuyo desarrollo gran oposición. El periódico termina diciendo que la labor del Gobierno Lerroux es ardua».

grandes almacenes y comercios de importancia, se han instalado modernísimos aparatos eléctricos de alarma. Los establecimientos bancarios de las barriadas han ensayado con éxito un mostrador blindado, en forma de anfiteatro, de modo que desde las aspilleras, situadas estratégicamente, se pueda disparar contra los presuntos atracadores. Son la última palabra de la técnica defensiva. Cualquier empleado puede, con sólo pulsar un resorte, cerrar automáticamente todas las ventanillas. Sólo hay mostradores de esta clase en Chicago y Barcelona. Ayer mismo se produjo un movimiento de pánico en la plaza de Cataluña por motivo de las pruebas de un aparato detonante de alarma, que se instalaba en un establecimiento bancario.

Por su parte las Compañías de tranvías y autobuses de Barcelona han contratado en 17 Sociedades el seguro contra los riesgos de incendio o explosión de edificios y coches. Pero lo que más pone de relieve la inseguridad en que vivimos, es el hecho que la propia Generalidad de Cataluña haya tenido que contratar el seguro de sus propios agentes y cobradores contra las consecuencias de los ataques, que la propia Policía de la región autónoma es incapaz de evitar.—ANGULO.

Reunión para resolver una huelga

BARCELONA, 9.—En la calle de Leyva, de la barriada de Hostafranch, se ha encontrado el automóvil que en la madrugada pasada robaron unos desconocidos del palacio del conde de Sert. Nadie reparó en los individuos que abandonaron el automóvil. Se ha procurado obtener las huellas digitales de los que manipulaban el coche desde que éste fue robado.

Tres detenciones

BARCELONA, 9.—Individuos del estado de alarma han sido detenidos y puestos a disposición del comisario general de Orden público José Nobe, Juan Sabadell y Pedro Castañer. Los tres fueron detenidos recientemente con motivo de la supuesta reunión clandestina del señor Albiñana.

Un incidente

BARCELONA, 9.—Los periódicos dan cuenta de un incidente ocurrido entre el comandante Sandino, jefe de aviación militar, y unos motoristas del Ayuntamiento. Parece que el ocurrido no se ajusta a la información aparecida en los periódicos, según la cual los agentes de la circulación fueron desatendidos por el citado comandante y los soldados que le acompañaban. El comandante Sandino ha presentado una denuncia en el Juzgado militar, diciendo que tanto él como los soldados que le acompañaban en el automóvil fueron objeto de graves insultos por parte de los motoristas.

VERAMON Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo TUBOS DE 10 Y 20 TABL SOBRE DE 2 TABL

Una tarjeta de A. Católica para Pérez Solís Para adquirirla hemos recibido mil pesetas de un donante anónimo

Una persona que oculta su nombre en el anonimato más riguroso nos ha enviado la cantidad de mil pesetas, acompañada de una cartulina, en la cual se nos ruega que con esa cantidad adquiramos una tarjeta de Acción Católica, a nombre de don Oscar Pérez Solís, a quien debemos remitirla. El móvil que se declara en la misma cartulina es la adhesión que en la persona donante han sabido despertar los artículos sobre temas sociales, publicados en estas columnas por el señor Pérez Solís, especialmente el titulado "La crisis del cristianismo". Hemos cumplido el encargo puntualmente y añadiremos que con la mayor satisfacción. Y a falta de otro medio de dar cuenta directa de este cumplimiento y comprendiendo la ejemplaridad que el caso encierra, optamos por dar a conocer lo ocurrido desde nuestras columnas. La tarjeta de Acción Católica es la que se muestra en la foto y a estas horas debe poseerla don Oscar Pérez Solís.

GLOSARIO EL CATOLICO ERRANTE EL "WILDERMAN"

El grupo, ahora acrecentado con elementos procedentes del paso por las ciudades, donde ya estuvo nuestra Misión o por otros adelantados desde Eriburgo o Ginebra, no visitados aún, iba a abandonar Basilea—en el momento de filtrarse en ésta ciertos aires deliciosos de Cápua—, cuando llega a nosotros una noticia, donde va envuelta una tentación demasiado fuerte. Hoy se abre folklóricamente en el cantón la época del Carnaval. Y, aunque a primera vista el Carnaval nada tenga que ver con las preocupaciones graves y las altísimas ideas que a nuestro quehacer dan sentido, acontece que alguna de las fiestas a las cuales, a orillas del Rhin, se vierte aquí, den expresiva y pintoresca ilustración a nuestras tesis capitales sobre el Barroco.

Invocación al barroco y a su eterno modelo, la Prehistoria, ya lo es siempre el naturalismo carnavalesco: mucho más aquí, donde sus regocijos se abren simbólicamente con la llegada a las puertas de la ciudad, a punto de mediodía y entre salvas artilleras, de un prócer mascarón que viene en balsa por el río y que, figurando en genuinamente al "Wilderman", al Hombre-Salvaje—cuyo patrocinio tantos hoteles en tierras germánicas invocan—, se acompaña con otros dos disfrazados—representantes son de los artesanos gremios—, en guisa, el uno de Grifo, el otro de León. Tal como se ve en las armas de la ciudad; contra la cual, según parece, se dirige, en caricatura, la satírica comarsa; que no prueba el que ésta vaya a bailar sobre el puente, en el lugar preciso donde se encontraba en tiempos la frontera urbana y donde me dicen que hubo antes un portal con figuras, una de las cuales, gracias a un mecánico artificio, sacaba la lengua, en menosprecio de la hostil manifestación.

Un árbol, de cuajo extraído de la selva, un árbol despeinado y frondoso, lleva a cuevas, además de otros bárbaros atributos, el fiero "Wilderman". Con él ha de bailar, al son de la antiquísima música que le tocan y a turno con los dos animales que le acompañan. Con él aterroriza además, en bruscos y frecuentes asaltos, a la muchedumbre asistente a la fiesta, sobre el puente y en las orillas y que huye a la desbandada a cada agresión con grande algaraz de mujeres y de chiquillos. Inútil decir que, en esta ocasión, y para celebrarla, actores y espectadores deben de firme. Pan no tiene nunca un para Baco. Por el camino de lo barroco, lo pánico tropieza con lo distanciado siempre. Con lo mimico, también. Selva, Río, Vino, Bail, Dionisio, Teatro, Pueblo: el enlace entre estos factores, alfa y omega de la cultura, a la vez que invencibles enemigos de ella se muestran así primitivamente y al desnudo.

Esta mascarada balesa viene a encerrar, para nuestros advertidos ojos, una tragedia universal del espíritu. Ni siquiera es local el detalle de su figuración mitológica. A este "Wilderman" le conocemos y le tenemos bien catalogado. Le hemos visto, en la misma Roma, bajo la especie del "Tríton" del Bernini. Le hemos visto también, proliferado, en el Portal de San Gregorio, en Valladolid. Tampoco ignoramos cómo, en la obra de Gracian, el "Wilderman" se llama "Andrenio"; y "Patagón" o "Chino" en la de los enciclopedistas; y "Hombre de la Naturaleza", en la de Juan Jacobo; y "Parsifal", en la de Wagner. Sabemos, en suma, que esto que asusta a los pihuelos, debajo del balcón desde donde contemplamos la fiesta, es literalmente un "Éon".

En galana reverencia—que lo cortés no quita lo salvaje—, viene este Éon, con sus dos conejillos de escota, a bailar expresamente ante nosotros. Y nosotros, cuyo deber filosófico está en exorcizarlos, alfa y omega de la cultura, a la vez que invencibles enemigos de ella se muestran así primitivamente y al desnudo. Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Otros cuatro mineros han sido salvados en Beuthen

BERLIN, 9.—Comunican de Beuthen, que después de tres días de incógnitas, los equipos de salvamento han conseguido retirar a cuatro obreros de los sepultados en el interior de una galería de la mina de Karsten Centrum, que se hallan heridos. Todavía quedan en el interior de la mina otros tres obreros, que no han podido ser extraídos. De la galería en que se hallan se oyen distintamente golpes, por lo cual se supone que, si no los tres, algunos se hallan todavía en vida. Estos golpes han hecho que se dupliquen los esfuerzos de los equipos de salvamento, que con gran ahínco trabajan para poder establecer comunicación con los bloqueados.

Las lleva personalmente el ministro de Gobernación

Conferenció ayer con representantes de las Empresas y de los obreros

Se garantizará la libertad de trabajo, dice el señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso, a preguntas de los informadores, que, como la huelga de Artes Gráficas había pasado desde el ministerio de Trabajo al de Gobernación, ayer mismo se propugna convocar a los elementos interesados para hallar una solución, teniendo en cuenta que la Sociedad del Arte de Imprimir es una entidad señera, dentro de la organización social, por el sello que la imprimió Pablo Iglesias al crearla, y que las empresas periodísticas no puede decirse que sean una representación capitalista al estilo de otras representaciones patronales; y como, finalmente, interviene en ellas los periodistas, que vienen a ser como la antena del país, cree que podría encontrarse aún una solución satisfactoria. Por su parte, se moverá exclusivamente dentro de la ley y amparará el derecho de todos los que estén dentro de ella. Un periodista le preguntó si mantendría la orden de la Dirección general de Seguridad, que prohíbe a los vendedores vocar los títulos de los periódicos, haciéndoles ver los inconvenientes que de esta orden pueden deducirse en relación a los mismos periódicos y al público. El señor Salazar Alonso contestó: —Sí, ya me hago cargo de ello, y me de estudiar el caso. Tengan la seguridad que de resolverlo lo que crea más conveniente para los fines a que estas disposiciones se encaminan.

Se garantizará la libertad de trabajo

Al ministerio de la Gobernación, a las ocho y media de la noche de ayer, y convocados por el ministro, acudieron los representantes de las Empresas. El señor Salazar Alonso les preguntó cuál era su criterio sobre el estado actual del conflicto, y les anunció su propósito de intervenir cerca de la representación obrera para ver de hallar una solución. Aseguró a las Empresas que en todo momento garantizará la libertad de trabajo, si llegase el caso de que la huelga diera comienzo. A continuación recibió al Comité de huelga, el cual iba acompañado por el diputado señor Lamonedá.

Reunión con los obreros

Llamados por el ministro de la Gobernación acudieron anoche, a las diez, los individuos que componen el Comité de huelga del Arte de Imprimir. A la salida el señor García Atadell dijo que el ministro les había pedido que informaran de la iniciación del conflicto y de su estado actual. Estimaba el señor García que, al parecer, el señor Salazar Alonso tenía gran interés en resolver el conflicto que se ha planteado para el lunes, y que ellos habían manifestado que, como premisa indispensable para impedir la declaración de huelga general exigía la admisión de todos los despedidos y el despido del obrero causante del conflicto. Dijo el presidente del Arte de Imprimir que los otros dos puntos, pago de jornales a los huelguistas y el exacto cumplimiento de las bases de trabajo no tenían inconveniente en que los firmase el Jurado mixto o un arbitraje. Dijo, por último, que el ministro les había prometido llamarles de nuevo alrededor de una, después de su conferencia con las Empresas.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo y en la Secretaría del Arte de Imprimir, se reunieron las Juntas directivas gráficas. El señor García Atadell dio cuenta de las gestiones realizadas y se revisó con el ministro de la Gobernación un proyecto de continuación un gueto publicado en "La Lucha", en el cual se injuria a la mayoría de los del Comité de huelga por haber apazado el movimiento. Acordaron las directivas protestar de dicho sueldo y ratificar el voto de confianza que días anteriores les había dado al Comité de huelga.

Una nota de "Prensa Española"

Recibimos la nota siguiente: «La Sociedad «Prensa Española», diariamente agredida en los comunicados, notas y declaraciones de la Casa del Pueblo, ha procurado reducir a lo estrictamente indispensable la réplica de ataques y rectificaciones de imposiciones y errores; pero por la persistencia y la abundancia de la publicidad malévola con que se nos combate, nos consideramos en el deber de rogar a nuestros colegas algún espacio para nuestra defensa. Entre otras falsedades para encubrir los móviles de la huelga legal que se nos ha planteado, vienen imputándonos el incumplimiento de las bases de Trabajo. Conste de una vez que «Prensa Española» ha acatado siempre las resoluciones del Jurado mixto y ha cumplido en todo momento los contratos que estipula y los preceptos de la ley. Lo que no podíamos, ni podemos conceder, y por negarlo se ha producido la huelga legal de nuestros talleres, es la expulsión de un obrero suple que no tenía el «placet» de la Casa del Pueblo. Y como no se pueden confesar otros motivos, y ese, tan absurdo y escandaloso, es el único que se alega, tampoco podrán decir los oficiales de la Casa del Pueblo en qué consiste la intransigencia que nos atribuyen en todas sus manifestaciones. ¿En qué debemos transigir? ¿En que la Casa del Pueblo organice a su antojo nuestro personal y nuestros servicios, admita o expulse a nuestros obreros y disponga de nuestros talleres? Si hay otro punto de transacción, que lo digan; porque en ese, desde luego, somos intransigentes. Sabe el Gobierno que aunque no estamos dispuestos, en uso de nuestro

Ayer comenzó la huelga de metalúrgicos

La fuerza pública practicó 40 detenciones. El Sindicato Patronal no admite personal nuevo. Hoy van a la huelga los carroceros

LOS PATRONOS PANADEROS GARANTIZAN EL ABASTECIMIENTO

Ayer comenzó la huelga de metalúrgicos, y el paro puede decirse que fue absoluto, toda vez que tan sólo se trabajó en algunos talleres de escasa importancia. Dada la extensión de la huelga, apenas se produjeron incidentes, pues no hubo lugar a coacciones. La fuerza pública montó, como en los días anteriores, servicios de vigilancia en distintos lugares de la capital y de manera especial en las afueras y por diferentes motivos practicó varias detenciones. La huelga de la construcción continuó en el mismo estado, sin que se produjera ninguna modificación en la actitud de los patronos ni de los huelguistas.

Dice el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Estadella, recibió por la mañana la visita de la Comisión administrativa de la Casa del Pueblo. Según manifestó después el ministro, sus visitantes le habían expuesto su deseo de que los conflictos sociales actualmente planteados no pasasen a la jurisdicción del ministerio de la Gobernación, pues querían hacer saber por su conducta al Gobierno que todos ellos obedecían a simples reivindicaciones sociales y no pretendían con las huelgas ningún propósito perturbador. Yo he ratificado a mis visitantes—añadía el ministro—el firme propósito del Gobierno de no consentir que nadie se tome la justicia por su mano, pues es inadmisibles que a la rebeldía de unos se conteste con la rebeldía de los otros. Cuarenta detenidos El jefe superior de Policía manifestó a primera hora de la tarde que la huelga de metalúrgicos había comenzado ayer, como estaba anunciado. El paro es total, a excepción de algunos pequeños

talleres donde trabajan los dueños y algunos de sus familiares. Añadió que habían sido detenidos más de 40 individuos por ejercer coacciones. Aparte de estos pequeños incidentes, la tranquilidad es completa. Respecto a la huelga de la construcción, terminó diciendo el señor Vázquez, continúa en el mismo estado, sin que haya habido ningún incidente. Los madereros En la Patronal manifestaron ayer que los obreros madereros del ramo de la carrocería irán hoy a la huelga. Este paro afecta a unos 1.500 operarios y nada tendría de extraño que con este motivo la huelga se extendiese al resto de los madereros. No puede admitirse personal nuevo Recibimos la siguiente nota: «El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid pone en conocimiento de sus asociados que, habiendo recibido consultas sobre si se podría admitir al personal que solicita ocupación en sustitución de los huelguistas, comunica que, avisado legalmente el planteamiento de esta huelga, no cabe poder sustituir personal alguno hasta que la misma finalice o cambie de aspecto por disposición superior.» Ofrecimientos al Gobierno Ayer tarde visitó en el Congreso al ministro de la Gobernación una Comisión de patronos panaderos, con su presidente, don Baltasar Díaz, los cuales fueron a ofrecerle su más leal colaboración y garantizarle el abastecimiento de la capital en el caso de que surja cualquier conflicto relacionado con el ramo.

Tres obreros heridos en dos atentados

Cuando salían de «A B C» dos albañiles, un grupo hizo sobre ellos una descarga y cayeron al suelo gravemente heridos. Un dependiente herido en la calle de Hermosilla. El agresor, que fue detenido, llevaba una pistola nueva, idéntica a la que utilizaron los agresores del contable en la calle Chinchilla

HAN SIDO SUSPENDIDOS TODOS LOS PERIODICOS EXTREMISTAS

Cuando a última hora de la tarde de ayer marchaban por la calle de Serrano dos obreros albañiles que acababan de salir del edificio de Prensa Española, en donde trabajaban en unas obras de reparación, y tomaron la de María de Molina, al llegar a la esquina de la calle de Príncipe de Vergara, un grupo de individuos, que sin duda les fue siguiendo, les hizo una descarga, a consecuencia de la cual cayeron heridos al suelo. Los agresores, una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga por el Casalillo. Los heridos fueron trasladados a un «taxi» por varios transeúntes a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos de guardia les prestaron asistencia. Los heridos se llaman José Herrera Abad, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Andrés Tamayo 3, y José Rico Alvarez, de cuarenta, y señalados que vive en la calle de Cartagena 118. El primero presentaba una herida de arma de fuego en la región lumbar derecha, de pronóstico muy grave, y el otro una herida en el hipocóndrio derecho, de carácter grave. Presentaba también este último diversas erosiones en los brazos y piernas, que se produjeron en su caída al suelo. Una vez curados de primera intención, fueron trasladados

Herido grave de un disparo

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la calle de Hermosilla, esquina a la de Torrijos, un individuo hizo un disparo de pistola sobre Pablo González, de diecinueve años, dependiente de comercio y domiciliado en la calle de Pardiñas, número 95, en el momento en que acompañaba a su novia, Ascensión Santos, de diecinueve años, habitante en Ayalá, 158. El agresor hizo el disparo desde muy cerca y por la espalda. Recogido el herido por varios transeúntes fue trasladado a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, en donde le fue apreciada una herida en la región torácica, situada en el tercer espacio intercostal, de pronóstico grave. Después de hecha la primera cura fué trasladado a su domicilio. El agresor, al huir, arrojó la pistola a un portal, pero a pocos metros del suceso fué detenido por un chófer y un camarero, que habían presenciado el crimen. Trasladado a la Comisaría dijo llamarse Enrique García Cuencas, de diecinueve años, con domicilio en el barrio de Oso, 1. Al principio negó toda participación en el suceso. Recordó la pistola se ha comprobado que el arma es idéntica a la que emplearon el micrófono los agresores de un contable, hecho ocurrido en la calle de Chinchilla. Es de la marca César, y calibre 7,65. Según los peritos, era el primer disparo que hacía. Se ha comprobado que el agresor está afiliado al Sindicato de Artes Escenicas, y en su poder se encontró una carta de determinada Sociedad, en la que se le comunicaba a que se pasase por el domicilio social para darle órdenes. El criminal fué llevado a la Dirección de Seguridad, y más tarde al Juzgado de Guardia.

El herido ha manifestado que ni conoce al detenido, ni sospecha las causas de la agresión. Cree que ha sido agredido equivocadamente.

Como las causas del suceso no parecen claras, la Policía trabaja para averiguarlas.

Golpeado por unos comunistas

En la Casa de Socorro situaron del distrito de Palacio ha sido asaltado y golpeado de pronóstico reservado. Eloy Sánchez del Arco, de veintidós años. (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

El extraordinario de EL DEBATE encuadrado Recemos a nuestros lectores el número extraordinario de EL DEBATE de 64 páginas, publicado el 18 de febrero lujosamente encuadrado. Precio, 3,50 PESTETAS. Para provincias, 4,00 PESTETAS, incluidos gastos de envío. Pedidos: ALFONSO XI, 4. MADRID

ULTIMA HORA: Se perseguirá como ilícitas a las entidades que planeen revoluciones

El Gobierno se incautará de algunas obras

Entre ellas la de los enlaces ferroviarios, que amenazan hundimiento por el abandono de los trabajos. Se autoriza a los gobernadores para nombrar delegados gubernativos

Con las peticiones de los obreros de Artes Gráficas cree el señor Salazar Alonso que se puede llegar a una solución

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a Comisiones de obreros y patronos, tanto del ramo de Artes Gráficas como del de la construcción. Estas reuniones se extendieron hasta después de las dos de la madrugada, hora en la que recibió a los informadores, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Como dije esta tarde a sus compañeros en el Congreso, me hice cargo de los conflictos de Artes Gráficas y de la construcción, y he empezado a actuar. Llamé a las Empresas periodísticas, que acudieron a mi llamamiento, no faltando el director de "A. B. C.". Después llamé a una Comisión de obreros, y tanto a unos como a otros expuse que me incumbía, en primer término, mantener el principio de autoridad, pero sin menoscabo de esto no permanecería con los brazos cruzados para buscar una posible solución al conflicto.

Pregunté tanto a patronos como a obreros si tenían reclamaciones de carácter general que formular y como dije que se trataba de un conflicto con "A. B. C.", dirigí mis esfuerzos a solucionar. Para ello el señor Luca de Tena me ha ofrecido una actitud de transigencia y no dificultará esta función gubernativa sin otro límite que respetar lo que el señor Luca de Tena reputa como derecho inalienable de contratación de trabajo. Por su parte, los obreros han mostrado el mismo espíritu de concordia, y en las peticiones que me encargan transmita a "A. B. C." encuentro

Según ha manifestado, en las inmediaciones del puente de Segovia le salieron al paso tres desconocidos que le quisieron obligar a gritar viva el comunismo, y al negarse a ello le golpearon fuertemente, dejándole tendido en el suelo.

Otra agresión

Ayer, cuando salía de un almacén de aguardiente establecido en la calle de León, equinada a Huertas, Tomás Vivero Morales, que vive en Santa Isabel, 10, se le acercaron tres individuos que, después de golpearle, le quitaron diez pesetas y se dieron a la fuga.

Rompen las lunas de un "bar"

En el bar "Andurriña", instalado recientemente en la Gran Vía, propiedad de don Salvador Rivas, unos individuos, poco después de las nueve de la noche, arrojaron varias piedras que rompieron tres lunas e hirieron en la cabeza al cajero del establecimiento. Los autores del hecho huyeron.

Suspensión de periódicos

extremistas

Preguntado por los periodistas el jefe superior de Policía, señor Vázquez, manifestó que el gobernador civil había acordado suspender varios periódicos extremistas; pero que no podía decir cuáles, por ser un asunto que se llevaba directamente desde el Gobierno civil.

También les dijo, contestando a nuevas preguntas de los informadores, que la Dirección general de Seguridad no había tomado ninguna medida de detención contra los directivos de la Casa del Pueblo.

Entre los periódicos y revistas que han sido suspendidos por orden gubernativa figuran los siguientes: "La Lucha", "C. N. T.", "Mundo Obrero", "Frente Rojo", "Renovación", "Renacer", "F. E.", "Rusia de Hoy", "La Monarquía", "Jons" y todas las publicaciones que editan los funcionarios del Cuerpo de Correos. También figuran suspendidos los muchos títulos de periódicos que tienen registrados en el Gobierno civil las organizaciones extremistas, para, en el caso de ser suspendidos unos, poder publicarlos con otros nombres, y que muchos ni han llegado a aparecer.

Quema de ejemplares

Cerca de las ocho de la noche, en las proximidades de la boca del "Metro" del Puente de Vallecas, un grupo de individuos arrebató a unos vendedores de periódicos ocho manos de ejemplares de varios diarios de la noche y con todos ellos hicieron una hoguera. Acudieron los guardias de Asalto, que fueron recibidos a pedradas y resultó un guardia con heridas leves. Fué detenido un individuo por desobediencia a la autoridad.

NECESITA UNA PREPARACION ESPECIAL

Por el método C. I. E. de enseñanza puede usted adquirir, en su casa y sin molestia alguna, los conocimientos que le faltan.

Centro Internacional de Enseñanza

EDUARDO DATO, 9. Sec. 11-34. APARTADO 656. MADRID

MARQUE CON UNA CRUZ EN EL CUPON ADJUNTO EL FOLLETO QUE LE INTERESA

Mecánica.	Ferrocarriles.	Ventas.
Electricidad.	Carréteras.	Contabilidad.
Motora.	Puentes.	Taguigrafía.
Automovilismo.	Topografía.	Mecanografía.
Construcción.	Dibujo lineal.	Inglés.
Hidráulica.	Comercio.	Alemán.
Vapor.	Propaganda.	Francés.

Nombre _____ Edad _____ Ocupación _____

Señas _____

Aunque ostenten una aparente legalidad

El Poder público no puede permanecer inactivo ante amenazas revolucionarias

Se perseguirá igualmente la tenencia de armas y el uso indebido de las huelgas

Circular del fiscal de la República a todos los fiscales

La Fiscalía general de la República ha dirigido a todos los fiscales la siguiente circular, que se publica en la "Gaceta" de hoy:

—Las comunicaciones político-sociales que agitan al mundo, tienen en nuestra Patria viva y notoria repercusión, agravada recientemente, hasta el punto de producirse el pasado mes de diciembre, un movimiento de huelgas, que no sólo sirvió de saludable escarmiento, sino que acaso los mismos y aun otros sectores extremos pretenden reproducir con grave amenaza para la tranquilidad social y para el normal desarrollo de la vida del Estado.

Estos punibles afanes se amparan so lapidamente tras la presunta legalidad de asociaciones, profesionales, externas, ajustadas a la ley de 8 de abril de 1932, pero que frecuentemente no circunscriben su actuación a lo dispuesto en el artículo 19, ni amoldan la inversión de sus ingresos a lo ordenado en el 24, inversión que por medio de los balances semestrales puede y debe ser comprobada y contrastada debidamente.

No puede el Poder público ante amenazas revolucionarias y realidades que se manifiestan públicamente propaladas "permanecer inactivo, ni el Ministerio Fiscal, primero y principal impulsor de la acción de la Justicia, dejar de cumplir ese primordial deber.

Por ello, ejercitará V. I. con toda actividad y su reconocido celo, las acciones pertinentes en persecución de aquellos delitos que definen los artículos 235 y 245 del Código penal, sin olvidar que por la disposición de los 244 y 249 es delictiva la conspiración y la proposición y todas aquellas Asociaciones, Sindicatos, cuadros en que tales delitos se tramaren, preparen o realicen, deberá V. I. perseguirlos como ilícitos con las debidas consecuencias respecto a sus fundadores, presidentes, directivos, etc., según los artículos 185 y 186 del Código penal, y aunque en estricto rigor legalista ostenten una legalidad a que no adaptan su actuación, siempre que esto se demuestre.

El pasado movimiento sedicioso a que antes se alude dió a conocer la posibilidad de que los locales de alguna asociación sirvieran de almacén o depósito de armas y explosivos y hasta de taller para su fabricación; si en vigor la ley de 10 de julio de 1894 y en sus preceptos, cuyo cumplimiento no puede, bajo concepto alguno, caer en desuso, cuando la realidad les da trágica y punible actualidad, habrá V. I. los medios más apropiados y legítimos para perseguir esta modalidad peligrosísima de la delincuencia, y base para instar la declaración de ilicitud de la asociación y sus directivos que pudieran ser culpables.

La huelga, el cierre, que como arma legítima del patronado y el obrerismo en las frías contiendas de sus legítimos intereses ampara la Ley, de continuo se pretende hacerlos arma de represalia, cuando no de bandera política y de coacción y amenaza al Poder constituido, pues V. I. los medios más efectivos de ese derecho, como toda su coorte de coacciones, inducciones y delitos personales, deben ser objeto de la diligente persecución fiscal ante los Tribunales de Justicia, la augusta seriedad de cupos fallas está llamada a ser intérprete genuino del nacional anhelo de paz y de justicia.

Si lo anterior queda dicho solo para aquellas asociaciones de una apariencia legal, cuando más se ha de encomiar a V. I. la necesidad de perseguir las reuniones, las congregaciones, los acuerdos de agrupaciones, cuadros, células que sin ejecutoria legítima de nacimiento ni en su constitución se realizan con notoria infracción, no sólo de todo lo que rige el constitucional derecho de asociación, sino de la Ley de 15 de junio de 1880, artículo 5.º, y de los preceptos de los artículos 186, 177 y 178 del Código penal.

La importancia y gravedad de estas medidas que vuestra Ilustrísima sabrá apreciar perfectamente, llevar a esta Fiscalía a encargarse, no sólo que desplace su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que suacientemente dé cuenta a este Centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido, y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar.

De la presente se servirá vuestra Ilustrísima acusar recibo, tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la "Gaceta de Madrid" en que se publique. Madrid, 9 de marzo de 1934.—Antonio Mará.

A los fiscales de todas las Audiencias.

Es detenido el presidente de la Juventud Socialista

Ayer, cuando salía de Madrid el rumor de que había sido detenido Enrique Puente, presidente de la Juventud Socialista de Madrid. Los periodistas trataron de confirmarla en la Dirección General de Seguridad, pero todos los jefes coincidieron en decirles que no era cierta. No obstante, sabemos que a las diez de la madrugada, Enrique Puente fué detenido en su domicilio, después trasladado a la Comisaría de Seguridad. Según dijeron los jefes de la Casa, sería puesto inmediatamente en libertad, pues la detención se llevó a cabo debido a una equivocación, ya que sólo se pretendía efectuar en casa de Puente un registro.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El Tratado comercial con Francia

Durará, al menos, un año y será prorrogable por trimestres. Un arreglo especial para los contingentes. El 70 por 100 de los vinos que importe Francia serán españoles. Compra de tabaco argelino por España

El Tratado comercial entre España y Francia consta de 21 artículos y un extenso protocolo adicional, en el que se incluyen los acostumbrados modelos de certificados de origen, de análisis y otros. También consta de un anexo complementario de 23 artículos y modelos de certificados de contingentes y de permisos de importación. Está suscrito en París, el 21 de febrero, por el señor Madariaga, en nombre de la República española y por los señores Barthou y Lamoureux, ministros franceses de Negocios Extranjeros y de Comercio, respectivamente.

Los productos españoles afectados en el convenio están enumerados en la Lista A, que más abajo insertamos, y los productos franceses en una Lista B, que también publicamos.

El texto del Tratado

Francia concede para su territorio y sus colonias la tarifa mínima a los productos españoles peninsulares, y a los productos franceses en una Lista B, que también publicamos.

Francia concede el trato de nación más favorecida a todos los productos franceses y de sus colonias, comprendidos en la Lista B. Sin embargo, los que no están comprendidos en ésta se sujetarán a su entrada en España sólo a la segunda columna del arancel (la más reducida). Los productos de origen de procedencia francesa que se importen en las Canarias, sólo pagarán los derechos de puerto franco, y en todo lo demás gozarán del mismo trato que las mercancías españolas. El mismo régimen gozará Francia en el Norte de África.

Los productos farmacéuticos de uno u otro país se considerarán como los nacionales.

Los vinos

Los mostos, los vinos ordinarios, las mistelas y los vinos de licor españoles no serán, aparte de los derechos de Aduana, sometidos sino a los mismos impuestos y gravámenes interiores que los vinos franceses en su país de origen. Los vinos franceses en su país de origen, alquitrán, trementina, regaliz, maderas en bruto, duelas de madera, corcho en bruto, en polvo o en tablas, algodón, hilados de algodón, lino, zinc, almidón, legumbres, forrajes, bombones, vinos, vinagres, alcoholes y aguardientes, licores, aguas minerales, Marmoles, roñi, pizarras, ladrillos, tejas, maderas, pastas, papeles, tejidos de lana, alfombras de lana, pañamanera de lana, mantas, chales, tejidos de lana con mezcla, tejidos de seda.

Se podrán exigir certificados de origen, salvo a los productos con marcas mutuas garantias.

Francia y España se garantizan mutuamente la defensa de sus marcas respectivas, incluso las denominaciones de origen, propias de los vinos de cada país. Igualmente se admiten mutuamente los certificados de análisis, excepto en el caso de sospecha de fraude.

Se constituirá una Comisión para regular el régimen de las Sociedades francesas en España, o de las Sociedades españolas que tengan elementos franceses.

Se conceden mutuas garantias a los buques de ambas banderas y se prevé una negociación completamente marítima en un plazo de dos meses, a partir de la fecha de este convenio.

El convenio anula el de 8 de junio de 1922, el arreglo de 14 de agosto de 1926, el de 23 de octubre de 1931, y los cambios de notas del 25 de octubre de 1931, y el 14 de junio de 1933, a excepción de las disposiciones que no contradicen a este convenio.

La duración será por un año, prorrogable por plazos trimestrales por la tónica y denunciabile, con antelación de dos meses.

Los contingentes

En el Arreglo complementario al convenio de comercio franco-español, se fijan los contingentes de importación de Francia y España, renunciando a invocación durante la aplicación de este arreglo, el restablecimiento del equilibrio de la balanza comercial, para disminuir las importaciones de la otra nación.

Francia concede un contingente también para chacinera, comas (80 quintales en el primer trimestre); tejido de seda, calzados para señora (12.000 pares en el primer trimestre), y hojas de afeitar (12.500 piezas). Los plátanos siguen como hasta ahora. El contingente global de legumbres se repartirá según la estación y como indica la Embajada de España. Necesitará certificado fito-patológico.

Se podrán importar 40.000 quintales de tomates, hasta marzo de mayo. Hasta primero de marzo se podrán importar 30.000 quintales de legumbres.

El 70 por 100 del contingente de vinos

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, gozarán del régimen de más favor.

Del contingente total de vinos, que se fijará para cada campaña, tendrá España el 70 por 100. Lo que no se consuma en un trimestre se podrá añadir al trimestre siguiente.

Protesta del vecindario de Palma de Mallorca

Contra los decretos sobre permanencia de extranjeros y construcción de casas en la costa

PALMA DE MALLORCA, 9.—A pesar del estado de alarma, el gobernador autorizó la anunciada manifestación de protesta contra los decretos sobre permanencia de viajeros en estas islas y construcción de edificaciones en las costas. Antes de ponerse en marcha la manifestación, el alcalde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, hizo constar que el acto no tenía carácter político de ninguna clase. Abrió marcha la guardia urbana montada, con tambores. En la presidencia figuraban el alcalde, el presidente de la Diputación, el diputado a Cortes señor Fons y todos los concejales. Al llegar al Gobierno civil una Comisión hizo entrega al gobernador de las conclusiones. Este, desde la terraza, hizo público a los manifestantes que serían trasladadas las peticiones al Gobierno, y rogó se disolvieran pacíficamente. En las peticiones se pide la derogación de los decretos sobre permanencia de extranjeros y construcción de casas en la costa, así como que no se publiquen los relativos al establecimiento de colonias penitenciarias.

Durante la manifestación, los establecimientos públicos cerraron sus puertas y los tranvías dejaron de circular.

El Comité de todas las Asociaciones de alumnos decidió ayer suspender la huelga

Recibimos la siguiente nota: "Continuando la acción conjunta iniciada por el Comité de todas las Asociaciones de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos y de la Profesional de Peritos Agrícolas, ante la reciente disposición dictada por la Generalidad de Cataluña concediendo títulos oficiales de Ingenieros agrónomos y peritos agrícolas se vistió en la tarde de ayer en el Congreso al señor ministro de Instrucción pública y a varios ingenieros arquitectos y peritos que ostentan en la actualidad representación parlamentaria, a los que se expuso nuestras razonables peticiones.

De todas ellas salieron los comisionados favorablemente impresionados y al conocer los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas que el asunto se encontraba pendiente de informe del Consejo Superior de Cultura, decidieron dar por finalizada la huelga que iniciaron días pasados, desearo facilitar con esta actitud suya el dictamen que el organismo asesor anteriormente indicado debe emanar.

El Comité acogió favorablemente esta iniciativa de sus compañeros de agrónomos y al recabar nuevamente de los Poderes constituidos la pronta y satisfactoria resolución de este oneroso pleito, confía en prospere disposición tan lesiva para sus intereses profesionales."

Trajes de Niño

Gran lujo - Precios económicos Novales Barquillo, 28

Francia dará a España el trato de nación más favorecida en los siguientes productos: caballos, mulas, carnes, bueyes, vacas, aves, carnes, lana, crines, pelos, plumas, sedas, cera, miel, quesos, huesos, pescados frescos salados, ahumados o en conserva, manteca, galletas, panes, mermeladas, mermeladas, frutas de mesa frescas y secas, frutas en conserva, anís, cacahuete, jarabes, bombones, confitería, productos químicos, pulpas, plátanos, azúcar, legumbres, forrajes, levaduras, vinos, vinagres, alcoholes y aguardientes, licores, aguas minerales, Marmoles, roñi, pizarras, ladrillos, tejas, maderas, pastas, papeles, tejidos de lana, alfombras de lana, pañamanera de lana, mantas, chales, tejidos de lana con mezcla, tejidos de seda.

El gobernador ha ordenado la clausura del Sindicato y la detención de la Directiva y de los elementos que hubieran en el local.

El paro del transporte en Valencia

Valencia, 9.—Con motivo de la huelga de transportes, que comenzó ayer, las autoridades adoptaron precauciones. Fuerzas de Asalto y de la Guardia civil patrullaron por las rondas, sin que tuviera necesidad de intervenir.

En el puerto el paro es completo.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto el cañamo en rama rastreado y las alpagatas.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto el pelo de vicuña, cabra, conejo, castor, pelo humano, cerdas, crines, tejidos de punto o mallá, con mezcla de algodón.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto el polvo de pescado, las langostas, mariscos, el arroz, las alubias, los ajos, la cebolla, los tomates, los guisantes, las alcachofas, los espárragos, pimientos y demás hortalizas, melones, limones, naranjas, uvas, granadas, albaricoques, melocotones, manzanas, ciruelas, plátanos y todas las demás frutas frescas. Almonds, avellanas, aceitunas, castañas, higos secos, nueces, pasas y las demás frutas secas. Pimentón, pimienta y clavos, cerezas, sidra, vermuth, pulpa de remolacha, casaña, pasta de huevo.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto los abalicos ordinarios, seta y sus manufacturas, bastones y palos, caucho en planchas, látex, cuadros, sombreros y gorros de paja, cinta, corcho, etcétera; casas transportables y cerillas.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto el apergamizado, parafinado, alquitranado de lija, de esmeril, de madera o de metal, papel en rollos, papel para paredes, papel hilado, tejido y de lino, sacos, bolsas, cartulina, sobres, libros de comercio, etiquetas, mapas, cartones, cartones preparados para cubiertas y tejados.

En las manufacturas.—Se conceden las ventajas del convenio a toda la clase.

En las manufacturas.—Se conceden las ventajas del convenio a toda la clase.

La concesión de títulos de ingenieros por Cataluña

El asunto está pendiente de informe del Consejo de Cultura

El Comité de todas las Asociaciones de alumnos decidió ayer suspender la huelga

Recibimos la siguiente nota: "Continuando la acción conjunta iniciada por el Comité de todas las Asociaciones de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos y de la Profesional de Peritos Agrícolas, ante la reciente disposición dictada por la Generalidad de Cataluña concediendo títulos oficiales de Ingenieros agrónomos y peritos agrícolas se vistió en la tarde de ayer en el Congreso al señor ministro de Instrucción pública y a varios ingenieros arquitectos y peritos que ostentan en la actualidad representación parlamentaria, a los que se expuso nuestras razonables peticiones.

De todas ellas salieron los comisionados favorablemente impresionados y al conocer los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas que el asunto se encontraba pendiente de informe del Consejo Superior de Cultura, decidieron dar por finalizada la huelga que iniciaron días pasados, desearo facilitar con esta actitud suya el dictamen que el organismo asesor anteriormente indicado debe emanar.

El Comité acogió favorablemente esta iniciativa de sus compañeros de agrónomos y al recabar nuevamente de los Poderes constituidos la pronta y satisfactoria resolución de este oneroso pleito, confía en prospere disposición tan lesiva para sus intereses profesionales."

El Comité acogió favorablemente esta iniciativa de sus compañeros de agrónomos y al recabar nuevamente de los Poderes constituidos la pronta y satisfactoria resolución de este oneroso pleito, confía en prospere disposición tan lesiva para sus intereses profesionales."

Centro sindicalista clausurado en Sevilla

SEVILLA, 9.—Esta mañana se ha producido un tiroteo frente al local del Sindicato del ramo de la construcción, a consecuencia del cual resultó gravemente herido un transeúnte. El gobernador tuvo confidencias de que en el citado Sindicato pretendían celebrar una reunión clandestina los elementos anarcosindicalistas, y para evitar que se reunieran ordenó que se montara un servicio de vigilancia. Los agentes vieron que junto al edificio y en actitud sospechosa había un individuo, y al ir a detenerle, el desconocido, empuñando un arma en cada mano, les ordenó que levantaran los brazos. Como los policías no se intimidaron, el sujeto en cuestión hizo varios disparos, y una de las balas alcanzó al transeúnte Juan Herrero Lique, de cuarenta y ocho años, que resultó con un balazo en el pecho, sin oficio de salida. Los agentes repelieron en igual forma la agresión, y salieron en persecución del individuo, el cual, mientras huía, disparaba contra los agentes. El fugitivo siguió por la cochera de tranvías y, después de recorrer varias calles, llegó hasta la línea férrea de Cádiz, en el barrio de Alcazar, y para evitar que se reunieran ordenó que se montara un tren de mercancías. El desconocido, no obstante esto, se decidió a cruzar la vía por delante de la máquina, faltando muy poco para ser arrollado. Ya en el otro lado y fuera del alcance de los agentes, que tuvieron que esperar a que el tren pasara, consiguió desaparecer. Desde luego, se sabe que es un portugués de malos antecedentes y muy conocido por la Policía.

El transeúnte herido fué trasladado inmediatamente al Hospital. Los médicos calificaron su estado de gravísimo.

El gobernador ha ordenado la clausura del Sindicato y la detención de la Directiva y de los elementos que hubieran en el local.

El paro del transporte en Valencia

Valencia, 9.—Con motivo de la huelga de transportes, que comenzó ayer, las autoridades adoptaron precauciones. Fuerzas de Asalto y de la Guardia civil patrullaron por las rondas, sin que tuviera necesidad de intervenir.

En el puerto el paro es completo.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto el cañamo en rama rastreado y las alpagatas.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto el pelo de vicuña, cabra, conejo, castor, pelo humano, cerdas, crines, tejidos de punto o mallá, con mezcla de algodón.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto el polvo de pescado, las langostas, mariscos, el arroz, las alubias, los ajos, la cebolla, los tomates, los guisantes, las alcachofas, los espárragos, pimientos y demás hortalizas, melones, limones, naranjas, uvas, granadas, albaricoques, melocotones, manzanas, ciruelas, plátanos y todas las demás frutas frescas. Almonds, avellanas, aceitunas, castañas, higos secos, nueces, pasas y las demás frutas secas. Pimentón, pimienta y clavos, cerezas, sidra, vermuth, pulpa de remolacha, casaña, pasta de huevo.

En las manufacturas.—Toda la clase, excepto los abalicos ordinarios, seta y sus manufacturas, bastones y palos, caucho en planchas, látex, cuadros, sombreros y gorros de paja, cinta, corcho, etcétera; casas transportables y cerillas.

En las manufacturas.—Se conceden las ventajas del convenio a toda la clase.

En las manufacturas.—Se conceden las ventajas del convenio a toda la clase.

En las manufacturas.—Se conceden las ventajas del convenio a toda la clase.

En las manufacturas.—Se conceden las ventajas del convenio a toda la clase.

Conferencias cuaresmales en la Catedral

La doctrina de Jesucristo sobre la fraternidad. "Si alguno dijera que ama a Dios y odia a su hermano, miente". Parábola del samaritano. "Entre los fieles no había quien considerase como suyo lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común"

HOY TERMINA EL CICLO DE CONFERENCIAS

Ante el enorme auditorio de los días pasados comenzó ayer el padre Laburu su conferencia sobre la fraternidad cristiana.

Partiendo de la parábola del buen Samaritano, hizo observar el odio que amaritanos y judíos se tenían, lo hace más expresivo y concluyente la doctrina del Divino Maestro. El doctor de la ley había planteado a Jesucristo la cuestión de lo que tenía que hacer para conseguir la vida eterna. "Amar a tu prójimo". "¿Y quién es mi prójimo?" Jesucristo no se detiene en sutiles definiciones; "ese pobre hombre, despojado por los ladrones, abandonado en su desgracia y con sus heridas por el sacerdote y el levita judíos de su misma raza, fué prójimo para el buen samaritano. Nada de distinciones de raza, nada de odios políticos; nada de antipatías de nacionalidad y religión. Ese hombre desgraciado es tu prójimo. Haz como el samaritano, y vivirás".

La felicidad huye más cada día

Este, señores, es el texto sagrado. La verdadera fraternidad; un comunismo, no de odios, ni de venganzas, ni de violencias, sino de amor. Un comunismo cristiano, santo, cimentado en la doctrina de Jesucristo, vivida en toda su perfección. "Y perseveraban—continúa el texto sagrado—todos en oír las instrucciones de los Apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan o Eucaristía, y en la oración." "Los creyentes, por su parte, vivían unidos entre sí y nada tenían que no fuese común para todos ellos. Vendían sus posesiones y demás bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno."

"Feliz sociedad aquella primitiva cristiana! En el mar de ciego y de odiosos y venganzas, de odio y de podredumbre pasional, era un islote feliz donde reinaban la paz, la alegría, la sencillez, el amor. La fraternidad cristiana, asegura el racionalista Hamack, fué el secreto de la rápida propagación de la Iglesia por el mundo."

Y ahora se nos presenta un dilema: o instauramos la fraternidad cristiana, o retrocedemos a la barbarie y a la vida de las fieras, de donde Jesucristo nos sacó. "¿Qué se haría del mundo, si los hombres se reconociesen como hermanos, se amasen como hermanos, se socorriesen como hermanos? Se acabarían las injusticias, los odios, las venganzas, los crímenes, los robos. Ebrido de placeres, ciego de Dios, anda el mundo de tumbos en tumbos, febricitante tras la felicidad. Teorías, hipótesis delirantes, y cada día huye más la felicidad. Es que sin practicar la fraternidad enseñada por Jesucristo, no podemos crear la felicidad de los hombres."

"Amaos los unos a los otros"

En los últimos momentos de su vida, en la solemnidad de aquella hora, nos deja en testamento un precepto que es la esencia de su doctrina.

"Este es mi mandamiento; que os améis los unos a los otros, como yo os he amado" No es consejo, sino precepto; y lo vuelve a repetir en absoluto imperativo: "Esto es lo que os mando; que os améis los unos a los otros." Y otro más: "Un mandamiento nuevo os doy; que os améis los unos a los otros." Y este precepto lo pone como distintivo de los cristianos: "En esto han de conocer todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros." Mandato y precepto suyo por excelencia; la característica del cristiano. Tal es la doctrina de Jesucristo sobre la fraternidad.

Ahora bien, ¿poseen los católicos esa fraternidad que dice Jesucristo debe ser el distintivo de sus seguidores?

Doloroso, costosísimo es decirlo; pero no puedo hacer traición a la verdad. Esta caridad, que es precepto estricto de Jesucristo, no se encuentra en gran parte de los que llevan el nombre de católicos. Entre nosotros hay envidias, odios, calumnias. Los católicos se acometen, se zahieren, están en acoso para denunciar algo mal hecho. Hay católicos, dicen ellos que lo son, que por diferencias de opiniones se odian cordialmente y se persiguen y acometen con obstinada persistencia.

Católicos, por eso ha caído sobre nosotros la maldición de Jesucristo. No vale llevar escapularios ni medallas. "Si alguno dijera que ama a Dios y odia a su hermano, miente". Y otro más: "Entre los fieles no había quien considerase como suyo lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común".

Legiones de católicos pisotean el precepto

La caridad fraterna es distintivo de los seguidores de Jesucristo. Y hay legiones de católicos que viven una vida completamente opuesta al mutuo amor que nos debemos; que pisotean el precepto de la caridad para satisfacer viles pasiones; que viven una vida como de castas, porque perdieron la noción de la fraternidad cristiana. Un abismo de odio separa las clases sociales de católicos; y perdido el concepto cristiano de hermano, han surgido en la práctica las ideas de esclavos y dueños de dominio explotador; los odios de las luchas de clases. El gran pecado social es la violación social del precepto de Jesucristo sobre la fraternidad. No nos hemos amado sacrificándonos unos por los otros, como por Jesucristo nos enseñó; ni siquiera hemos cumplido la estricta justicia. Plotear a los demás para encumbrarse; para saciar todos los gustos, sin reparar en atropellos y violaciones de los preceptos de Jesucristo y de sus Vicarios.

Y así hemos llegado al momento en que vivimos. Convulsiones sociales; multitudes amasadas con odio; odio arriba, odio abajo; vida y tortura de infierno. Odio en el corazón y dinamita en la mano. Estos son los que más compasión causan y por los que Jesucristo dijo que no saben lo que hacen. Ignoran las verdades de la fe; hasta la creen opresora del pobre. ¡Si conocieran la doctrina del obrero Jesús! Los males sociales que estruenden al mundo en convulsiones desgaradoras, son debidos al dislocamiento del plan divino; especialmente en la idea y en la práctica de la fraternidad cristiana.

No queda más remedio que practicarla en la vida cotidiana. Esta es la esencia del cristianismo; pero para la gran masa de católicos, las palabras de Jesucristo nada dicen. Aquí está la raíz de nuestras desgracias; el poco aprecio y la falta de vida del contenido doctrinal cristiano. Todos los contenidos doctrinales están recopilados en esta expresión: "Amaros a tu prójimo como a ti mismo." Malos son los tiempos actuales; pero eran peores los del advenimiento del cristianismo. En aquel mundo de castas, de esclavos, considerados peores que animales, empezó a ser conocida la doctrina de Cristo. Y se oyó ha-

El hijo de Sanjurjo deshace una patraña

Recibimos la siguiente carta: Señor director de EL DEBATE.

Distinguido señor mío: Agradeceré a usted muy mucho publique en el próximo número de su periódico la carta que con esta fecha dirijo al director del "Heraldo de Madrid", y que a continuación transcribo literalmente:

"Muy señor mío: La visita que he hecho esta tarde al periódico que usted dirige no tenía otro objeto que el de hacer valer los derechos que me concede la ley de Imprenta para rectificar la bufa patraña—que no otro calificativo merece—contenida en el "Heraldo de Madrid", y en su número de anoche, bajo el título "¿Qué pasa en Cádiz?", donde se atribuye al general Sanjurjo la alta dirección de un complot revolucionario."

Me dijeron que usted no estaba en la Redacción, que volviese a las siete, y como a esa hora ya no es posible incluir en el número de hoy la rectificación que exijo, ya que en eso que ustedes llaman información me encuentro personalmente aludido, aunque de modo indirecto, de término sustituir esa nueva visita por la presente carta, con dicho objeto y con el de consignar mi más indignada protesta ante el hecho inconcebible de que usted, precisamente usted, a quien yo he visto en el antedespacho de mi padre, no para difamarle precisamente, sea quien haya patrocinado esa agresión contra él lanzada desde la impunidad del anonimato. Andarísimo que no sólo usted ha respetado cuidadosamente, sino que entregó su veneno a la publicidad, controlándolo con ello al despojo de ese "árbol caído", restándole—mediante las obligadas y naturales restricciones que en los regímenes de prisión estas campañas producen—horas de comunicación con sus familiares, único sedante para sus infinitas amarguras."

Espero, pues, la rectificación en el número próximo, sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar en vindicación de la ofensa que la publicación delictiva contiene. Su s. a."

Como verá por su contexto, se trata de una rectificación que interesa no sólo a quien por fuera de ley la impone, sino a los lectores de ese diario y al pueblo español en general, por cuanto se ofrece en la misma un mentís a quienes se dedican, con torpes manejos y de modo cobarde, a perturbar la tranquilidad pública, inventando complotos revolucionarios que están muy distantes de la realidad.

Confiendo en verme complacido, le saluda muy atentamente su afmo. s. a. q. e. s. m.

Justo SANJURJO

Madrid, 9 de marzo de 1934.

Dicen de Cádiz

CADIZ, 9.—Ha causado verdadera sorpresa la información publicada ayer por "Heraldo de Madrid" en torno a una supuesta conspiración, que tiende a poner en libertad al general Sanjurjo. Hemos visitado al general gobernador de la plaza, señor Mena, quien nos ha dicho que, en efecto, había leído el "Heraldo" y que de eso no sabe ni una palabra.

Solicitamos de él permiso para penetrar en el castillo de Santa Catalina para visitar al general Sanjurjo, y el señor Mena nos contestó que esto era privativo del teniente coronel jefe de la fortaleza.

El gobernador civil ha manifestado que hace ya tiempo recibió un anónimo que le informaba de un complot revolucionario, por las cuales se le dejó que no había en absoluto fundamento para dar crédito a lo denunciado.

Hemos estado también en el castillo de Santa Catalina, y el teniente de la guardia, a quien solicitamos autorización para visitar al general Sanjurjo, nos la negó, alegando simplemente que no era día señalado para vistas.

Donativo al Ayuntamiento de Baracaldo para obras

Cinco días de plazo a la fábrica de Ermua para abonar la multa

BILBAO, 9.—A cuenta de la suscripción abierta en favor de los parados, el gobernador ha hecho hoy entrega al Ayuntamiento de Baracaldo de la cantidad de 10.000 pesetas, que aquí invertirá en pequeñas obras.

Cinco días de plazo

BILBAO, 9.—El señor Areitio, copartícipe de la fábrica de armas de Ermua, ha visitado al gobernador para presentar sus excusas con motivo del hallazgo de armas encontradas en la fábrica con destino a la venta ilegal. El gobernador no admitió las excusas y dijo al señor Areitio que le daba un plazo de cinco días para hacer efectiva la multa de 25.000 pesetas.

BILBAO, 9.—El centro recreativo "Laurak Bat", de Buenos Aires, ha enviado al presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya un extenso escrito, copia del cursado al Presidente de la República, en el cual se adhieren a cuantos trabajos se realizan en favor de la aprobación del Estatuto vasco en las Cortes.

BILBAO, 9.—Cuando presenciaba un partido en el Frontón Euzkalduna sufrió un síncope don Carlos Orde, persona muy conocida en Bilbao. Pocos momentos después falleció.

DESAHUCIAN UN CENTRO RADICAL SOCIALISTA POR FALTA DE PAGO

ALCAZAR DE SAN JUAN, 9.—En Campo de Criptana, ayer por la tarde el Juzgado desahució al Circolo radical-socialista por falta de pago. Ante los grandes desperfectos que se apreciaron en el mobiliario y en el local, hubo de levantarse acta para entablar la correspondiente acción judicial.

La técnica de la luz

SEVILLA, 9.—En la Escuela Superior y Elemental del Trabajo de Sevilla está dando un ciclo de conferencias referentes a la técnica de la luz, don Rosendo Pich Salariach, especialista en luminotécnica. Cursillo que siguen con vivísimo interés los alumnos de la citada Escuela.

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, SUSCRITAS

SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS, y sólo faltan por suscribir 250.000 pesetas

en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un **NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE** y fondo de reserva preciso

La Editorial Católica (S. A.)

Sociedad propietaria de

EL DEBATE HOY, de Badajoz IDEAL, de Granada JEROMIN

"Lecturas para Todos" y otros periódicos y revistas

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm.

suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la vez, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que, con anticipación de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de de 1934.

(Firma del suscriptor)

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Preparativos para el Congreso de la JAP

Trenes especiales y caravanas de autobuses. Centenares de banderas y estandartes de todas las regiones

De Valencia irán a El Escorial en bicicleta más de cien jóvenes

Recibimos la siguiente nota:

"Se están ultimando los detalles de organización del Congreso de Juventudes de Acción Popular, que se celebrará en El Escorial el próximo 8 de abril. Se han recibido ya buen número de peticiones relacionadas con los 10 puntos que constituye el programa de la J. A. P. y con las secciones especiales, municipalista, de formación deportiva, de Comisiones técnicas y de Movilización civil. La campaña activísima de mítines que se iba intensificando en los días anteriores al 8 de marzo, ha tenido que suspenderse ante la declaración del estado de alarma, pero prosiguen las visitas que la Comisión organizadora de Madrid gira a todos los Centros de la J. A. P. de España, para tratar de detalles de organización y fomentar el entusiasmo. Se están preparando artísticos y sugestivos carteles de traza moderna anunciando el Congreso, que serán enviados a toda España. Se estudia la organización de trenes especiales de todas las regiones de España, y de servicios de autobuses. En todas las provincias trabajan activamente las Juventudes, para preparar el viaje y recaudar fondos con objeto de ayudar a los compañeros que lo necesitan. Toda representación de un pueblo traerá una bandera o estandarte con el escudo de la J. A. P., que representa la Cruz de Covadonga y los colores tradicionales de cada región con el escudo y nombre del pueblo. La organización del Congreso tiene un marcado carácter regional, y se cuenta con que participen en el mismo elementos característicos del folklore regional, asistiendo, además, varias bandas de música. Se va a imprimir y repartir profusamente el himno y la marcha de la Juventud con música del maestro Moreno Torroba y otro eminente músico, y letras de Pelmán y del marqués de Lozoya, respectivamente."

De Valencia anuncian la llegada de más de cien jóvenes que realizarán su viaje hasta El Escorial en bicicleta, y de cerca de dos centenares de banderas de otros tantos Centros. Para Valladolid se va a organizar un tren especial. En las provincias de Castilla la Nueva se están preparando caravanas de autobuses que saldrán a primeras horas de la madrugada, agrupándose por provincias. Todo congresista llevará a El Escorial sus provisiones, realizándose la comida en común en pleno monte, cerca de El Escorial.

De Burgo, Murcia, Sevilla y Badajoz se ha anunciado la llegada de enorme cantidad de jóvenes. De Navarra acudirán una importante representación con sus características tradicionales. La misa de campaña ha de constituir un acto de religiosa emoción, dedicado a los mártires del ideal. Después de la misa pronunciará una vibrante alocución el presidente de la J. A. P., José María Valiente, y dirigirá un saludo a las Juventudes españolas el jefe supremo de la organización, don José María Gil Robles, a quien todos los asistentes al acto prestarán un homenaje de acatamiento, desfilando ante él en manifestación cívica y aclamando las conclusiones del Congreso. Diferentes actos deportivos completarán el programa del día, que indudablemente ha de marcar una fecha histórica en el resurgir de España."

Se constituye la J. A. P. en Villanueva del Segura

MURCIA, 9.—Se ha constituido la Juventud de Acción Popular en el pueblo de Villanueva del Segura, habiendo sido nombrado presidente el señor Rubio. La Juventud de Acción Popular de esta capital está organizando un mitin para el día 25 de este mes, en el que tomarán parte los diputados del partido señores Revete e Iñáñez Martín y los señores Navarrete y Ceballos.

La Juventud proyecta otros mítines de propaganda del Congreso que se celebrará en El Escorial.

Asamblea en Cuenca

CUENCA, 9.—En una Asamblea celebrada recientemente por la Juventud de Acción Popular, se tomó el acuerdo de disolverse la entidad e incorporarse todos los afiliados a la Acción Popular Agraria. Fue nombrado presidente, por unanimidad, el abogado don Conceso Costo. A la Asamblea asistió el secretario de la Juventud de Acción Popular de Madrid, señor Pérez Laborda, quien pronunció un elocuente discurso. Se acordó también celebrar un mitin, si las circunstancias lo permiten, en esta capital el próximo día 17, en el que hablarán el diputado don Enrique Cuartero, don Pablo Ceballos y don Conceso Costo. Otro de los acuerdos es el de asistir al Congreso de Juventudes, que se celebrará en breve en El Escorial.

Directivos de la J. A. P. absueltos

CUENCA, 9.—Ante Jurado se ha visto la causa contra los directivos de la Juventud de Acción Popular, don Roldofo Montoya, don Juan Domínguez, don Constancio de la Rosa, don Rómulo Silva y don Julio Sevilla, acusados del delito de rebelión. El abogado defensor, don Jesús Marchante, pronunció un elocuente informe. El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, y la Audiencia ha dictado sentencia conforme al fallo del Jurado.

La décimocuarta boda del "más viejo del mundo"

ESTAMBUL, 9.—El hombre más viejo del mundo, según dice el interesado, Zaro Aga, ha solicitado del Municipio que le duplique la subvención de que goza, pues quiere contraer matrimonio nuevamente (en de notar que ha enviudado trece veces). Alega que las dificultades de la vida en estos tiempos son tales, que con las treinta libras turcas mensuales que recibe ahora, no podrá sostener su décimocuarta hogar. Zaro Aga afirma que nació en 1774; por consiguiente, tiene 160 años, y su novia sólo tiene cuarenta años.

Victoria de los laboristas en el A. de Londres

POR PRIMERA VEZ CONSIGUEN MAYORIA ABSOLUTA

LONDRES, 9.—Los resultados definitivos de las elecciones a concejales del Ayuntamiento de Londres confirman el rotundo triunfo de los laboristas, los cuales de los 124 puestos de que se compone el Concejo han obtenido 69 concejales, ganando 34 puestos en relación con el anterior Ayuntamiento.

Los conservadores han obtenido 55 puestos, perdiendo 28 de los que antes tenían, y los liberales pierden los seis puestos que tenían, desapareciendo así del Municipio al igual que los librecambistas.

Por vez primera el Ayuntamiento de Londres es laborista. Si la mayoría no es muy grande, el triunfo numérico y moral es rotundo. Derriban una mayoría de "reformistas", nombre municipal que reúne a los conservadores y a algunos neutrales, de 83 contra 41 (35 laboristas y seis progresistas, es el grupo municipal de los liberales). Nos faltan ahora para enjuiciar con exactitud el alcance de la derrota conservadora, datos de la votación; para medir la victoria laborista y conocer sus causas no son tan necesarios.

Causas políticas ante todo. La coalición que ahora gobierna en Inglaterra es una forma excepcional en ese país, y quizás se está sobreviviendo, aunque en teoría y dadas las circunstancias puede parecer lo más conveniente para la nación. Pero es lo cierto que, combatida por los laboristas desde el primer momento, se ha concretado la enemiga de no pocos conservadores que quisieran ver en el ministerio más empuje con criterio derechista y que protestan de la "niebla" que esparce sobre sus declaraciones, como sobre sus actos, el primer ministro. No hace todavía una semana los conservadores de Cambridge protestaban en un periódico liberal del rumbo que la mezcla de criterios políticos imprimía a la política británica y a su partido.

La desunión es patente desde hace medio año cuando menos y ha adquirido tonos agudos en las últimas semanas con la desorientación consiguiente en las masas de electores. La división interna del Gobierno y de los conservadores obedece a múltiples causas. De un lado, la política exterior. No influye ésta, de un modo directo y estricto, en los asuntos municipales de Londres, claro está, pero sí en las incertidumbres del Gobierno. Y esto se refleja en el pueblo que se siente desamparado.

De otro la duración del sacrificio exigido por el Gobierno nacional. Va a hacer tres años—dos presupuestos y medio para ser precisos—que se exigió de los ingleses 170.000.000 de libras esterlinas en forma de nuevos tributos—hasta 100 millones—o en forma de reducciones de salarios y de socorros. Y ahora, cuando según todos los informes, se va a registrar un superávit respetable, el ministro de Hacienda desea prometer la anulación de las reducciones o la reducción de los impuestos. Es una postura terca y honrada que, en el debate sobre los socorros de paro forzoso, ha hecho votar contra el ministro a cerca de un centenar de diputados conservadores.

Lo declinamos en honor suyo: Chamberlain con su actitud salvará a la Hacienda británica—la ha salvado ya—pero es muy posible que pierda al partido en las próximas elecciones. No encontrará un agradecido en las 600.000 personas que han encontrado trabajo desde la subida al Poder del Gobierno nacional, pero sí millones de agravados entre los que pagan más impuesto o reciben menos salario del Tesoro.

Finalmente, un factor psicológico, cuyo impulso está fuera de la nación. El ejemplo de Roosevelt y de Hitler contra el paro forzoso; sobre todo del primero. El mundo está tan perturbado, que incluso los ingleses tienen prisa. Empezan a entusiasmarse con la actitud de Hitler—los fascistas—y de Roosevelt—liberales y laboristas. Poco importa que dentro de la ortodoxia financiera y fiscal se hayan obtenido resultados notables. Empezan a sentir también la aventura. De ahí que resulte derrotado un partido que consigne un buen superávit y una reducción notable del paro forzoso. Juegan factores políticos. Y ya sabemos aquí lo que eso significa, que los agravados son en buena parte de imaginación excitada por la propaganda, y que el Gobierno no ha sabido dirigir. También sabemos lo caro que cuesta: los ingleses quienes se acuerda de 1931—lo han olvidado. ¡Ya lo recordarán!

RADIO

Enorme liquidación

1.000 aparatos ultramodernos, eliminando, a menos de costo de fábrica TODOS CON TARJETA DE GARANTIA TOTAL POR RECEPTOR Y VALVULAS DESDE

60 PESETAS

75 — 90 — 110 — 130 y 150

ULTIMOS DIAS

LEGANITOS, 47, primero. — MADRID.

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO

Bravo Murillo, 73

Tel. 35377

CENTRAL: ENCOMIENDA - 22

Teléfono 74752

IMPRENTA

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia..... 9 pesetas trimestre

Madrid..... 250 pesetas al mes.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Tirada extraordinaria en Canto Blanco

La Copa Iberia. Las próximas pruebas internacionales de Madrid y Sevilla. "Match" de "tennis" Madrid-Lisboa

Tiro de pichón

En Canto Blanco. Esta tarde, a las dos, tendrá lugar una gran tirada extraordinaria...

El Club Deportivo de Tiro de Pichón ha organizado un gran concurso internacional...

Lawn tennis

Un "match" Madrid-Lisboa. Esta tarde, y mañana por la mañana, se celebrarán en el Club de Campo unos interesantes partidos...

El orden de juego para esta tarde será el siguiente:

A las tres: Hideo Amado contra Asís Alonso. Galvao contra J. Sarrutegui...

A las cinco: Domingo Avilés e Hideo Amado contra Bernabé Chávarri y José Luis Prats.

Domingo. A las once y media: Joaquín Miguel de Serra y Moura contra José Domínguez.

El equipo portugués estará compuesto por el campeón de Portugal señor Avilés...

Football

La próxima jornada. La atención de los futbolistas está fija en el partido internacional que se jugará mañana...

Es la décima vez que juegan españoles y portugueses. Estos no ganaron nunca, y lo más que alcanzaron fue empatar...

Representa un buen "handicap" el jugar primeramente aquí, pues, para el segundo partido, es fácil aprovechar la enseñanza del primer encuentro...

De los partidos de la Copa sobressalen los partidos de Baracaldo y Zaragoza, porque pueden dar algunos indicios sobre el futuro desenvolvimiento de los encuentros de promoción...

Hay tres partidos muy difíciles, que son los de Pamplona, Valencia y Sabadell. Porque si los dos bandos no andan nivelados, la diferencia queda compensada por la innegable ventaja del terreno de juego.

A principios de temporada se podría incluir el partido de Las Gaitas, pero a estas alturas ha descendido enormemente el Logroño.

Indiscutiblemente, el Barcelona, Sevilla, Coruña y Brestalón irán a la segunda vuelta con suma facilidad.

Un vino de honor. La Federación Castellana de Football

Partido España-Portugal

AVISO. La Federación Española de Fútbol, para evitar molestias al público, advierte que no se abrirán las taquillas hoy ni mañana, por haberse agotado ayer las localidades.

Excursionismo

El programa de Cielo Madrid. El Cielo Madrid ha planeado ya el programa de sus excursiones de esta temporada. Es el siguiente:

Mes de marzo.—Vuelta de Galapagar a Torrelodones. Abril.—Alcalá de Henares. Mayo.—Escorial. Junio.—Puerto de Guadarrama. Julio.—Madrid-Irún-Burdos-París. Agosto.—Puenfría. Septiembre.—Río Alberche. Octubre.—Puerto de la Morcuera. Noviembre.—El Pardo.

A San Martín de la Vega. Mañana domingo celebrará el Velo Club Portillo una excursión a San Martín de la Vega. El punto de reunión será el Puente de Andalucía...

Societades. S. G. Española. El próximo lunes, día 12, a las diez de la noche, en su domicilio social, celebrará la Sociedad Gimnástica Española, la Junta general ordinaria...

MUEBLES MODERNOS, LACA Y ESTILO. VEAN LA

EXPOSICION DE F. GALLAR: ALCALA, 88, Y ESPEJO, 9.

POLITECNICA RESIDENCIA SADEL

Preparación para Ingenieros Aerotécnicos. Director: Teniente coronel de Ingenieros DON VICENTE RODRIGUEZ

Convocatoria, el 2 de julio y 15 de septiembre próximos. AVENIDA DEL VALLE, 26.—PARQUE METROPOLITANO.—TELEFONO 45851

KADETTE PRECINTADO 195 PESETAS. BOLSA DE LA RADIO. Alcalá, 87. Teléfono 61086. No comprar "radio" sin ver nuestro catálogo.



YBARRA Y C. S. en C. SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-transatlánticos corcos españoles.

Salidas de Barcelona: 21 marzo "Cabo San Agustín" 24 marzo. Salidas de Cádiz: 11 abril "Cabo San Antonio" 14 abril. 3 mayo "Cabo Santo Tomé" 5 mayo.

Acomodaciones para pasajeros de 1.ª clase, en camarotes exclusivos.

Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado núm. 15; telegramas "Ybarra". Señores Hijos de Haro, Ltd. Aduna, 23; telegramas "Haro". En Madrid: VIAJES CARCO, BARQUILLO, 12; TELEGRAMAS "CARCO". TELEFONO 12130. En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C. Vía Layetana, 7; telegramas "Rómulo Bosch". En Cádiz: Don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina".

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

PASTILLAS ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, BRONQUITIS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS TUBERCULOSA, PULMONAR, ASMA Y RUDAS LAS AFECIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUITIS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más adecuada y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y villosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacológica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16; teléfono 5679. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depósitos de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajas de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

¿ESTA PROXIMO EL FIN DEL PLANETA?

Resurgirá la especie humana después de una gran catástrofe? No deje de seguir con la mayor atención, para encontrar respuesta a estas preguntas, los números de la gran revista.

LECTURAS PARA TODOS

En la presente semana concluirá la publicación de la grandiosa novela de Walter Scott

"IVANHOE"

y en la semana próxima dará íntegra en un solo número la maravillosa novela moderna de Pierre Lhano

"BILBILIS"

obra actual, famosa en el mundo entero, donde se describe una gran catástrofe de la raza humana, y que los favorecedores de

LECTURAS PARA TODOS

podrán poseer, bellamente ilustrada, al precio de TREINTA CENTIMOS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Opera rusa en Calderón

Esta noche, a las diez, quinta y última función de abono, estreno de "Sadko", la más bella ópera de Rimsky-Korsakoff...

"Cinco lobitos"

COMICO. Segunda centena. Exito delirante. Entusiasmo clamoroso. Interpretación genial. Teléfono 10526.

Maria Isabel

Hoy y mañana, tarde y noche, y todas las noches el espectáculo más interesante de Madrid. "Angela o el honor de un brigadier" (un drama en 1800). Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

Fontalba

Diariamente "Agu de mar" de Ardavin. Grandísimo éxito. Creación de Carmen Diaz.

Lara

Desde su estreno "Madre Alegria" consiguió poner el cartel de "No hay billetes". Sábado y domingo por la tarde aprésense al queren obtener buenas localidades, pues tarde y noche se representa el excepcional éxito de "Madre Alegria".

Comedia

A precios populares esta tarde y todas las noches "La marquesona", el formidable éxito del día, lo mejor de Quintero y Guillén. Butaca, tres pesetas.

Teatro Astoria

Hoy, 6.30 y 10.30, "début" compañía operetas modernas titulada de este teatro, con el estreno de la celebradísima ópera del famoso compositor húngaro Paul Abraham, "Perdón, madame!". Butacas de patio, todas, a tres pesetas.

Zarzuela

Tarde y noche el maravilloso espectáculo de arte, "Jesús" (estampas de la Pasión). Primer actor José Bruguera.

Aventuras de Pipó y Pipá

COMICO. A petición de numerosas familias imposibilitadas asistir último domingo por agotarse localidades, se dará domingo próximo una última, definitiva representación. Teléfono 10525.

Cine Figaro

Todos los días "Las mil y dos noches". Segunda semana de esta maravillosa fantástica oriental por Ivan Mosjoukine.

Cine Barceló

Ultimos días del "Enrique VIII", extraordinario "film" histórico. Tarde, versión directa. Noches y domingo 4.15, habido en español.

Exitó extraordinario

del simpatiquísimo y notabilísimo tenor Jan Klepura en "Hoy o nunca", en el CINE SAN CARLOS.

Plaza de Toros de Madrid

Para mañana domingo se anuncia una novillada de las llamadas de lleno completo. Ocho novillos, cuatro de la gran ganadería de don Esteban González, de Sevilla, con semental del conde de la Corte y de gran cartel en esta Plaza, y cuatro de Gabriel González de Salamanca.

Actuarán de matadores, Atarfeño, Antón Iglesias, Félix Almagro y el debutante Venturita, que llega precedido de gran éxito.

Pases corrientes: Tendidos, 3.50; amanadas, 2.40. A las cuatro menos cuarto. Abonados, hoy sábado, de diez a dos; al público desde las cuatro de la tarde.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ.—6.30 y 10.30: El río dormido (la mejor comedia de Serrano Anguita) (3-3-34).

RENAVIENTE.—6.30: Concierto de cámara. Bianquillo, Jiménez (recitadora), Carmen Granados (bailarina de la Ópera de París), Trio Struoffer y guitarristas Ruiz y Marmol. (Butaca 3 pesetas).

CALDERON.—A las 10, quinta y última función de abono: Sadko (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30: Grandiosas funciones del nuevo espectáculo Gregor et son jazz con Roseray et Cappella. Grandioso éxito por primera vez en España.

COMEDIA.—6 y media (popular, 3 y media butaca): La marquesa (6-2-34).

COMICO (Diez Artigas-Collado).—6.30 y 10.30: Cinco lobitos (éxito delirante). Domingo, cuatro tarde, última representación: Aventuras de Pipó y Pipá (14-1-34).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—5 tarde: Función homenaje a Jacinto Benavente, con la intervención de los principales artistas de Madrid. (Butaca 7 pesetas); 10.30 (3 pesetas butaca): Ni al amor ni al mar (2-1-34).

PONTALBA (Carmen Diaz).—6.30 y 10.30: Agua de mar (butaca 5 pesetas) (8-3-34).

LARA.—6.30 y 10.30: Madre Alegria (gran éxito) (4-3-34).

MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.15: Angela o el honor de un brigadier. (Un drama en 1800). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (3-3-34).

MISOSU SECA (Loreto-Chicote).—6.30: Mi abuelita la pobre; 10.30: Por un beso de tu boca (2-3-34).

TEATRO ASTORIA (Presentación Compañía Opereta moderna, titular de este teatro).—6.30 y 10.30: Perdón, madame... (estreno) del gran compositor húngaro Paul Abraham. Butaca, todas a 3 pesetas.

TEATRO CHEUCA (Compañía Meliá-Cibrián).—6.30: El caso de Mary Dugan; 10.30: Un alto en el camino (reposición).

VICTORIA (Compañía Celis Gómez).—A las 6.30 y 10.30: El baile del Savoy.

ZARZUELA (Temporada de Cuaremas).—A las 6.30 y 10.30: Jesús. (Estampas de la Pasión) (7-3-34).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 1506).—A las 4 (corriente). Primer día de remonte: Jurio y Larrañaga contra Lasa y Errezabaz. Segundo, a remonte: Echaniz A. y Salaverria II contra Izaguirre J. y Bengoechea.

La vida de Haendel. Bajo nuestros pies (estructura, en español). Revista femenina. La gran carrera de Mickey (nuevo dibujo sonoro: Walt Disney). Noticias Pathé y Clair: Los últimos temporales en todo el mundo. Madrid: Crisis ministerial y los nuevos ministros. Noticias de última hora. Valencia: El autogiro La Cierba desciende sobre el "Dédalo". Madrid: Llegada de Rafael "El Gallo".—Lunes próximo, estreno: Treinta años de automóvil (presentada bajo los auspicios del Automóvil Club de España).

ALKAZAR.—6, 7 y 10.45: La cruz y la espada. El éxito más rotundo de Mojica. En español (6-3-34).

AVENIDA.—6.30 y 10.30: La máscara de Fu-Manchú (por Boris Karloff) (6-3-34).

BARCELÓ.—6.30 y 10.30: Ultimos días (un "film" histórico, extraordinario). La vida privada de Enrique VIII (por Charles Leghton). Tarde, versión inglesa. Noches, hablada en español (3-1-34).

BELLAS ARTES.—Continúa, de 3 a 1: Discursos del señor Larroux con motivo de su cumpleaños. Propaganda fallero en Valencia. Campeonato de "skies" en el Guadarrama. Experimentos del autogiro Cierva en Cartagena: interesante competición entre el autogiro y el hombre. Gyrchana suelta en el Club de Puerto Herrer. Reportaje exclusivo Fox Movietone. El vuelo más importante jamás realizado; todos los aspectos de la hazaña sin precedentes del mariscal Bialo en su vuelo a América y regreso a Roma (comentada en español). Hermanos náufragos (dibujos sonoros). El autogiro La Cierva se posa sobre la cubierta del "Dédalo" en Valencia; reportaje de última hora obtenido en el mismo barco.

CALLAO.—6.30 y 10.30: El zarévitch (Marta Eggerth) (6-3-34).

CAPITOL.—6.30, 10.30: Revista Paramount (actualidades mundiales). Aloha de Samoa (dibujos animados). Concierto, dirigido por el maestro Franco, y cena a las ocho. Teléfono 2229 (9-3-34).

CINE DELICIAS.—6.30 y 10.30, éxito inmenso de Melodía de Arrabal. Hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Carlos Gardel.

CINE DE LOS MAYO.—6.30 y 10.30. Como tú me deseas (hablada en español) (6-10-33).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30, programa especial extraordinario. La hija de José y el prestidigitador de Mozart (bellísimo "film" con música de Mozart) y el maravilloso "film" Paramount "La isla de las almas perdidas" (sorprendente argumento con la mujer pantera, Richard Arlen y Lella Hyam, estrellas) (6-12-32).

CINE IDEAL ("cine" sonoro).—6.30 y 10.30. La noche del pecado (por Ernesto Vilches, en español. Butaca, una peseta; sillones, 0.75) (9-2-34).

CINE LATINA (totalmente reformado).—6 y 10.15, formidable éxito, Melodía prohibida. (Hablada y cantada en castellano, por José Mojica) y otras.—Jueves. Bolche (Irusta, Fugazot y Demare, Alady y Arcos, hablada y cantada en castellano). (6-12-32).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6.30

y 10.30, programa doble. El mar y Alma de centauro (28-12-33).

CINE OPERA.—6.30 y 10.30 (grandioso éxito) (6-3-34). CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30. El resultado, por Boris Karloff (éxito enorme) (7-3-34).

CINE VELUSSIA (reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount núm. 30. De Burdeos al Cameroun. Noticiero Ufa 129. Costumbres de Africa. El tío Sam en París. La Armada blanca polar. (Butaca, una peseta).

CINEMA ARGUELLES.—6.30 y 10.30. Honduras de infierno (31-10-33).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—6.30 L., y 10.30 N., El signo de la cruz (27-12-33).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30. Emil y Los detectives, por Katha Haack, y El Congreso se divierte, por Lillian Harvey y Henry Garat (18-11-33).

CINEMA ESPAÑA.—6 y 10.15. El hombre que reía del amor (15-1-33).

CINEMA GOYA.—Sábado de gran maldad. 6.30 y 10.30. Si yo tuviera un millón (19-12-33).

COLISEVM.—6.30 y 10.30, estreno. Dime, ¿quién eres tú? y debut de la orquesta de Jazz Los Vagabundos. Precios corrientes.

FIGARO (Teléfono 23741).—6.30 y 10.30. Las mil y dos noches (segunda semana) (2-3-34).

MONUMENTAL CINEMA.—6.30 y 10.30. Honduras del infierno (31-10-33).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30. Su alteza la vendedora (Marie Bell y Albert Prejan) (6-3-34).

PANORAMA.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada; precio único, una peseta.—Betty, mecanógrafa. Paramount gráfico (curiosidades). Revista femenina (deportes, moda, etc.). La trampa (detectives). Campeones deportivos (documental). Napoleón documentado (cómo se hace una película sonora (variada)).

PIVEL CINEMA (Mayor, 6. Teléfono 25474).—4.30, 6.30, 10.30. Luces de la ciudad (Charlot) (6-4-33).

PROGRESO.—6.30 y 10.30. Atrapados como pueden (por Raquel Torres, Woolsey y Wheeler) (28-2-34).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6.30 y 10.30. I F I no contesta, con Jean Murray y Charles Boyer.

ROYALTY.—6.30 y 10.30. Los secretos de la Policía de París.

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6.30 y 10.30. Hoy o nunca (por Jan Klepura) (25-1-34).

SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30. La calle 42 (2-11-33).

TIVOLI.—6.30 y 10.30, grandioso éxito. Rasputin y la Zarina, intenso drama histórico del famoso monje negro; magistral creación de los hermanos Barrymore. (Se ruega la puntualidad) (6-12-33).

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.



EUBRONQUIOL

ACABARA CON SU TOS. LABORATORIO FEDERICO BONET. Avda de Castro, 31. Madrid.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vetez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se cura con un modo práctico y se evita por completo tomando

RUOL

Los síntomas precoces de estas enfermedades: dolores de cabeza, ruidos o colambres, aullidos de oídos, falta de sueño, hormigueos, náuseas (desmayos), náuseas, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varias países, suprema el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perdidas nunca por prolongado que sea su uso, sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con un salud estable.

Venta: Mercaderes, 4. Agencia: Arsenal, 3. Barcelona, Segella, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

es una revista mensual de actualidad que publica los datos más interesantes de la vida americana "DURIUM" PRODUCTIONS INC.

presenta excelentes fotografías en color y en blanco y negro.

tiene mucha información de actualidad.

inserta en sus páginas diarias cuestiones médicas.

ha perfeccionado el servicio de sus suscriptores.

es la única que da un servicio técnico a sus suscriptores.

es un diario que no se puede prescindir.

es un diario que no se puede prescindir.

es un diario que interesa a todos los españoles de este mundo.

se publica todos los días.

costa sólo 250 pesetas al año (incluyendo el envío).

Redacción y Administración: CHURRUCA, 27. — MADRID.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 14. Teléfono 18970.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA

ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronquera; los Romadizos, los Constatipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID EXIGIDA en todas las Farmacias.

Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden únicamente

EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y con el

de esta manera.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30, madrugada, continua; butaca una peseta; Los grandes maestros de la música;

LA VIDA EN MADRID

Academia de la Historia

Ayer se celebró sesión bajo la presidencia del señor Puyol. Se dio cuenta de una propuesta del doctor Marañón referente a la celebración del primer centenario del fallecimiento del que fué director de esta Academia, don Martín Fernández de Navarrete. La Corporación aprobó un proyecto en virtud del cual se reimprimirán sus publicaciones y se dará a conocer su alta representación literaria, científica e histórica.

La Academia se ocupó de las obras que afectan a un trozo de mural de la ciudad de Talavera de la Reina, construido en el primer centenario del fallecimiento del que fué director de esta Academia, don Martín Fernández de Navarrete. La Corporación aprobó un proyecto en virtud del cual se reimprimirán sus publicaciones y se dará a conocer su alta representación literaria, científica e histórica.

El marqués de Rafal anticipó diferentes observaciones crítico-históricas referentes al diploma de Carlos V de que trató en la sesión anterior. El señor Asín leyó un informe encaminado a demostrar la prioridad de Juan de Urbina en el acto de la prisión de Francisco I. Y el señor Buñón, en nombre de don José María Iguar, presentó un ejemplar del libro titulado "Estudios sobre la Geografía antigua del Mediterráneo". Hizo una síntesis del libro, especialmente en lo que se refiere al problema de la Atlántida.

El Premio "Fastenrath" a

"Julio Romano"

La Academia Española, a propuesta de la Academia integrada por los señores Amador, Alvarez Quintero (don J.) y Cotarelo, ha concedido por unanimidad el premio Fastenrath al señor don Hipólito Rodríguez de la Peña, "Julio Romano", por su libro "Biografía de Pedro Antonio de Alarcón".

La renovación de licencias

de los "taxis"

La Delegación de circulación urbana ha dado la siguiente nota: "Ha terminado el plazo para la presentación de instancias para solicitar la renovación de las licencias municipales de los "autos-taxis". Han acudido a interesarse la totalidad de los propietarios de los coches en servicio. La revista de los "taxis", indispensable preliminar de la renovación de las licencias, se continúa llevando a cabo diariamente en el Paseo de Coches del Retiro ante el personal técnico y administrativo municipal, y se presentan a verificación con toda normalidad los "taxis" que por el orden de numeración aparecen citados en el bando dictado al efecto por la Alcaldía."

Homenaje al doctor don

Laureano Olivares

Recibimos la nota siguiente: "El día 13 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Palace Hotel el banquete-homenaje que las clases sanitarias españolas, amigos y admiradores, dedican al ilustre profesor por su reciente merecido nombramiento de académico de la Nacional de Medicina. Las adhesiones y recogida de tickets, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9; Colegio de Odontólogos, Santa Catalina, 10; Ateneo de Internos y portería de la Facultad de Medicina.—La Comisión organizadora."

El pacifismo en el siglo XVI

En el Centro de Estudios Superiores Internacionales dió don Baldomero Argente su segunda lección sobre "El pacifismo en el siglo XVI". Prosiguiendo el examen de los antecedentes, estudió los siglos XIV y XV, como período de transición de la Edad Media a la Edad Moderna, del mundo feudal al mundo de las nacionalidades.

Examinó las costumbres de guerra y los sentimientos dominantes en uno y otro siglo, al través de las crónicas del tiempo de los tratados de la paz y de las manifestaciones de algunos espíritus desolados.

Finalmente, relató alguno de los hechos históricos significativos del proceso espiritual que, fundado a la vez en la acción del espíritu cristiano, y en la transformación de la estructura social, indujo a la reprobación de la guerra y a la exaltación de la paz, sentimientos que el siglo XVI ha de recoger y en que sobreviene una bifurcación que llega hasta nuestros tiempos.

Conferencia del señor Lafitte

En el Instituto de Ingenieros Civiles ha pronunciado don Carlos Lafitte una conferencia que forma parte del ciclo organizado por aquella Asociación acerca del "Funcionamiento de la suspensión de vehículos".

Desarrolló el tema relativo a la masa no suspendida y parcialmente suspendida, examinando las modificaciones que conviene introducir en el funcionamiento de la suspensión.

El señor Lafitte fué muy aplaudido al final de su conferencia.

El magismo

En el salón de actos de la Federación de Amigos de la Enseñanza, desarrolló ayer don Nicolás Marín Negueruela su cuarta conferencia sobre "El hecho religioso". Versó sobre "El magismo". A tres capítulos sobre la materia, exponiendo los principios que se destacan en todo hecho mágico: la extensión e influencia de la magia; su antigüedad.

Analizados los hechos mágicos, presentan todas las siguientes características: Por encima de la naturaleza visible existen fuerzas más eficaces, pero ocultas. Estas fuerzas ya son independientes de Dios (dualismo), ya autónomas. El hombre, para conseguir dichos efectos, que no puede alcanzar todavía por sí mismo, puede optar dichas fuerzas. La captación se funda principalmente en las teorías de semejanza y contrarios. Caracterizan la magia: palabras y actos y operador o mago, que concurren en la producción del rito mágico. En el proceso mágico hay absoluta independencia de la religión.

Analiza las opiniones de diversos autores y extra de lleno a refutarlas en

su intento principal, que es colocar los principios de la religión en las prácticas de magia. Frazar así lo defendió, pero fué brillantemente derrotado en el campo histórico por los trabajos de Le Poy, Lang y Schmitz.

Los partidos políticos y los

problemas municipales

En el ciclo de conferencias organizado por la Sociedad de Amigos del País habló ayer don León de las Casas sobre el tema "Los partidos políticos y los problemas municipales".

Examinó el hecho de la publicación del Estatuto Municipal, por la Dictadura, reconociendo los méritos de quienes lo editaron, y estudió también los diversos programas municipalistas de varios partidos de la República.

El señor De las Casas fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

La poesía de Enrique de Mesa

Ha pronunciado en el Ateneo una conferencia sobre "Enrique de Mesa" el señor Lázaro Alcalá, que estudió el aspecto biográfico-crítico del difunto poeta, poniendo de relieve la raigambra hondamente castiza de su poesía—empañada con la de Gonzalo de Berceo, el Arcipreste de Hita y el marqués de Santillana—al par que su profunda modernidad lírica. Lo vivo y actual se enlaza en ella—dijo—con la más pura tradición castellana, que dimana de un íntimo contacto espiritual entre el poeta y el pueblo, entre el poeta y el paisaje, elemento de tan singular importancia en su obra. Castilla—el Guadarrama sobre todo, la tierra y la psicología y el habla campesina de Castilla—informan e inspiran la poesía de este cantor sobrio, conciso.

El señor Lázaro Alcalá, que ilustró su disertación con la lectura de algunas composiciones del notable poeta, fué muy aplaudido.

Conferencia aplazada

La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación no envía la nota siguiente:

"La conferencia que el sábado día 10 del corriente debía de pronunciarse en el catedrático de la Universidad Central don Pedro Sáinz Rodríguez, en el ilustre Colegio de Abogados de Madrid, queda suspendida a causa de las circunstancias actuales hasta nuevo aviso."

Curso de Medicina Social

El próximo lunes, a las siete y media de la tarde, el catedrático doctor Simonsen iniciará un curso de Medicina social en el Centro de Cultura Superior Femenina.

Las clases continuarán explicándose todos los miércoles sucesivos, a las siete y media de la tarde. La matrícula para asistir a este curso puede hacerse en el Centro de Cultura (Padilla, 19), de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Boletín meteorológico

Estado general.—Desciende la borrasca del Atlántico, que ya tiene su centro al Oeste de Irlanda, además las presiones débiles ocupan todo el Centro y Norte de Europa, por lo que son frecuentes las luvias por el continente y vientos fuertes en Irlanda, Oeste de Francia y Sur de Inglaterra.

Por España ha llovido por todas las regiones excepto Levante y Sudeste, y con mayor intensidad, durante la noche.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 9 de marzo de 1934.)
«Mala jornada para los socialistas». Así resume "El Sol" sus impresiones sobre la sesión de la Cámara. El Gobierno ha quedado robustecido. «Los aplausos que después de la sesión sonaron en los pasillos en honor de los señores Cid y Guerra del Río evidencian que la mayoría parlamentaria es un hecho y que la situación se afianza por momentos.»

Anuncia el mismo periódico su creación en una próxima noticia sensacional. «El Socialista cree comocera y titula a toda plana: «¿Intenta el Gobierno declarar ilegal al partido socialista? Tras de esto viene un artículo premioso y lamentable, donde se llega por un procedimiento indirecto, hasta impetrar la composición del señor Lerroux, de quien dicen que votó en Consejo en contra del acuerdo mencionado. Para final esta amenaza vacilante: «El tema es fuerte y volveremos a él si no se interpone antes la ejecución del acuerdo y se nos tapa la boca con la mordaza de una suspensión indefinida. Por si eso sucede no estará mal añadir que la amenaza de ilegalidad no nos enfriase el ánimo ni nos enemistara el entusiasmo. Legal o ilegal, como el Gobierno guste, nuestro partido cumplirá, como siempre, con su deber.»

La amenaza se repite en este párrafo del comentario a la huelga de «A B C»: «Nosotros estimamos en toda su grave dimensión lo que está pasando. Si el «A B C» se saliera con la suya y recibiera estímulo para contratar linotipistas a cinco pesetas, meter operarios en sus talleres con sueldos de aprendices y con labor de oficiales, incumplir la jornada y la ley de Contrato de trabajo, etc., España habría dado un paso decisivo, formidable, hacia la monarquía. Muchos ha dado ya. Pero éste sería de imponderable trascendencia. Desde luego, bastante voluminoso y complicado para que la clase trabajadora española se decidiera a plantear su problema en la República con la mayor vivacidad.»

Y en otro lugar se desmenua clamando por la inocuidad y profesionalismo puro de las huelgas planteadas en Madrid.

«La Libertad no quiere perder la esperanza de que, al fin, se resuelva, sin violencia alguna, el conflicto del Arte de Imprimir.»

«Estamos frente a un conflicto general, que es grave, anunciado, urdido, establecido por la apatencia socialista («La Nación»). Los días decisivos parecen que serán el lunes y el martes («La Tierra»). Lo que sucede hoy, es

che, por Andalucía. Aumenta la fuerza del viento por Galicia y en el Estrecho continúa el Poniente moderado.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 14; Algeciras, mínima 12; Alicante, 21 y 12; Almería, 19 y 9; Avila, 11 y 8; Badajoz, 15 y 8; Baza, 10; Barcelona, 15 y 11; Burgos, 11 y 3; Cáceres, 13 y 5; Castellón, 21 y 10; Ciudad Real, 13 y 5; Córdoba, 16 y 9; Coruña, 9; Cuenca, 12 y 5; Gerona, 19 y 7; Gijón, 18 y 5; Granada, 13 y 6; Guadalupe, 15 y 5; Huelva, 17; Huesca, 15 y 5; Jaén, 13 y 7; León, 12 y 1; bajo cero; Logroño, 17 y 7; Mahón, 18 y 9; Málaga, 19 y 12; Melilla, 12; Murcia, 21 y 8; Orense, 14 y 8; Oviedo, 17 y 7; Palencia, 13 y 8; Pamplona, 16 y 6; Palma de Mallorca, 5; Pontevedra, 14 y 8; Salamanca, 10; Santander, 14 y 10; Santiago, 11 y 5; San Fernando, 13; Sevilla, 15 y 10; Santa Cruz de Tenerife, 11; Segovia, 9 y 3; Sevilla, 17 y 7; Sorla, 12 y 4; Tarragona, 20 y 10; Teruel, 14 y 2; Toledo, 14 y 6; Tortosa, 22 y 8; Tetuán, 12 y 4; Valencia, 22 y 12; Valladolid, 12 y 4; Vigo, 14 y 10; Vitoria, 14 y 7; Zamora, 12 y 2; Zaragoza, 17 y 7

Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Esparteros, 9).—Sesión científica. Don Luis López Escorial: Exposición de pinturas. Casa Regional Valenciana (Cienfuegos, 1).—8 t., don Luis Gil Fiol: «El sentido popular de la fiesta de las fallas». Conferencias del padre Laburu (Catedral, Colegiata, 15).—7, 30 t., «Doctrina de Jesucristo sobre las persecuciones». Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha 13).—6 t., doctor César Jurros: «Simulación». Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Vieillefont: «La voluntad inquieta de Charles Péguy». Sociedad de Amigos del País (plaza de Villa, 2).—don Gustavo Morán: «Crisis de la minería de carbón en España». Unión de Defensa Médica (Esparteros, 9).—7 t., junta general. Universidad Central (San Bernardo, 7).—L. doctor Gómez Aranda: «Clasificación de los carbonos». Escuela Social (Amador de los Ríos, 7).—7 t., don Andrés Ovejero: «La teoría del trabajo en la segunda mitad del siglo XIX».

Para mañana

Asociación Universitaria de Santo Tomás (Catedral, Colegiata, 15).—10,30 m., función religiosa en Santo Tomás de Aquino. Ocupará la cátedra sagrada don Diego Tortosa.

Algunas de estas reuniones y conferencias es posible que no se celebren por estar declarado el estado de alarma, pero las autoridades no han recibido de sus organizadores el aviso de suspensión.

Otras notas

Asociación de Alumnos de Bellas Artes.—El próximo domingo, a las dos de la tarde, tendrá lugar en este Circo un banquete en homenaje a don Javier Colmena Solís, ex presidente de la Asociación, por los trabajos realizados al frente de ella. Exposición de Dibujos infantiles.—La Agrupación Artística Castro Gil pone en conocimiento de los pequeños artistas que concurrirán al concurso organizado por esta entidad que pueden recoger sus dibujos y premios concedidos por el Jurado desde el día 12 al 28 del corriente, de seis y media a siete y media de la tarde, en el domicilio de la Agrupación, calle del Prado, 23, al propio tiempo que les participa que algunos de los dibujos han sido enviados a las Exposiciones Internacionales de los Estados Unidos y de Moscú.

Primera Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent, Peligros, 14.

Los concejales socialistas contrarios a la huelga

Pidieron que el Ayuntamiento se ofreciera al ministro de la Gobernación para evitarla. "A quien se lo debéis decir—recordó el señor Regúlez—es a los vuestros, que la plantean". La mayoría municipal, dispuesta a dar parte a las derechas en el gobierno del Concejo. Este debe ser disuelto, según el concejal mencionado. Los asuntos de mayor interés, aplazados por falta de tiempo

El Ayuntamiento acuerda celebrar sus sesiones con puntualidad

Desde las once y cuarto, que comenzaron la sesión municipal, hasta las dos de la tarde, sólo se discutieron cuatro asuntos de los incluidos en el orden del día. Asuntos, por otra parte, de escasa importancia: suspensión de empleo y sueldo de un funcionario, negociación de permiso de otro y conexión de permiso a un técnico que ha obtenido una beca para hacer estudios en el extranjero. Hubo, además, elección de teniente de alcalde, lo que originó un debate sobre el gobierno municipal y se empleó algún tiempo en buscar una fórmula para que el Ayuntamiento expresase su satisfacción por haber sido nombrado ministro el señor Salazar Alonso.

A última hora, pasadas las dos de la tarde, se aprobaron en unos minutos los asuntos de mero trámite o cuyo despacho no ofrecía dificultad alguna. Esto quiere decir que los de interés—y son algunos de poca importancia—quedaron para la próxima sesión. No se trató, por tanto, ni de la retirada de los bomberos de los teatros, ni de algunas expropiaciones para los accesos a la nueva Plaza de Toros, ni de la resolución de arbitrios sobre la carne, ni siquiera de la designación de las calles que han de llevar los nombres de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Se insistió sobre la necesidad de que las sesiones terminen a hora prudential. El alcalde pareció decidido a ello, y se acordó que las sesiones comiencen a las diez y media en punto y terminen justamente a las dos. "Luego, no digan los concejales—dijo el señor Regúlez—que celebramos sesiones relámpago. Cuando sean las dos en punto levantará la sesión, cualquiera que sea el que esté hablando".

Satisfacción del Concejo por que el Sr. Salazar es ministro

Al comenzar la sesión, el señor Rico transmitió, por encargo del señor Salazar Alonso, un saludo al Ayuntamiento. Propuso el alcalde que conste en acta la satisfacción por el nombramiento del señor Salazar Alonso. Pidió, además, que se conceda una indemnización a los dependientes municipales que sufrieron daños por el reciente incendio de los saladeros de la Villa de la calle de Santa Engracia.

Esta última propuesta fué unánimemente aprobada. El conde de Vallelano, muy especialmente, la hizo suya. El señor De Miguel señaló, con respecto al siniestro, las pérdidas irreparables que podría haber producido en el archivo que existe en el edificio incendiado, y recordó sus repetidas propuestas para poner a buen recaudo la riqueza documental allí guardada.

La otra propuesta del señor Rico no tuvo tan fácil acogida. El señor Sabarrit manifestó que el no hallarse ningún socialista presente en la visita que al Concejo hizo el ministro de la Gobernación fué debido a desconocimiento. Y se adhirió a la propuesta del alcalde. Ni a aquella ausencia—dijo—ni a esta adopción puede dársele carácter político. Y añadió: Nuestro grupo, como tal, lamenta la designación del señor Salazar. Nos alegramos por el triunfo que supone en su carrera política, pero eso... allá él, que le aproveche el cargo y que lo pueda desempeñar en beneficio de la República y de España.

Los socialistas no quieren la huelga

Le pedimos al ministro—añadió el concejal socialista—que en vez de adoptar preparativos contra la huelga anunciada para el lunes, procure evitarla. Recordando a Madrid los trastornos de un paro general. Para eso el Ayuntamiento y la alcaldía deben ofrecerle su concurso. Y los socialistas lamentamos que el primer acto del nuevo ministro haya sido la destitución de tres alcaldes.

Señores Cort y Vallelano: "Eso no tiene nada que ver con la sesión municipal."

(En la tribuna pública: "No conviene que se haga".) Y el señor Sabarrit, con desafortunada intención política: "Con eso, ustedes aplauden taj media". Se producen las naturales protestas. Se pone un poco en evidencia a la corteza, palabra que es arrojada de unos a otros asientos, y al fin el señor Rico consigue la conformidad de todos para que el Ayuntamiento vea con gusto el nombramiento del señor Salazar y exprese el deseo de que el nuevo ministro tenga acierto en su gestión.

El señor Arauz pidió además que se ruegue al señor Salazar Alonso que fortalezca la autonomía municipal.

La reorganización del gobierno municipal

Tan largamente como hemos indicado al comienzo se discutió después sobre algunos asuntos de personal. Llegada la elección de teniente de alcalde del distrito de Buenavista los pareceres se dividieron en cuanto a la conveniencia de dejarla para otra sesión. Al fin se realizó ayer y resultó reelegido el señor Barrena, que había dimitido el cargo.

Antes de votar el señor Regúlez, hizo unas ciertas observaciones. Se va a dar una tenencia de alcaldía a los radicales—dijo—que voluntariamente rechazaron cuantas desempeñaban. Con ello continuará el predominio socialista en el Ayuntamiento y no se dará en el Gobierno del Concejo la representación que corresponde a cada uno de los grupos que existen en su seno: derechos, republicanos y socialistas. Continuará, pues, el Ayuntamiento en manos de los socialistas, con un alcalde al frente, que es radical de nombre, pero entregado al socialismo. Todo lo que no sea dar representación proporcional a los tres grupos es negar lo que el Ayuntamiento necesita. Los socialistas tienen en sus manos servicios tan trascendentales para sí como de una huelga como

Mundo periodístico

UN EXTRAORDINARIO DE "EL DIA DE PALENCIA"

Hemos recibido un interesante extraordinario de 34 páginas que ha lanzado "El Día de Palencia", como homenaje al benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

El número es un acierto de intención y de realización. Contiene una reseña histórica y anecdótica de la Benemérita, y va ilustrado con cerca de 50 fotografías, que corresponden a los distintos momentos de la vida del glorioso Instituto.

Felicitemos al colega por este extraordinario, que será leído con mucho interés.

¿Quiere crecer, engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, cavieste, arrugas faciales, hoyos, manchas, desviaciones, etc. ESCUELA INSTITUTO DE PERFECCION ESTETICA. Angel, 1. BARCELONA (Incluye sello).

El Ayuntamiento debe disolverse

El señor Regúlez hizo notar que ellos hubiesen aceptado cargos a su debido tiempo, no ahora, cuando han de cargar con la responsabilidad de una gestión que no les corresponde. Dijo que el Ayuntamiento debe ser disuelto, porque nació con un marcado carácter político que lo inhabilita para realizar una eficaz administración.

Puso fin a las intervenciones el señor Cort con un poquito de sal y pimienta: El problema de las tenencias de alcaldía se lo da resultado el grupo federal. Realizada la votación, obtuvo 15 votos el señor Barrena; 13, el señor Noguera y hubo cuatro papeletas en blanco. Habrá que repetir la elección por no haberse logrado quórum.

El señor Barrena se mostró sorprendido por la elección, y dijo que no se haría cargo, ni siquiera interinamente, de la tenencia de alcaldía, en tanto que no se discutiera la cuestión en el seno de la minoría radical. El señor Noguera pidió que no se le vote, porque no aceptará en caso de resultar elegido.

El señor Zinzunegui puso fin a la cuestión haciendo notar que los grupos republicanos habían exteriorizado su contento porque se iba a restablecer la armonía con los radicales y, sin embargo, habían votado de manera que pulverizaban a la minoría radical. (Risas.)

Señor Arauz: «¿Cómo sabe su Señoría que hemos votado al señor Barrena?» Señor Zinzunegui: «Poniendo un poco de perversa intención.» (Reiteración del regocijo.) La sesión terminó a las dos y cuarto.

La fiesta de Santo Tomás en la Casa del Consiliario

ASISTIERON REPRESENTANTES DE CASI TODAS LAS REGIONES

Conferencia del señor Llovera sobre "Las relaciones de Santo Tomás con la A. Católica"

Con gran solemnidad y con la asistencia de todo el Grupo Sacerdotal de Propagandistas de Acción Católica, se celebró la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana, en las misas, se hizo una petición especial por las necesidades de la Acción Católica en España. Después del almuerzo, hablaron los sacerdotes representantes de casi todas las regiones de España. En los respectivos discursos, resaltaron algunas notas, que merecen especial mención.

El representante de Tarragona expuso el amplio espíritu de fraternidad hispana, plasmado en la Casa del Consiliario; Zaragoza, la bravura y ardor apostólico; Cádiz, la vida interior, raíz del árbol de la A. C.; Asturias, la reconquista de España, símbolo de la nueva campaña de reconstitución; Valencia, la realización de la fraternidad hispana, por la formación de la imagen de Cristo en todas las conciencias; Extremadura, sus conquistadores de América, ejemplo de los nuevos caballeros del ideal, que se han propuesto llegar a la meta de la reconquista espiritual de España y de sus hijas americanas, y Galicia, de Santiago, modelo de oración a las orillas del Ebro, y de acción en todos los rincones de la Península.

El acto parecía la primera respuesta al manifiesto-llamamiento de la Junta Central para las Semanas «Pro Ecclesia et Patria».

El ilustre profesor don José Llovera, cerró el acto diciendo que le parecía ver en los sacerdotes que le rodeaban, al nuevo Colegio Apostólico, reunido en el Cénico, del que ha de surgir un gran impulso para la reconstitución de España.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebró un acto religioso en la Capilla de la Casa.

A las cinco y media se organizó un acto académico, en el que el doctor Llovera dió una conferencia acerca de «Las relaciones de Santo Tomás con la Acción Católica». Fué muy aplaudido. Terminó el acto con unas palabras de aliento del representante de Valladolid, que fueron también de acción de gracias a la Junta Central de Acción Católica, por la gran obra que está realizando, especialmente en la Casa del Consiliario.

Da a luz tres niñas

VALENCIA, 9.—En Moastre una mujer, llamada Josefina Bernat, de treinta años, ha dado a luz tres niñas. Como su situación económica es precaria, solicita el envío de auxilios para la crianza de las criaturas.

ZAPATOS DE HOMBRE

hermosísimos (doce tipos de suela) en cuero, tejido de cuero, de goma y trenzados, comodísimos y muy elegantes.

Zapatos de señora, preciosos, de temporada

de footing y de tarde, bonitísimos modelos en los precios medios de 30 a 40 pesetas.

ZAPATOS DE NIÑO

encantadores e irrompibles.

La primera colección del mundo en magníficos zapatos, y además

GRATIS

si el día de su compra es el favorecido del mes.

Un día del mes todo gratis

MUY IMPORTANTE: Terminado el balance y vendido nuestro primitivo saldo, hemos dispuesto 10.000 nuevos pares para vender antes de las once y media de la mañana a 15, 18, 25 pesetas, valiendo 30, 40, 60...

Les Petits Suisses

DIAS GRATIS DEL MES DE FEBRERO: En Sevilla, 8, el 16; en Gran Vía (Peñalver), 8, el 27; en Fernando VI, 17, el 20

Garibay, 17 (San Sebastián)

PREVENIMOS AL PUBLICO QUE ESTA CASA NO TIENE NINGUNA OTRA SUCURSAL

AGENCIA FRADO

CINE



El gran actor Louis Jouvet Paulet en su creación de "Topaze", la formidable comedia que presenta pasado mañana lunes, el Cine PROYECCIONES.

"Topaze" en Proyecciones

He aquí la famosa obra de Marcel Pagnol, que el lunes presenta el cine "Proyecciones": "Topaze". Este film, editado por la gran marca Paramount, ha sido el acontecimiento cinematográfico de Europa en estos últimos tiempos.

Toda la fuerza cómica, todo el humor, aristocrático salón Metropol Cinema. El próximo sábado podrá nuestro público deleitarse en esta comedia musical del más fino gusto, y en la que se ha conseguido reunir cuantos elementos son necesarios para que resulte una producción de extraordinario mérito.

La música de "¿Dime, quién eres tú?", debida al célebre compositor Franz Grothe, es una partitura inspiradísima de armoniosas canciones que la eximia actriz dice con delicado gusto, y sus melodías pronto se oirán en Madrid con la popularidad de los grandes éxitos. Contiene, además, una representación

UN ÉXITO DE RISAI
Contigo a la estratosfera
Opereta de Paul Abraham
Desde el lunes 12, en
BARCELO

toda la intención satírica que el célebre escritor francés llevó a su producción, brilla en la película de un modo sorprendente.

La gracia de las situaciones y del diálogo obligan al público a reír constantemente, pero, a la vez, le imponen, con su perfil satírico, una bella lección de alta moral social, que en estos mo-

FIGARO
El lunes 13
ADOLFO MENJOU
en la superproducción
LA DAMA DEL

CLUB NOCTURNO
Un apasionante "film" polifónico con un motivo original.
Producción CIFESEA-COLUMBIA

mentos de "affaires" internacionales, resulta de una actualidad formidable.

Liane Haid en "¿Dime, quién eres tú?"

La bellísima estrella que figura como protagonista de esta deliciosa comedia musical, y que cuenta con gran número de admiradores, realiza en esta producción una labor de filigrana por su arte y seducción. El estreno de "¿Dime, quién eres tú?" ha sido en toda Europa uno de los acontecimientos más significativos de la temporada, y recientemente en Barcelona consiguió el honor de ser representada durante tres semanas consecutivas en el nuevo y

CINE PROYECCIONES

Pasado mañana lunes, presenta al famoso



Una gran comedia alegre y graciosa, y al mismo tiempo formidablemente satírica
ES UN "FILM" PARAMOUNT

El frutero consorte

Un hombre muerto y una mujer gravísima por un "auto"

No era el cabeza de familia más que en el padrón.

Había sido, y continuaba siendo, un pobre hombre dominado siempre por su esposa, la señora Robustiana, mujer corpulenta, de abarrotada voz, músculos cultivados y endemoniado genio. Poseen una frutería modesta y muy acreditada, que todas las parroquianas llaman la de la Robustiana, a pesar de que en la muestra del establecimiento consta claramente que el negocio está regentado por Agapito Guardia, nombre y apellido del titular, que, en realidad, no pasa de ser más que el frutero consorte.

Agapito, según dicen sus conocidos, es un "pelansa". Trabaja como un animal de carga; se alimenta mal, porque su cónyuge mantiene la peregrina teoría de que la obesidad es el más terrible enemigo del amor al trabajo y de la exacta observancia de las buenas costumbres; no duerme lo bastante; no fuma, ni bebe, y todos los bolsillos los lleva agujereados para que no caiga en la tentación de guardar dinero en su poder.

El frutero consorte no es feliz, y aunque la señora Robustiana lo sabe, prefiere tener la certeza de que su marido es una víctima, a renunciar a la gloria, que todas sus amigas le envían, de saberse dueña y señora de los destinos de la casa, de las recaudaciones diarias y de la voluntad de su esposo.

Agapito sabe que es inútil rebelarse. Su mujer le puede. Es una razón, la única, pero ¡qué razón!

Antesayer Agapito, en un descuido de Robustiana, echó al cajón diez céntimos menos de los cobrados por un repollo. Los escondió en el fondo de una canasta, y por la noche, con el pretexto de que tenía que ir a visitar a un amigo suyo, que estaba muy grave, cogió la moneda y, antes de cerrar el establecimiento, compró un cupón de la lotería de los ciegos. Cuidadosamente lo metió en una abertura del forro del chaleco.

Cuando regresó lo esperaba Robustiana sonriente. Le cachó minuciosamente, y pronto encontró el cupón.

—¡Ya decía yo que me preparabas alguna jugarreta! Eres un canalla. Mientras yo estoy esclava del negocio, te vas por ahí a tirar el fruto de mis desvelos. Por algo no suelto la sartén del mango. Esto me servirá de escarmiento para no fiarme de ti. ¿Qué te propones? Seguramente no me podrás contestar.

Agapito calló. Estaba abrumado. Su mujer tenía razón.

—Toma, idiota. Guarda ese papieto, como recuerdo de tu inutilidad. Para eso sirves, majadero. No sabes más que tirar el dinero.

Ayer salió Agapito a llevar un pedido. Se enteró de que le habían caído 25 pesetas por sus diez céntimos.

Al volver a la frutería se lo dijo a su mujer. Robustiana se indignó:

—Siempre tan memo, Agapito. No tienes remedio. Una vez que juegas a la lotería, te gastas, tirándotelas de espléndido, una perra gorda. No tienes noción de nada. ¡25 pesetas! Idiota. Quitate de mi vista. ¡A que no aciertas el gordo de la de la Ciudad Universitaria! Para ya probar que no. Y no digas que vas a probar, porque te mato. Idiota.

Doble atropello de automóvil

Ayer, a las siete y media de la tarde, en la calle de Blasco Ibáñez, a la altura de la de Ventura Rodríguez, el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 6285, conducido por su propietario Germán Jiménez, de cincuenta y dos años, y con domicilio en Carranza, 13, atropelló en la calzada y cuando intentaban atravesar la calle a Francisco Bernardo González, comerciante, y Luisa Ramos. Los heridos fueron llevados a la Casa de Socorro más próxima, pero Francisco Bernardo ingresó ya cadáver, y la mujer sufre heridas muy graves. El autor del atropello fue detenido y trasladado al Juzgado de guardia.

Dos tiendas asaltadas

Cuando un dependiente echaba los cierres de la tienda sita en la calle de Francos Rodríguez, número 82, propiedad de don Pio Sáez, entraron en el establecimiento seis individuos, dos de ellos con pistolas en la mano. Se apoderaron de ocho jamones, un manjón de salchichones y causaron daños valorados en 900 pesetas. Seguidamente se dieron a la fuga.

En el Puente Vallecas

Próximamente a las siete y media de la tarde, en una tienda de la avenida de la Libertad, número 69 (Puente de Vallecas), propiedad del señor Roig, penetraron diez individuos que se llevaron varios jamones y gran cantidad de embutidos y rompieron una luna del escaparate. Una vez cometido el hecho se dieron a la fuga.

Un atraco

En la Comisaría del distrito del Congreso, ha denunciado Nicomoz Sáez Rafael, de veinticinco años de edad, con domicilio en Carnicer, 20, que alrededor de las nueve de la noche, y cuando pasaba por la calle de Alcalá Zamora, en su cruce con la de Moyano, le salieron al paso tres individuos armados de pistolas que, después de amedrentarle, le arrebataron 250 pesetas en billetes, y 24 en metálico.



ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS E HIGADO

NEUTRALINA

CUATRO MESES DE EXISTENCIA HA BASTADO PARA ACREDITARSE SU COMPOSICION ES LA MAYOR GARANTIA DE SU EFICACIA

Venta en Farmacias y Centros de Especialidades

laboratorios fedé, s.a. teléfono 19147 marqués de cubas, 9 madrid

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Considerando insuficiente la publicación de cartas y certificados de curación para el crédito de un producto, damos al público toda suerte de facilidades para comprobar por sí mismos la autenticidad de dichas cartas y certificados. Así, pues, en nuestros laboratorios estamos siempre a la disposición de nuestros lectores.

Don DIEGO MESA GARRIDO, de profesión SASTRE, residente en HUELVA, calle A. MATHESOM, núm. 34, nos dirige la interesante carta, cuyo texto copiamos a continuación.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Huelva, 25 enero 1934.

Muy distinguido señor mío: Al remitirle la presente le hago cumpliendo con un deber, con una obligación de agradecimiento hacia usted y que no debe quedar por más tiempo mantenida en silencio. Por esta razón le suplico vea en la presente toda la sinceridad de este servidor, que siempre le estará profundamente agradecido.

Vicinia durante más de diez años de unas terribles dolencias de estómago, que lentamente iban terminando con mi vida, y después de estar aburrido de seguir tratamientos y gastar el dinero inútilmente, un buen día (el 12 de junio de 1933), que ni el tiempo ni la total curación de mis padecimientos serán suficientes para borrarlo de mi imaginación, tuve ante mí un periódico con el anuncio de su maravilloso preparado como remedio eficaz para las enfermedades gastro-intestinales.

Confieso que me decidí a comprarlo impulsado por mi desesperación y dentro del más inmenso pesimismo, toda vez que yo consideraba imposible que el SERVETINAL tuviera la virtud de devolverme la salud y la vida entera, que yo no solamente consideraba, sino que deseaba perderla. Impulsado por los terribles dolores que me iban destruyendo física y moralmente.

Todavía no había terminado el cuarto frasco y los dolores y sufrimientos desaparecidos por completo, me hicieron la impresión de que había nacido de nuevo. Gracias al SERVETINAL la amargura y desesperación que me embargaba constantemente trocése en alegría y franco optimismo.

Poco tiempo, en verdad, ha transcurrido desde la fecha en que empecé a tomar el SERVETINAL y, a pesar de que me encuentro totalmente curado, no he dejado, sin embargo, de tomarlo, ni creo que dejaré jamás, y le aseguro que en mi casa es su producto la joya que con más fervor se venera.

Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos racionales de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto de tan maravillosos resultados, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos padecido unos dolores tan aniquiladores.

Recibe con ésta mi más sincera e inmensa gratitud, al mismo tiempo que, sin ninguna clase de duda, pueda contarme como uno de sus más fieles servidores.

Firmado: DIEGO MESA GARRIDO.

Exigí el auténtico SERVETINAL y no admitís sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5,80 ptas. (Timbre incluido) en las principales farmacias, y en Madrid: GAYOSO, Arenal, 2.—FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Antón Martín.—FELIX BORRELL, Puerta del Sol, 5, y en Portugal: De venta en todas las farmacias.

Atraco en Málaga en una casa exportadora

En Barcelona roban un "taxi" y lo utilizan para atracar en una joyería

MÁLAGA, 9.—Esta tarde, a primera hora, seis individuos, armados de pistolas, irrumpieron en las oficinas de la razón social "Grana, hijos", exportadores de aceite de oliva, sita en la calle del Cerrojo, y mientras unos obligaban a los empleados a permanecer con los brazos en alto, los demás se dedicaron a abrir la caja de caudales. Después de apoderarse de 2.500 pesetas registraron a dos de los empleados, a los cuales les arrebataron 325 pesetas. Al huir los atracadores les salieron al paso los albañiles que trabajaban en las obras del mismo edificio; pero, abriéndose paso con las pistolas, consiguieron ganar la calle y escapar.

Atraco en una joyería

BARCELONA, 9.—A última hora de la tarde, en el paseo de Gracia, unos individuos alquilaron el "taxi" de Francisco Ribas Amigó. Al llegar al coche a la calle de Viladomat, esquina a la de Valencia, los desconocidos, pistola en mano, se apoderaron del "taxi" y con él se dieron a la fuga.

A las ocho y media de la noche unos individuos, utilizando el mismo "taxi", se presentaron en una joyería de Joaquín Pujol Marzo, que hay en la calle de Valencia, 354, y pistola en mano, obligaron a dicho propietario, así como a su dependiente, Vicente Marín, a levantar los brazos en alto y volverse cara a la pared. Mientras uno de los atracadores amenazaba al dueño y su dependiente, otros cuatro se apoderaron de todo cuanto les interesó. Antes de huir arrebataron la cartera al joyero y un portamonedas que llevaba con 30 pesetas.

Concejales derechistas de Monóvar, absueltos

ALICANTE, 9.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra ocho concejales derechistas del Ayuntamiento de Monóvar, que fueron procesados por abandono de sus funciones al no asistir a las sesiones, porque los ellos cuales realizaron algunos ejercicios agresivos. Los procesados, defendidos por el abogado don León González, presidente del Comité del partido agrario, fueron absueltos por la Sala.

SUSPENSIÓN DE CLASES DE ALGUNOS CURSOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 9.—Se han reproducido los incidentes estudiantiles y han menudeado las botifardas y los palos, especialmente en la Universidad. Un grupo derribó una puerta, que quedó destrozada completamente. En el Instituto Miguel Servet comenzaron las clases, pero los profesores las suspendieron para evitar contratiempos. En cambio, depusieron su actitud los normalistas, dándose las clases, lo mismo que en las Facultades de Medicina y Ciencias. Las autoridades académicas han acordado suspender las clases de los cuatro primeros cursos de Derecho e Institutos hasta nuevo aviso.

ROBO SACRILEGO EN CONSTANTINA

SEVILLA, 9.—Violentando una ventana, penetraron ladrones en el Santuario de Nuestra Señora de Robled, Patrona del pueblo de Constantina, de donde se llevaron un cáliz, varios ornamentos, una corona de la Virgen y algunas ropas. También se apoderaron del dinero depositado en el cepillo de la Virgen. La imagen de Nuestra Señora se encuentra actualmente en la parroquia del pueblo, donde se está celebrando una función religiosa en su honor.

Agresión al corresponsal de un periódico

CIUDAD REAL, 9.—En el pueblo de Bolaños, el inspector municipal y el sereno, valiéndose de un subterfugio, encerraron en el Ayuntamiento al corresponsal del periódico "El Pueblo Manchego", y una vez recluso, le golpearon bárbaramente, causándole numerosas heridas. El motivo de la agresión es que hace algunos días envió a su periódico la noticia de que el alcalde del pueblo arrojaba a la calle principal las aguas residuales de una fábrica de aceite, de la cual es propietario, cosa que constituía un peligro para la salud de los vecinos. Probablemente serán destituidos de sus cargos el inspector y el sereno.

Curso de Medicina tropical

Como en los años anteriores, el Instituto de Medicina Tropical de Hamburgo organiza para el mes de agosto de 1934, un Curso para médicos extranjeros, que se explicará en idioma español. Dicho Curso constará de cuatro secciones: 1. Medicina Tropical y Parasitología Médica; 2. Análisis clínico-químicos; 3. Demostraciones histopatológicas; 4. Naturaleza y cultivo de virus filtrante.

Otros detalles, precios e informaciones, pueden solicitarse del "Centro Germánico Español", Zurbano, 34, Madrid.

Los desmanes contra la propiedad

La "Gaceta" de ayer publica una circular de la Presidencia del Tribunal Supremo dirigida a los jueces municipales, jueces de instrucción y presidentes de todas las Audiencias, en la que se dictan normas con el fin de subsanar debidamente las deficiencias que la práctica ha señalado en la tramitación de asuntos referentes al orden público o hechos que tiendan a la destrucción de riqueza o propiedades, y para corregir adecuadamente la falta de celo que pudiera advertirse en el diligenciamiento de tales asuntos, de primordial importancia en la vida social y económica.

COLISEUM HOYSABADO ESTRENO
LIANE Haid - FRITZ SCHULZ
DIME QUIEN ERES TU
COMEDIA MUSICAL DE GRAN ESPECTACULO
DEBUT DE LA ORQUESTA DE JAZZ "LOS VAGABUNDOS"

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS

de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUILLAS. Leganitos, 1.

AL HIMALAYA
podrá Vd. subir con toda facilidad libre de CALLOS, verrugas y juanetes a los 3 días de usar el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
EN TODAS PARTES. 160 PIS POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
Pz. S. ILDEFONSO, 4 y 5. MADRID

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

CONSEJO EXTRAORDINARIO PARA LA CUESTION FERROVIARIA

El ministro de Obras públicas ha consultado con los representantes de las minorías parlamentarias

Según en baja las recaudaciones de las Compañías

Trató ayer el Consejo de ministros de la cuestión ferroviaria?

Nada ha dicho la nota oficial sobre este particular, ni nada se ha dicho en las ampliaciones del Consejo.

Si se ocupó de este tema, como se asegura, desde luego parece que no lo hizo a fondo.

Con visos de verosimilitud se asegura que el Gobierno piensa dedicar un Consejo extraordinario a esta cuestión ferroviaria.

Según nuestras noticias, el ministro de Obras públicas ha consultado sobre este problema, y en particular sobre la cuestión de los topes de los dividendos, con los representantes de diversas minorías parlamentarias y se asegura que éstas han expuesto su parecer contrario a estas restricciones.

La labor de la Asamblea

Como anunciamos, la Asamblea se ha pronunciado unánimemente en favor del dictamen sobre coordinación de transportes, caso único en esta Asamblea. El acuerdo unánime ha sido elevado al Gobierno y, no habiendo ya más que estudiar en este asunto, sólo se espera la actuación del Gobierno.

Quedan por estudiar otras ponencias a las que se les está dando el impulso final, entre ellas la de las explotaciones de ferrocarriles por el Estado, integrada esta ponencia por los señores Vives, Corder y Bravo.

Otra visita al ministro

El jueves por la noche una representación de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles visitó al ministro de Hacienda y salió muy complacida de las palabras que el ministro les dirigió en relación con el problema ferroviario.

Rectificación

"El Socialista" en su número de 3/27 transcribe entrecortadamente como frases textuales escritas por EL DEBATE, las siguientes, con referencia al aumento de las tarifas: "Las Compañías oponen que eso no, que no se ponga tope del tope del 3 por 100, que se les dé cuanto más dividendo mejor."

Esta frase no ha sido escrita por EL DEBATE.

Recaudación de Andalucía

Continúa sosteniendo baja la recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles de Andalucía, según puede verse en el siguiente estado:

	Pesetas
Del 21 al 28 febrero 1934.....	1.099.474,99
Idem ídem ídem 1933.....	1.267.940,16
Diferencia en menos.....	168.465,17
Del 1 enero al 28 febrero 1934.....	7.996.990,53
Idem ídem ídem 1933.....	8.120.953,43
Diferencia en menos.....	123.962,90
Del 1 enero al 20 febrero 1934.....	4.907.863,48
Idem ídem ídem 1933.....	4.679.649,77
Diferencia en menos.....	228.213,71

El pleito vinico alcohólico

Se restablece el decreto Wais

En el Consejo de ministros se ha aprobado el decreto que restablece el "Decreto de Wais", al decreto fijo dos pesetas para los precios del alcohol, y son del 30 pesetas para el de orujo y 270 pesetas para el vino.

El decreto tendrá vigencia hasta que por las Cortes sea aprobado el proyecto de ley desgravando el alcohol vinico en 80 pesetas, que ha presentado el grupo parlamentario de los exportadores.

La declaración jurada sobre la renta

La "Gaceta" publica una orden del ministro de Hacienda, en la que se dispone que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que aparezca en cada provincia los coeficientes aprobados por el Jurado central de la Contribución general sobre la renta para la aplicación del método de signos externos como medio de estimación de la renta imponible, deberán formular la oportuna declaración los contribuyentes incursos en la obligación personal de contribuir que no la hubieren presentado por no alcanzarse, en estimación directa, como renta imputable a los ejercicios de 1933 y 1934, la cifra de 100.000,01 o más pesetas, siempre que de la aplicación de los respectivos coeficientes a los signos externos de riqueza que posean resulte una renta imponible superior a 100.000 pesetas.

Los ingenieros y la economía

En el Instituto de Ingenieros Civiles el ingeniero don José Castañeda convoca al próximo lunes a las siete de la tarde, una conferencia acerca de "La participación de los ingenieros en el estudio de las ciencias económicas".

ACUMULADORES INDUCIDOS

Accesores eléctricos de Automóviles VICTOR JIMENEZ, Leganés, 13.

Stilográficas MOZO

Millares donde elegir de las mejores máquinas de escribir de pluma y lápiz REPARACIONES PERFECTAS Y PUNTILLAS DE ORO

Casa MOZO ALCALA 9 Papelería

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 9	Cédulas	Antr. Día 9
F de 50.000.....	98,85	Hid. 4 %.....	83
D de 25.000.....	98,85	4 %.....	83
C de 10.000.....	98,85	10.250.....	102,35
B de 5.000.....	98,85	10.400.....	104
A de 2.500.....	98,85	10.550.....	105,55
G y H de 100 y 200	68	10.700.....	107,70
		10.850.....	108,55
		11.000.....	110
		11.150.....	111,15
		11.300.....	112,30
		11.450.....	113,45
		11.600.....	114,60
		11.750.....	115,75
		11.900.....	116,90
		12.050.....	118,05
		12.200.....	119,20
		12.350.....	120,35
		12.500.....	121,50
		12.650.....	122,65
		12.800.....	123,80
		12.950.....	124,95
		13.100.....	126,10
		13.250.....	127,25
		13.400.....	128,40
		13.550.....	129,55
		13.700.....	130,70
		13.850.....	131,85
		14.000.....	133,00
		14.150.....	134,15
		14.300.....	135,30
		14.450.....	136,45
		14.600.....	137,60
		14.750.....	138,75
		14.900.....	139,90
		15.050.....	141,05
		15.200.....	142,20
		15.350.....	143,35
		15.500.....	144,50
		15.650.....	145,65
		15.800.....	146,80
		15.950.....	147,95
		16.100.....	149,10
		16.250.....	150,25
		16.400.....	151,40
		16.550.....	152,55
		16.700.....	153,70
		16.850.....	154,85
		17.000.....	156,00
		17.150.....	157,15
		17.300.....	158,30
		17.450.....	159,45
		17.600.....	160,60
		17.750.....	161,75
		17.900.....	162,90
		18.050.....	164,05
		18.200.....	165,20
		18.350.....	166,35
		18.500.....	167,50
		18.650.....	168,65
		18.800.....	169,80
		18.950.....	170,95
		19.100.....	172,10
		19.250.....	173,25
		19.400.....	174,40
		19.550.....	175,55
		19.700.....	176,70
		19.850.....	177,85
		20.000.....	179,00
		20.150.....	180,15
		20.300.....	181,30
		20.450.....	182,45
		20.600.....	183,60
		20.750.....	184,75
		20.900.....	185,90
		21.050.....	187,05
		21.200.....	188,20
		21.350.....	189,35
		21.500.....	190,50
		21.650.....	191,65
		21.800.....	192,80
		21.950.....	193,95
		22.100.....	195,10
		22.250.....	196,25
		22.400.....	197,40
		22.550.....	198,55
		22.700.....	199,70
		22.850.....	200,85
		23.000.....	202,00
		23.150.....	203,15
		23.300.....	204,30
		23.450.....	205,45
		23.600.....	206,60
		23.750.....	207,75
		23.900.....	208,90
		24.050.....	210,05
		24.200.....	211,20
		24.350.....	212,35
		24.500.....	213,50
		24.650.....	214,65
		24.800.....	215,80
		24.950.....	216,95
		25.100.....	218,10
		25.250.....	219,25
		25.400.....	220,40
		25.550.....	221,55
		25.700.....	222,70
		25.850.....	223,85
		26.000.....	225,00
		26.150.....	226,15
		26.300.....	227,30
		26.450.....	228,45
		26.600.....	229,60
		26.750.....	230,75
		26.900.....	231,90
		27.050.....	233,05
		27.200.....	234,20
		27.350.....	235,35
		27.500.....	236,50
		27.650.....	237,65
		27.800.....	238,80
		27.950.....	239,95
		28.100.....	241,10
		28.250.....	242,25
		28.400.....	243,40
		28.550.....	244,55
		28.700.....	245,70
		28.850.....	246,85
		29.000.....	248,00
		29.150.....	249,15
		29.300.....	250,30
		29.450.....	251,45
		29.600.....	252,60
		29.750.....	253,75
		29.900.....	254,90
		30.050.....	256,05
		30.200.....	257,20
		30.350.....	258,35
		30.500.....	259,50
		30.650.....	260,65
		30.800.....	261,80
		30.950.....	262,95
		31.100.....	264,10
		31.250.....	265,25
		31.400.....	266,40
		31.550.....	267,55
		31.700.....	268,70
		31.850.....	269,85
		32.000.....	271,00
		32.150.....	272,15
		32.300.....	273,30
		32.450.....	274,45
		32.600.....	275,60
		32.750.....	276,75
		32.900.....	277,90
		33.050.....	279,05
		33.200.....	280,20
		33.350.....	281,35
		33.500.....	282,50
		33.650.....	283,65
		33.800.....	284,80
		33.950.....	285,95
		34.100.....	287,10
		34.250.....	288,25
		34.400.....	289,40
		34.550.....	290,55
		34.700.....	291,70
		34.850.....	292,85
		35.000.....	294,00
		35.150.....	295,15
		35.300.....	296,30
		35.450.....	297,45
		35.600.....	298,60
		35.750.....	299,75
		35.900.....	300,90
		36.050.....	302,05
		36.200.....	303,20
		36.350.....	304,35
		36.500.....	305,50
		36.650.....	306,65
		36.800.....	307,80
		36.950.....	308,95
		37.100.....	310,10
		37.250.....	311,25
		37.400.....	312,40
		37.550.....	313,55
		37.700.....	314,70
		37.850.....	315,85
		38.000.....	317,00
		38.150.....	318,15
		38.300.....	319,30
		38.450.....	320,45
		38.600.....	321,60
		38.750.....	322,75
		38.900.....	323,90
		39.050.....	325,05
		39.200.....	326,20
		39.350.....	327,35
		39.500.....	328,50
		39.650.....	329,65
		39.800.....	330,80
		39.950.....	331,95
		40.100.....	333,10
		40.250.....	334,25
		40.400.....	335,40
		40.550.....	336,55
		40.700.....	337,70
		40.850.....	338,85
		41.000.....	340,00
		41.150.....	341,15
		41.300.....	342,30
		41.450.....	343,45
		41.600.....	344,60
		41.750.....	345,75
		41.900.....	346,90
		42.050.....	348,05
		42.200.....	349,20
		42.350.....	350,35
		42.500.....	351,50
		42.650.....	352,65
		42.800.....	353,80
		42.950.....	354,95
		43.100.....	356,10
		43.250.....	357,25
		43.400.....	358,40
		43.550.....	359,55
		43.700.....	360,70
		43.850.....	36

TAMBIEN LOS PROFESORES DE AGRONOMOS Y MONTES SEGUIRAN EN ACTIVO

Concluye así la maniobra de don Fernando de los Rios

Quiso don Fernando de los Rios, cuando fué ministro de Instrucción pública, provocar muchas vacantes en las cátedras de las Escuelas de Ingenieros para provelas con arreglo a los procedimientos del bienio triste. A este fin decretó que los ingenieros que desearan seguir siendo profesores fueran baja en el servicio activo de sus Cuerpos respectivos. EL DEBATE denunció la maniobra y anunció que no prosperaría.

En efecto: primero Caminos, después Minas e Industriales, ahora Agrónomos y Montes quedan libres del lazo que se les tendió.

La «Gaceta» dice así: «Habiéndose dispuesto por decretos de 2 y 16 de diciembre de 1932 por los ministerios de Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio, respectivamente, que los ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos e Industriales que figurasen como profesores de las Escuelas especiales del ramo fueran baja en el servicio activo de los indicados departamentos, declarados a la vez supernumerarios voluntarios; teniendo en cuenta lo dispuesto sobre el particular por el ministro de Industria y Comercio en decreto de 16 de febrero del corriente año, en consonancia con el de 11 de enero de Obras públicas, que restablecía en toda su integridad la anterior legislación en esta materia, y considerando el Gobierno conveniente establecer situación uniforme para los funcionarios técnicos afectos a los Clases de las Escuelas Especiales de Ingenieros.

Escuelas y maestros

Miñ suspendido.—El miñ que había de celebrarse mañana domingo en el teatro de la Comedia «Pro Infancia y Magisterio» ha sido suspendido por orden superior. Oportunamente se anunciará la fecha en que ha de tener lugar.

CRONICA DE SOCIEDAD

Para el joven oficial de Marina don Manuel González Escoda y Villamil, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Manolita Cavanilles y Verónica, hija de la condesa de Villares, de la flusre casa marquesal de Camillejas. La boda se celebrará en el próximo abril.

CANAS

Invención maravillosa para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de usar una loción diaria. Su acción se debe al oxígeno del aire puro que penetra en los cueros de la piel y la copa de cada uno de los cabellos. Se aplica en la mano como una loción cualquiera. La cabeza se lava con agua y jabón. Evita la caída del cabello. Único remedio. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central).

Notas políticas

DIMITE EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública no remite la siguiente nota: «El señor subsecretario de Instrucción pública ha presentado la dimisión en términos de consideración y respeto por la libertad de acción del ministro, que son muy de agradecer. Lamentando mucho su decisión, ante la cual me he inclinado, deseo hacer pública mi gratitud para el señor Armaza por los valiosos servicios que me ha prestado en mis primeros pasos en el Ministerio.»

El Tribunal de Garantías

En sesión del Pleno del Tribunal de Garantías fué desechada la proposición de los vocales de las regiones de carácter autónomo. Se refería a la conveniencia de ser oídos por el Tribunal los representantes regionales en la materia relativa al artículo 19 de la Constitución.

Finalmente fueron aprobados los restantes artículos adicionales del Reglamento de régimen interior. En la próxima semana se examinará la totalidad del mismo.

Los interinos de I. pública

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Ateneo una reunión de auxiliares interinos del Ministerio de Instrucción pública, para tratar asuntos de interés.

Carnet en los Juzgados municipales

Por orden del ministro de Justicia se autoriza el uso de carnet a los jueces, fiscales y secretarios de Juzgados Municipales y suplentes de los mismos cargos que los soliciten.

Los atentados ferroviarios de diciembre

Por decreto del ministerio de Trabajo se establece que no se considere excluido de protección del seguro obligatorio para viajeros a las víctimas de los accidentes ferroviarios, ocurridos con ocasión de los atentados los días 8, 10 y 14 de diciembre del año último, en las líneas de Castejón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarragona y Palencia a La Coruña.

Escuela de Aerotécnica

La «Gaceta» de anteyer publica la convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Aerotécnica.

El circuito de firmes especiales

Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros se derogan los decretos referentes al Circuito de Firmes Especiales, respetando las situaciones jurídicas creadas.

Notas varias

Don Ocedillo Garcibrubio no remite copia de la carta que ha dirigido a «El Socialista» en nombre de la Agrupación Cultural Deportiva Telefónica, sobre una noticia aparecida en dicho periódico.

Afirma en dicha carta que la conferencia pronunciada por el señor Rojo Villanava no fué organizada por la Compañía Telefónica, sino por la Agrupación Deportiva de la misma.

En Roma, donde accidentalmente se hallaba, con motivo del Año Santo, está concurriendo el conde de Celedoña, acompañarle, ha marchado allí su hijo político el marqués de Lozoaya.

Han marchado a Lérida, el marqués de Olivart y de Olivart de Urgel, a París, la duquesa de Dúrcal, a Roma, los marqueses de Quirós.

—Llegaron de Bilbao, don Tomás Urdiu y señora; de Solares, la condesa Victoria de Villapardinas; de San Sebastián, la condesa de Vestameroli.

—Se han trasladado: de Sevilla a Italia, los marqueses de los Ríos y los señores Hermosa; de Saint Moritz a Italia, la duquesa de Híjar.

—Aristócratas fallecidos. Anteyer ha fallecido en Madrid el señor don Francisco Taramona y Díaz de Entrebós, perteneciente a antigua familia vasco-galega.

—Hermanos del finado son: don Arturo, casado con doña Amalia Rodríguez Zuloaga; doña Dolores, marquesa de Astorga; y doña María de Sarriena, hija de don Francisco Osorio de Moscoso y Jordán de Urries; don Baldomero, casado con doña Isabel de Arana, y don José, conde de Castinovo, por su esposa doña María de Sarriena, hija de los marqueses de Barbadá y de la Manresa. También lo fué don Manuel, fallecido el 26 de agosto pasado, que estaba casado con doña Mercedes Basabe y Cotener.

—Estaba casado con doña Elena Sanagués y Balparda, perteneciente también a noble familia, amparada con las norñas, de Valle de Pendules y Bérris, de cuyo matrimonio queda un hijo: Manuel.

—En Badajoz falleció el pasado martes la niña María Cristina de Solís y Pecha, nieta de los marqueses de Rianza. La pequeña, que había nacido en septiembre del pasado año, era la hija menor de don José de Solís y Linaño y doña María del Carmen de Pecha y Cabeza de Vaca, hija de los marqueses.

Otras neorológicas. Ha fallecido en el Hospital Militar de Carabanchel y fué enterrado ayer en el cementerio de dicho pueblo el joven de veintitrés años Luis Augustin Losas, hijo del Inspector general de Sanidad Militar, don José, a quien, así como a los demás familiares del difunto, damos nuestro pésame.

ESTRENIDOS

«Pildoras ZECNAS vegetales» son Laxante de efectos sin igual. Económicas. Anfibiliosas. Caja, 0,50 y 2,15. Farmacias. Remite correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid.

ESPONJAS

de mucha duración, para tocador, baño y carruajes. CEPILLOS para todos usos; GAMUZAS, PLUMEROS, ESCOBONES de cerdas para barrer. El surtido más completo y los mejores precios. Droguería MORENO, Mayor, 25.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

NUEVAS Y USADAS. Siempre las mejores. Guilliet Hijos y C.^{ta} FERNANDO VI, 23.—MADRID

SERNA

(ANGEL J.) Relojes despertadores bonitos. FUENCARRAL, 10.—MADRID

EL SEÑOR
DON ANTONIO ARMENTA TIerno
HA FALLECIDO EL DIA 9 DE MARZO DE 1934
A los 50 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su viuda, doña María Medina Bujedo; hijos, don Luis Fernando, Esteban y Juan Antonio; madre, doña María Tierno, viuda de Armentita; madre política, doña Juliana Bujedo, viuda de Medina; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

EL SEÑOR
D. Catalina Cebrían Hernández
VIUDA DE REY
Ha fallecido el día 8 de marzo de 1934
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desahollados hijos, don José y doña Carmen Rey Cebrían; hijo político, don Alberto, Leiva; nietos, hermanos, doña Teresa, doña Felisa y don Enrique; hermanas políticas, doña Mercedes de Carlos Abella; sobrinas y demás parientes.

LA SEÑORA
D.ª Catalina Cebrían Hernández
VIUDA DE REY
Ha fallecido el día 8 de marzo de 1934
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desahollados hijos, don José y doña Carmen Rey Cebrían; hijo político, don Alberto, Leiva; nietos, hermanos, doña Teresa, doña Felisa y don Enrique; hermanas políticas, doña Mercedes de Carlos Abella; sobrinas y demás parientes.

EL SEÑOR
Don José Grau Santamaría
Descansó en el Señor en la ciudad de Barcelona el día 1 de marzo de 1934
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.
R. I. P.
Su afilida esposa, Victoria Sayol; hijos, Victoria, Pepita, Antonia, Montserrat, Francisco y María; hijos políticos, Manuel Fernández y Laura Acín; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y su amigo Facundo Gabarró.

EL SEÑOR
Don José Grau Santamaría
Descansó en el Señor en la ciudad de Barcelona el día 1 de marzo de 1934
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.
R. I. P.
Su afilida esposa, Victoria Sayol; hijos, Victoria, Pepita, Antonia, Montserrat, Francisco y María; hijos políticos, Manuel Fernández y Laura Acín; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y su amigo Facundo Gabarró.

XXVI ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
Don Luis de Ussía y Aldama
MARQUES DE ALDAMA
FALLECIO EL DIA 11 DE MARZO DE 1908
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, bisnetos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren mañana, día 11 del corriente, en las iglesias de San Andrés, los Jerónimos, la Paloma, San Manuel y San Benito, santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 11), del Perpetuo Socorro, Escuelas del Sagrado Corazón (calle de Martínez Campos), Siervas de María y P. C. de la iglesia de Jesús, y el día 12 en la parroquia de la Concepción, de Madrid; en Málaga, el mismo día 11, en las iglesias de San Miguel, Angeles Custodios y parroquia de Miraflores del Palo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. También se dirán misas en los pueblos de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Fuencarral, de la provincia de Madrid. El eminentísimo señor Cardenal Sancha concedió doscientos días de indulgencias, y otros señores Obispos las acostumbradas, por cada acto de devoción que se practique en favor del alma del finado.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA. NUEVAS Y USADAS. Siempre las mejores. Guilliet Hijos y C.^{ta} FERNANDO VI, 23.—MADRID

EL SEÑOR
Doña Juana Hermán PONCE DE LEON
VIUDA DE PLEGUEZUELO
Ha fallecido el día 9 de marzo de 1934
CONFORTEADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.
R. I. P.
Su hermana política, sobrinos y demás parientes.

EL SEÑOR
Don Vicente Piniés y Laguna
Y
Doña Mariana Bayona y Santamaría
Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1911 y el 10 de marzo de 1932.
R. I. P.
Sus hijos, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y personas de su intimidad.

EL SEÑOR
Don Vicente Piniés y Laguna
Y
Doña Mariana Bayona y Santamaría
Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1911 y el 10 de marzo de 1932.
R. I. P.
Sus hijos, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y personas de su intimidad.

EL SEÑOR
Don Vicente Piniés y Laguna
Y
Doña Mariana Bayona y Santamaría
Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1911 y el 10 de marzo de 1932.
R. I. P.
Sus hijos, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y personas de su intimidad.

EL SEÑOR
Don Vicente Piniés y Laguna
Y
Doña Mariana Bayona y Santamaría
Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1911 y el 10 de marzo de 1932.
R. I. P.
Sus hijos, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y personas de su intimidad.

EL SEÑOR
Don Vicente Piniés y Laguna
Y
Doña Mariana Bayona y Santamaría
Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1911 y el 10 de marzo de 1932.
R. I. P.
Sus hijos, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y personas de su intimidad.

EL SEÑOR
Don Vicente Piniés y Laguna
Y
Doña Mariana Bayona y Santamaría
Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1911 y el 10 de marzo de 1932.
R. I. P.
Sus hijos, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y personas de su intimidad.

EL SEÑOR
Don Vicente Piniés y Laguna
Y
Doña Mariana Bayona y Santamaría
Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1911 y el 10 de marzo de 1932.
R. I. P.
Sus hijos, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y personas de su intimidad.

EL SEÑOR
Don Vicente Piniés y Laguna
Y
Doña Mariana Bayona y Santamaría
Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1911 y el 10 de marzo de 1932.
R. I. P.
Sus hijos, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y personas de su intimidad.

Santoral y cultos

DIA 10.—Sábado. Ayuno.—Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescencio, Víctor y Melitón, mrs. Macario, ob.; Atalo y Droctoveo, etc.

Corte de María.—De Loreto, iglesia del Buen Suceso. Del Sagrado, San Ginés. De la Vida, Santiago. Del Patrocinio, San Martín y San Pedro de los Navarros. De los Desamparados, Santa Cruz (P.). S. I. Catedral.—A las 5,30 t., rosario y salve cantada para la Congregación de Cristo-Rey y Nuestra Señora del Pilar. Parroquia de Sta. María de la Almudena.—A las 6 t., santo rosario con letanía y salve cantada a Nuestra Señora; a las 7 termina el triduo.

Parroquia de San Marcos.—A las 8, misa conmemorativa y felicitación sabatina en honor de Nuestra Señora del Pilar. Parroquia de Sta. María de la Almudena.—A las 8,30 t., exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve. Cristo de San Ginés.—A las 6 t., rosario, meditación, explicación de un punto de doctrina cristiana y plática por don Angel Cano Ferrás.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 7,30, solemne función sabatina en honor de Nuestra Señora del Pilar. Parroquia de Sta. María de la Almudena.—A las 8,30 t., exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de San Martín.—10, misa cantada, 8 t., exposición, estación, rosario, salve y reserva. No se reparten esquelas. No se reparten esquelas.

Parroquia de San Martín.—10, misa cantada, 8 t., exposición, estación, rosario, salve y reserva. No se reparten esquelas. No se reparten esquelas.

Parroquia de San Martín.—10, misa cantada, 8 t., exposición, estación, rosario, salve y reserva. No se reparten esquelas. No se reparten esquelas.

Parroquia de San Martín.—10, misa cantada, 8 t., exposición, estación, rosario, salve y reserva. No se reparten esquelas. No se reparten esquelas.

Parroquia de San Martín.—10, misa cantada, 8 t., exposición, estación, rosario, salve y reserva. No se reparten esquelas. No se reparten esquelas.

Parroquia de San Martín.—10, misa cantada, 8 t., exposición, estación, rosario, salve y reserva. No se reparten esquelas. No se reparten esquelas.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. T. 274 metros).—8: «La Palabra»; 9: Calendario, Santoral, Recetas culinarias, Bolsas de trabajo.—13: Campanadas. Bolita meteorológica. Música variada. 13,30: «Eva»; «Bajo la palma»; «Moonlight»;—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «El cor del sol»; «La corte de Farón»; «Los descamisados»;—15: Música variada.—15,15: «La Gran Via»; «Jugar con fuego»; «La rosa del azafrán»; «La Palabra»;—17: Música ligera.—18: Campanadas. Cotizaciones. Nuevos socios. «Estudio»; «Berceuse»; «Impromptu»; «Estudio en forma de vals»; «Rapsodia húngara número 2»; «Cómo llueve»; «El canto del dalle»; «A la entrada de Tolrelavega»; «Los segadores»; «Aquella morriña»; «Yo no soy marinero»;—19,30: «La Palabra»; «Danzas fantásticas»; «La oración del torero»; «La procesión del Rocío»;—21: Campanadas. «El pobre Valbuena»;—22: «La Palabra»; «El baile de Luis Alonso»;—23,45: «La Palabra»;—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. T. 410,4 me) tro);—14,30: Notas de sintonía. «La saeta»; «El conde de Luxemburgo»; «La barba marinera»; «Dos camiones montañeses»; «Misión»; «Martirio»;—15: Noticias. «El barbero de Sevilla»; «Yugo y arado»; «Santa Lucía»;—17,30: Noticias de sintonía. Curso de castellano; 17,45: «Septimio»;—18,50: Peticiones de radiayentes.—19: Noticias. Bolita meteorológica. Música de baile.—22: Notas de sintonía. «Gerona»; Orquesta: «La leyenda del beso»; «La Patria chica»; «Misión»;—22,30: «Perfil de la semana»;—22,45: «Misa»; «Primavera»; «Los tres amores»; «Misa»; Orquesta: «Madame Butterfly»; «Rapsodia cubana»; «El Danubio azul»;—23,45: Noticias; Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Capital

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

Deseo para ampliar negocio maquinaria unas 30 ó 40 pesetas con garantía. Dirigirse número 2615. APARTADO 911.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Empresa Anunciadora Hijos de Valentín Pérez, Plaza del Progreso, 8.
Agencia Prado, Montera, 15, pral. Quisoso Sánchez Herrero, Calle de Alcalá, esquina a Barquillo.
Vicente Blasco Ibáñez, número 7 (estanco).
SIN AUMENTO DE PRECIO

AGENCIAS

DESEAS colocarte inmediatamente? Necesitas personal doméstico informado? Anuncios familiares, garantizados. «La Matrona». Gloria Cuatro Caminos, 1. Teléfono 34652.
DETECTIVES, vigilancias, resguardos. Biscan Garay, 8. «La Matróna». Instituto Internacional, Preciados, 50, principal.
VELOZ. Gestión general documentos, asuntos. Biscan Garay, 8.
DIGAR. Agencia negocios, Asuntos Hacien. Ayuntamiento. Todos documentos. Dato, 7.
SECRETARIADO propaganda Virgen del Pilar, San Jerónimo, 14, principal.
AGUAS MINERALES

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—En los exámenes verificados ayer aprobó el opositor número 692, don Eduardo Capó Bonafont, 12.
Para hoy están convocados desde el número 709 al 735.
Secretarios judiciales.—Ha sido aprobado el opositor don José María Mená San Julián, 22,50.
Para el día 12 están convocados desde el número 124 al 140.
Abogados del Estado.—Han aprobado el primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores don Francisco Alonso Mora, 31,50, y don Enrique Prieto Prieto, 31,75.
Los exámenes continuarán el próximo día 12, estando convocados para ese día el número 126 al 135 en primer llamamiento, y en segundo y último desde el número 1 al 10.
Correos.—Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 582, don Mariano García Torre, 22,16; 588, don Luis Gerique Miralzo, 17,92; 590, don Justino Gómez y Gil Azaña, 21,40, y 606, don Federico González de Campo, 19,39.
Para hoy están convocados los opositores correspondientes a los números 607, 611, 612, 1394, 1245, 1387 y 1490.
Auxiliares de Instrucción.—Relación de los opositores que han actuado últimamente y puntuación que han obtenido: alumnos 2,615, don José Munera López, 8,25; 2,627, doña Amalia Quijas Viña, 5,50; 2,628, doña Amalia Sánchez Carralero Chaón, 10,51; 2,648, don Luis López Arros, 7; 2,651, doña María de la Encarnación Delgado y Gros, 0,01; 2,654, don Santiago Álvarez Catalá, 1,95; 2,682, don Vicente Díaz Castro, 0,05; 2,683, doña María del Carmen Fernández González, 12; 2,713, don Emiliano Compañero Martínez, 0,05.

ALMONEDAS

VENDO poco completo muebles modernos. Príncipe Vergara, 17.
MUEBLES Camero. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27.
LIQUIDACION comedores, despachos, camas, armarios, espejos, oratorio robe, Leganitos, 17.
ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10.
DESPACHO español, 300; buró americano, 100. Estrella, 10.
MUEBLES muchos, baratísimos, de ses. estilo, camas, Estrella, 10.
GRANDES facilidades pago, precios de contado, siempre garantizados, más baratos que en cualquier otra tienda.
ALMONEDA, liquidación porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4.
OMEDOR alemán desde 775 pesetas. muebles, gran surtido. Pío Bañ, 8.
MAGNIFICO comedor, 1.850 pesetas. Pío Bañ, 8.
ESTUPENDA alcorca, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Pío Bañ, 8.
CAMA, colchon, almohada, 50, camas dobladas, alcorcas, comedores, sillas, sillas estilos. Infinidad de muebles. Luna, 12.
MUEBLES de todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.
PARTICULAR armario grande, cama barata, perchero baratísimo. Guzmán Buenavista, 16.
LIQUIDO todos muebles pío lujo, alfombras, despacho comercial, cuarto árabe, triduo y comedor, renacimiento. Velázquez, 30, primero izquierda.
ALMONEDA todo pío, alcorca, comedor, estilo moderno. Fernando VI, 17.
ARMARIOS, 45 pesetas; de luna grande, 65. Camas, comedores. Pío Bañ, 8.
LIQUIDACION verdad. Comedores, dormitorios, despachos, triduos, estilos modernos, gran surtido. Últimos días por dejar negocio. Atocha, 27, entresuelo, frente Calderón.
ALCOBA, comedor moderno, recibimiento espaldas, lámpara. Estrella, 10.
DESPACHO español, alcorca, comedor moderno. Reyes, 20, bajo.
ALMONEDA. Piano muelle coia, armarios, comedores. Hortaleza, 104.
DORMITORIO, despacho, triduo, comedor, recibimiento, cuadros, porcelanas. Leganitos, 13.
SALON dorado, muebles marquetaria, vitrinas, jarrones, procedencias aristocráticas. Almirante, 16.
INFINIDAD objetos para regalo, baratísimos. Almirante, 16, bajo.

INGRESO EN LA ESCUELA DE Peritos Agrícolas

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 29 de noviembre de 1928 y las modificaciones de las Reales órdenes de 5 de octubre de 1929 y 4 de junio de 1930, y de acuerdo con lo resuelto en fecha de 4 de marzo de 1934 por la Dirección general de Enseñanza profesional y técnica, se anuncia la presente convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas.
Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Escuela, durante los días laborables, del 1 al 10 de mayo, de diez a doce de la mañana, para aquellos que deseen examinarse en la convocatoria de la primera época, habiendo otra convocatoria con carácter de extraordinaria y técnica, se anunciará la presente convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas.
Los exámenes de ingreso darán principio para los aspirantes matriculados en la convocatoria ordinaria dentro de la segunda decena de mayo, y los de la convocatoria extraordinaria a partir del 15 de septiembre.

ALQUILERES

SE alquilan pisos amueblados, nuevos. Infantes, 39, 40, 41, 42. Teléfono 2508.
TORELODONES. Clima ideal Sierra. Alquiler hoteles. Administrador Correas. 7. Pisos de alquiler, perfecto estado. Desde 10 pesetas mensuales. Oliviv. Vistaca, 4.
CUARTOS, 50; áticos, 50. Casa nueva. Er. Linares, 19.
Seis cuartos, amplias habitaciones, baño, ascensor, teléfono, gas, Metro. Alameda, 13. Teléfono 3605.
PISOS. Alquilarse baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo.
CAMAS tubo cromado, Muebles Standard. Plaza Ruiz Zorrilla (Bilbao), 2.
MAGNIFICO cuarto frente Retiro, gran lujo, dos cuartos baño. O'Donnell, 9.
CUARTOS modernos, todo confort, 58 duros. Covarrubias, 34.
TIENDAS con vivienda, equina, 15-25 duros. Linneo, 18 (calle Segovia).
DESPACHO bien amueblado, alquilo. Preciados, 50, principal izquierda.
SE alquila piso amueblado, todo confort, de cuatro de baño, dos fachada. Gut. Tubay, 6.
ALQUILO garaje, 60 pesetas. Marques Urd. 56.

EL DEBATE

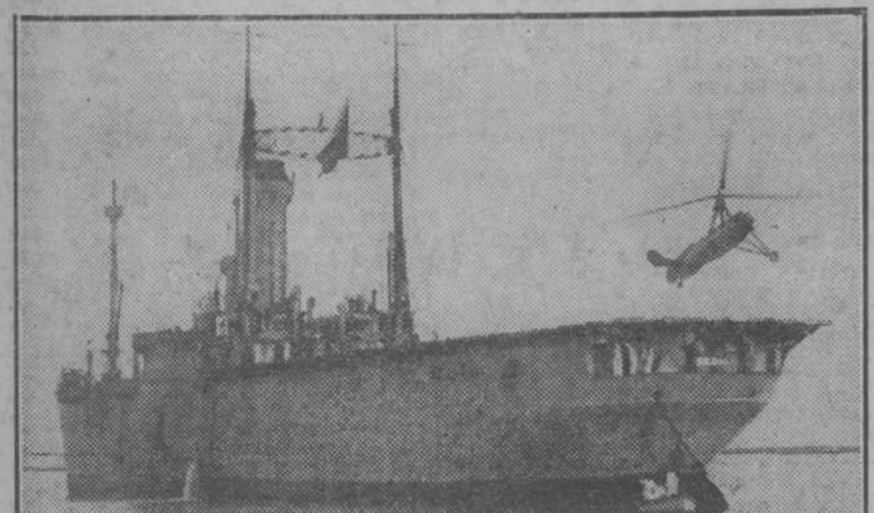
CHARLAS AEREAS

EL AUTOGIRO EN VALENCIA

En el viaje triunfal que realiza por España, a bordo de su más moderna máquina, el genial inventor, honra de nuestra Patria, merece comentario especial la etapa de Valencia.

Aquí, en efecto, se ha consagrado el autogiro en una nueva e importante modalidad de su utilización pluriforme: en la de avión de escuadra o de buque mercante.

Foco antes de las cinco de la tarde del día de ayer—7 de marzo—, una inmensa multitud, toda Valenciana, congregada en los muelles y escolleras, en los buques anclados en el puerto y en toda clase de embarcaciones menores, en las terrazas espaciales del soberbio Club Náutico y en los hoteles y edificios...



MARTINEZ, A DESCANSAR, por K-HITO



"Sevilla, presidencia del Consejo, cuán atormentais mi mente."

Impuesto a los solteros en Turquía

ESTAMBUL, 9.—El establecimiento de un impuesto sobre los hombres solteros de determinada edad, que se estudiaba desde hace algún tiempo, está a punto de realizarse.

Un mendigo que posee más de cincuenta mil pesetas

LISBOA, 9.—Las autoridades policíacas detuvieron a un individuo que se dedicaba a pedir limosna a las puertas de los hoteles de turistas de las principales ciudades de Portugal.

caciones del Graso, vio aparecer, viniendo del aerodromo de Manises, la silueta inconfundible del autogiro, que volaba a unos 400 metros de altura, escoltado por una avioneta biplana.

Los creyentes en el autogiro hemos visto por fin llegado el día de su triunfo definitivo. Hoy constituye la actualidad más importante de la navegación aérea mundial; el presente le pertenece ya.

¡Qué gran éxito el de Clerva y qué bien ganado! El merecido homenaje de sus compatriotas, no por tardío menos entusiasta, es premio al genio y a la perseverancia. Esta virtud, planta exótica en la flora española, ha sido ociosa preferente del magnífico éxito.

Sólo los que lo hemos seguido, paso a paso, en su penosa ascensión por la abrupta senda que le condujo al éxito, podemos apreciar el derroche de tesón y energía desarrollado para pasar, en tres lustros, desde el interesante, pero primitivo, "B C D", o desde el primer imperfecto autogiro, del año 19, a la máquina moderna y perfecta que recorre ahora los cielos ibéricos.

Del autogiro es: el hoy y el mañana inmediato; el porvenir definitivo, más o menos mediano, quisiéramos lo disputé el helicóptero, que, por cierto, es aeroplano anterior como volante al autogiro, pero que sufre inexplicable estancamiento.

Pero yo creo que al helicóptero ha de irse por perfeccionamiento del autogiro; es el camino más seguro, ya tímidamente iniciado con el embrague del motor al sustentador rotatorio. No creo haya nadie en el mundo mejor preparado para efectuar, científicamente y con probabilidades de éxito, el tránsito de un sistema a otro, que el inventor español.

Y si alguna influencia tengo (que sí creo tenerla) sobre mi excelente y admirado amigo, Juanito La Clerva, yo quisiera insistir en la idea que acabo de expresar y le invito a meditar sobre mi cordial sugerencia.

Ya es bien bonito inventar el autogiro; pero qué placer tan puro para cuanto sentimos hondamente el patriotismo, sería afirmar con orgullo que España había realizado los dos adelantos o etapas de mayor importancia en la navegación aérea, con dos aportaciones magníficas al acervo universal del Progreso.

Alfredo KINDELAN

Ejercicios de la F cuadrada

TENERIFE, 9.—Al mando del contralmirante señor Calvar llegaron los cruceros españoles "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera". Lo suales realizarán algunos ejercicios prácticos. Permanecerán estas unidades en este puerto hasta el próximo día 12.

DESDE 1864
LA MUJER PREFIERE por su perfume, suavidad, fragancia y excelentes cualidades para la conservación del cutis, el JABON AROMAS DE LA TIERRUCA
CREACION DE LA PERFUMERIA LA ROSARIO S. A. SANTANDER

PASTILLA 1.25

LA INFANCIA DE HOY Notas del block

«Se declaran en huelga los escolares del Instituto, por incompatibilidad con el director del Centro.»

Manolito, once años, estudia el segundo curso del bachillerato. Don Tomás, sesenta años, viejo amigo de los papás de Manolito. Don Tomás y Manolito se encuentran y saludan en la Gran Vía.

Don Tomás.—¡Hola, buen mozo! ¿Y en tu casa?
Manolito.—«Bien toda aquella gente. Mi hermanita Pura creo, tengo entendido, que da los grandes tabarrones» con la dentición; pero es a mamá y a papá, a mamá, sobre todo. Yo apenas me entiendo... Estoy ocupado en otras cosas.

Don Tomás.—«Claro, en los estudios, que deben de ser para ti lo primero.»
Manolito.—«¿Gravemente?» Conformes, don Tomás, conformes. Sin embargo, no son sólo los libros los que me solicitan, sino otros trabajos muy serios.

Don Tomás.—«¿Otros trabajos? ¿Otros trabajos?»
Manolito.—«Sí, también el fútbol me gusta: soy portero del «Hércules Club». Pero no me referiré al fútbol, sino a mis trabajos, como director de nuestra Asociación profesional.

Don Tomás.—«¿Cómo? ¿Vosotros, los chicos, tenéis también Asociaciones de esas?»
Manolito.—«Naturalmente que sí. Estos son otros tiempos, y nosotros, los chicos de hoy, somos... otros chicos diferentes de los de antes. Estamos en «otro plan».

Don Tomás.—«¿Bueno, Manolito, bueno, ¿y qué «plan» es... el tuyo?»
Manolito.—«Pues ya ve usted, ocuparme de cosas serias y no... de tonterías. Ahora, por ejemplo, nos interesa la solución de la crisis, y me loo cada día dos o tres periódicos, para saber qué rumbo lleva eso».

Don Tomás.—«¿Hombre, qu' bien! Te gusta, por lo visto, la política. ¿Quién sabe! A lo mejor dentro de veinte años serás ministro, o, por lo menos, gobernador civil.»

Manolito.—«¡Bah! No se crea usted que mi ideal es ése. La política en España ha sido, es y seguirá siendo... dentro de esos veinte años que usted dice, una porquería!»

Manolito.—«No le quepa a usted duda. No me convencen la política; no creo en ella. Todos los políticos se parecen demasiado. Son profesionales, exclusivamente profesionales, del mismo oficio... para vivir ellos estupidamente y que al país, ¡lo parta un rayo! Déjenle usted de política y de políticos... y... a eso vamos.»

Manolito.—«¿Quiénes?»
Manolito.—«¿Engañándose?» — Nosotros, los escolares.

Manolito.—«Repito que a eso vamos. Tenemos conciencia de nuestro papel y de... nuestra fuerza. La Asociación profesional actúa... Y se impone cuando llega el caso... Y a quien sea! No se ha enterado usted de la nota, bien reciente, que hemos enviado a la Prensa y que ha aparecido en casi todos los periódicos?»

Manolito.—«¿Vosotros... habéis enviado esa nota? ¿Vosotros, los... chicos?»

Manolito.—«¿Y dale con los «chicos!» Pues sí señor. Hemos sido los «chicos!» Pues, sí, señor. Hemos sido los chicos redactando esa nota «declarando la huelga escolar por incompatibilidad de la huelga escolar...»

Manolito.—«¿Cuándo tengo tiempo. ¿Cuándo tengo tiempo, y en tanto no está dimitiendo o destituido, no se renunciará la vida académica.»

Manolito.—«¿Zozotes? ¿A... mí? ¿Usted es muy bromista! Los papás de ahora, también son otros papás, no dan azotes, ¿está bien bueno!»

Manolito.—«¿Eres un... hombre, de once años, Manolito! ¿Venga esa mano! Tienes razón: otros tiempos, otros chicos, otros papás (a los que se «cargan» sus hijos) y el resultado de todo eso: ¡un matrimonio suelto, que es lo que es esto en que vivimos hoy!»

serás ministro, o, por lo menos, gobernador civil.

Manolito.—«No le quepa a usted duda. No me convencen la política; no creo en ella. Todos los políticos se parecen demasiado. Son profesionales, exclusivamente profesionales, del mismo oficio... para vivir ellos estupidamente y que al país, ¡lo parta un rayo! Déjenle usted de política y de políticos... y... a eso vamos.»

Manolito.—«¿Quiénes?»
Manolito.—«¿Engañándose?» — Nosotros, los escolares.

Manolito.—«Repito que a eso vamos. Tenemos conciencia de nuestro papel y de... nuestra fuerza. La Asociación profesional actúa... Y se impone cuando llega el caso... Y a quien sea! No se ha enterado usted de la nota, bien reciente, que hemos enviado a la Prensa y que ha aparecido en casi todos los periódicos?»

Manolito.—«¿Vosotros... habéis enviado esa nota? ¿Vosotros, los... chicos?»

Manolito.—«¿Y dale con los «chicos!» Pues sí señor. Hemos sido los «chicos!» Pues, sí, señor. Hemos sido los chicos redactando esa nota «declarando la huelga escolar por incompatibilidad de la huelga escolar...»

Manolito.—«¿Cuándo tengo tiempo. ¿Cuándo tengo tiempo, y en tanto no está dimitiendo o destituido, no se renunciará la vida académica.»

Manolito.—«¿Zozotes? ¿A... mí? ¿Usted es muy bromista! Los papás de ahora, también son otros papás, no dan azotes, ¿está bien bueno!»

Manolito.—«¿Eres un... hombre, de once años, Manolito! ¿Venga esa mano! Tienes razón: otros tiempos, otros chicos, otros papás (a los que se «cargan» sus hijos) y el resultado de todo eso: ¡un matrimonio suelto, que es lo que es esto en que vivimos hoy!»

Manolito.—«No le quepa a usted duda. No me convencen la política; no creo en ella. Todos los políticos se parecen demasiado. Son profesionales, exclusivamente profesionales, del mismo oficio... para vivir ellos estupidamente y que al país, ¡lo parta un rayo! Déjenle usted de política y de políticos... y... a eso vamos.»

Manolito.—«¿Quiénes?»
Manolito.—«¿Engañándose?» — Nosotros, los escolares.

Manolito.—«Repito que a eso vamos. Tenemos conciencia de nuestro papel y de... nuestra fuerza. La Asociación profesional actúa... Y se impone cuando llega el caso... Y a quien sea! No se ha enterado usted de la nota, bien reciente, que hemos enviado a la Prensa y que ha aparecido en casi todos los periódicos?»

Manolito.—«¿Vosotros... habéis enviado esa nota? ¿Vosotros, los... chicos?»

Manolito.—«¿Y dale con los «chicos!» Pues sí señor. Hemos sido los «chicos!» Pues, sí, señor. Hemos sido los chicos redactando esa nota «declarando la huelga escolar por incompatibilidad de la huelga escolar...»

Manolito.—«¿Cuándo tengo tiempo. ¿Cuándo tengo tiempo, y en tanto no está dimitiendo o destituido, no se renunciará la vida académica.»

Manolito.—«¿Zozotes? ¿A... mí? ¿Usted es muy bromista! Los papás de ahora, también son otros papás, no dan azotes, ¿está bien bueno!»

Manolito.—«¿Eres un... hombre, de once años, Manolito! ¿Venga esa mano! Tienes razón: otros tiempos, otros chicos, otros papás (a los que se «cargan» sus hijos) y el resultado de todo eso: ¡un matrimonio suelto, que es lo que es esto en que vivimos hoy!»

CADA vez que se hace más sensible la amenaza de un movimiento revolucionario las gentes, las que pueden, naturalmente, se aproximan como pañales a un asedio.

¡Hacen acopio de comestibles para prevenirse contra lo que pueda ocurrir. Los más precavidos embottellan agua. Estos preparativos van paralelos a las disposiciones gubernamentales: supresión de permisos, campos de concentración, habilitación de cárceles, intensificación de la vigilancia y otras medidas para que el aparato defensivo del Estado quede a punto.

Todo previsto y preparado como para una guerra. Esa guerra de fronteras adentro, a la que no hemos podido renunciar. Esa guerra que nos han promovido en casa, los mismos que, en cuanto salen de España, gargarizan con sonoros párrafos pacifistas.

Un día renunciaremos solemnemente a la guerra. Cuesta trabajo creer en la realidad de tal renuncia, cuando se oyen estallidos de bombas y tirotos, y se ve pasar a las fuerzas de orden público con la tercerola al brazo, y la gente cada quince días tiene que hacer provisiones para resistir el cerco de un enemigo que no está más allá de las fronteras, sino a las puertas de casa.

SUBITAMENTE en la sesión del jueves, Teodomiro Menéndez, al que Le-troux un día clasificado en «antes de después de la cerveza», pidió la aplicación inmediata de la ley seca.

La ordenanza fué inspirada, al parecer, por la oratoria de un diputado ad- versario de Menéndez.

El motivo no es suficiente, y la peti- ción tardía. Porque las Cortes dionias- cas, según lo reconoció Marcelino Do- mingo, fueron las otras.

CON el propósito de distraer al pú- blico, preocupado con exceso por las dificultades del momento, el «Heraldo» se dedicó anoche a pasar por sus páginas un fantasmón de los que impresionan: nada menos que una conspi- ración militar urdida en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, dirigida por el general Sanjurjo, con la complicidad de un ex capellán castrense, dos sergentes y algunos jefes.

Como dato revelador y significativo se añade que los reclutas hacen instrucción de tiro.

El «Heraldo» siempre «gentilmente» ad- vierte que no pretende causar molestias ni perjuicios a nadie con su información, sino, por el contrario, obséquiar con un aguilucho a todos los conspiradores que se demuestran nominalmente.

Y añade: «Si ninguno de los informes tiene el menor fundamento, es claro que todo ello cae por su base.»

En asuntos de esta índole, donde se compromete tan seriamente a personas calificadas, alguna de las cuales sufre los rigores de la ley, una elemental pruden- cia, ya que no otras razones que el «Heraldo» no comprendería, exigen «pri- mero el fundamento y luego la informa- ción, lo contrario de lo que hace el «Heraldo», que primero hace la informa- ción, y deja para último término el fundamento.»

Si éste falta, todo cae por su base. Y a conciencia de que falta, la caída es segura, pero sin importancia para quien está acostumbrado a deslomarse todas las noches.

MUY alarmado parece «El Socialista» por los propósitos atribuidos al Go- bierno de declarar ilegal al partido socialista.

«Pero es que hace falta tal declara- ción?»

«No es el partido el que está fuera de la legalidad, desde que los ministros abandonaron el Poder? No han dado por naufragada la República, y han dicho que este régimen no les sirva, que tomarán el Poder por la fuerza, sea como sea, y jugarémoslo todo?»

De modo que si el partido socialista no está aún considerado ilegal por de- claración oficiosa, lo está de hecho.

No hace falta más, como no hacía falta según el baturro, denominar al río desbordado.

—¿Cómo se llama este río?—le pre- guntaban.

—No hace falta llamarle; «masiau» viene.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Curro VARGAS

Folleto de EL DEBATE (8)

JULES COCHERIS

DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

ros, la escudilla de barro en la mano y colgada del brazo una cesta, en la que había colocado los zuecos, Beatriz de La Chesnaye, seguida de Flick y de Flock, internóse por la avenida de los Castaños.

El gallinero y el palomar estaban emplazados a la izquierda de la verja de entrada, totalmente ocultos por un espeso mazo de árboles, y eran dos pequeñas edificaciones construidas «ad hoc». Por imposición de su ama, los canes hubieron de quedarse a la puerta, no sin que protestaran con desesperados ladridos, como si quisieran poner pavor, ni siquiera inquietud, en el plumífero vecindario del gallinero, habituado a aquel alboroto. Las aves salieron al encuentro de la recién llegada y rodearon a Beatriz, que les distribuyó su ración de pienso y que luego esparció por el suelo algunos puñados de maíz.

Al cacareo de las gallinas se mezcló entonces el arrullo de las palomas, que comenzaron a revolotear sobre su cabeza y que no tardaron en posarse sobre sus hombros y sus brazos para picotear con voracidad los granos que les ofrecía en la palma de la mano.

Aquel batir de alas que saludaba cada puñado de maíz lanzado al vuelo, ponía en desorden los cables de Beatriz y le hacía coqueallas en el rostro, que la obligaban a prorrumpir en agudos gritos.

Distribuido el maíz, al que añadió una cantidad de trigo, porque las aves no se veían hartas, la joven salió del gallinero, cuya puerta cerró cuidadosamente; quitóse el sombrero y los zuecos, que metió en la cesta junto con la escudilla vacía, y se dispuso a emprender el regreso al castillo. Del brocal de un pozo que encontró en su camino, arrancó algunas hojas de yedra y unas cuantas ramas de campanulillas silvestres, con las que tejó una corona que se llevó a la cabeza. Así tocada, a la manera de las síldes de los cazadores en las selvas, continuó en dirección al castillo, siempre acompañada de los perros, que iban y venían delante de ella, andando y desandando el camino, ladrando alegremente y sin cesar de mover el rabo.

Al cabo de un rato, sacó del amplio bolsillo de su delantal la pelota, y arrojóla con toda la fuerza de su brazo. Era el juego impacientemente esperado por los podencos, que se lanzaron como dos flechas, estableciendo un pugilato de velocidad.

Cuando habían recorrido aproximadamente la mitad de la avenida de los castaños, sintió deseos de realizar otra de las experiencias a las que solía someter el instinto inteligente de los perros. Depositó en tierra el sombrero y la cesta, tendiéndose todo lo larga que era sobre el mullido tapiz de la hierba, escondió el rostro entre las manos y, simulando una crisis de desesperación, prorrumpió en profundos sollozos. Flick y Flock cayeron una vez más en el lazo que se les tendía y se dejaron engañar por la superchería de su ama. A cada nuevo sollozo de la joven, Flick, sentado sobre sus patas traseras, dejaba oír un quejumbroso aullido y pugnaba por deslizar su hocico húmedo y frío por entre las manos y el rostro de la gimiente; lo propio hacía Flock, aunque poniendo alguna mayor brusquedad en su pugna.

—¡Oh, Flock, apártate!—exclamó la señorita de La Chesnaye, rechazando al animal—. No se puede jugar contigo, porque eres demasiado bruto y me haces daho con esa pataca.

Luego, sin cambiar de posición, tiró a lo lejos la pelota, mientras azuzaba: —¡Busca!... ¡Anda por ella!

Los podencos dieron un brinco y nuevamente se lanzaron en desenfundada carrera, pero esta vez la pelota había ido a ocultarse entre unas matas y tardaron un buen rato en encontrarla. Cuando, guiados por su fino olfato, dieron con ella, los animales se disputaron encarnizadamente su posesión.

Beatriz, que esperaba pacientemente el regreso de los perros, escuchó de pronto un ruido semejante al que hace una rama al troncharse. Volvió la cabeza con rapidez, y quedóse turbada, sobrecogida, al advertir la presencia de un desconocido que la contemplaba fijamente.

El personaje llovido del cielo—se diría que acababa de caer de una nube, por lo inesperado de su aparición—, era un joven de unos veinticinco años, de elevada estatura, ancho de espaldas, de rostro severo, la nariz recta y un tanto larga, rasurado a la moda inglesa, los cabellos cortos, los ojos oscuros y fulgurantes. Su mirada tenía una fijeza particular. De su fisonomía, de expresión flemática, traslucíase ese ascendente que da la fuerza física cuando va unida a un perfecto equilibrio espiritual y que tan difícil de encontrar es en un hombre de la edad que el desconocido representaba tener. Su mentón, cuadrado, y el pliegue un poco amargo de sus labios delgados, acentuaban más todavía esta impresión. Probablemente, casi seguramente, se trataba de un noble, de un aristócrata. De una gran distinción en su actitud y en sus modales, vestía con irreprochable elegancia; se tocaba con un sombrero de fieltro gris, lila enguantado de blanco y llevaba en la mano una caña de bambú con puño de oro.

La señorita de La Chesnaye no lo había visto nunca hasta entonces. Esta circunstancia la llevó a la conclusión de que el desconocido era uno de tantos turistas como recorren la región del Loira, atraídos por la belleza y por el valor artístico y arquitectónico de sus castillos, y que acostumbran a meterse en todas partes sin pedir permiso, con una despreocupación que podrá ser muy cosmopolita, pero que resulta incorrecta hasta dejárselo de sobra. En el primer momento, fué tan grande el estupor que se apoderó de ella, que la joven no supo qué actitud adoptar. Al fin, se levantó del suelo, y al cruzar su mirada con la del desconocido, experimentó una sensación indefinible y, desde luego, enteramente nueva para ella. Avergonzada de haber sido sorprendida en absurda indumentaria, permanecía indecisa, llena de turbación, la cabeza inclinada sobre el pecho y entre los dedos el pico del delantal. Sus mejillas se enrojecieron inopinadamente, con lo que su belleza se hizo más atractiva y subyugadora.

El desconocido, inmóvil, como si le hubieran clavado en el suelo, continuaba mirándole de hito en hito. Al fijarse en la extraña diádrima de campanulas y de yedra que ceñía la frente y las sienes de la muchacha y que se azeaba, en cierto modo, a las de mirto y laurel con que solían coronarse en la antigua Grecia los tañedores de flauta, sus ojos de frío y penetrante mirar se animaron con una sonrisa. Como si hablara consigo mismo, murmuró: —¿Qué criatura tan adorable! Aunque pronunciada quedamente, a media voz, la señorita de La Chesnaye oyó perfectamente las exclamativas palabras, o las adivino. La respiración se le hizo anhelosa y difícil, sus cejas se fruncieron, e iba a responder, cuando los podencos, disputándose todavía la presa, volvieron a su lado en desesperada carrera.

Flock traía la pelota en la boca, pero soltóla sobre la hierba al percibir al forastero, cuyos presencia le sorprendió tanto, por lo menos, como acababa de sorprender a su ama; el perro paróse en seco, dejó oír un gruñido, y mostrando sus poderosos colmillos, acercóse al importuno en actitud nada tranquilizadora.

«El motivo no es suficiente, y la petición tardía. Porque las Cortes dionias-cas, según lo reconoció Marcelino Domingo, fueron las otras.»

«No es el partido el que está fuera de la legalidad, desde que los ministros abandonaron el Poder? No han dado por naufragada la República, y han dicho que este régimen no les sirva, que tomarán el Poder por la fuerza, sea como sea, y jugarémoslo todo?»

«De modo que si el partido socialista no está aún considerado ilegal por declaración oficiosa, lo está de hecho.»

«No hace falta más, como no hacía falta según el baturro, denominar al río desbordado.»

«—¿Cómo se llama este río?—le preguntaban.»

«—No hace falta llamarle; «masiau» viene.»

(Continuará.)